



UNIVERSIDAD DE CHILE

Magister en Cooperación Internacional y Desarrollo

Septiembre 2021

Estudio de Caso

**“Las Buenas Prácticas en la Cooperación Internacional para el
Desarrollo: los casos de Chile y Honduras.”**

*“Good Practices in International Cooperation for Development: The
cases of Chile and Honduras”*

Profesor Guía: Ricardo Antonio Herrera Saldías

Alumno: Claudette Regina Corrales Paz

Resumen

El presente estudio se divide en tres capítulos. El primer capítulo, titulado “Buenas Prácticas en la CID”, aborda los criterios de evaluación de la CID en los Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación. Considerando la inexistencia de una definición única, se elabora un concepto de Buenas Prácticas, específicamente para los fines pertinentes de este estudio. Además se definen los criterios generales en el ámbito de CID utilizados para las evaluaciones de proyectos, y se abordan algunos criterios específicos, junto con métodos para su verificación. Finalmente se enlistan los pasos para sistematizar las BBPP y se complementa con casos específicos y sus metodologías.

En el segundo Capítulo titulado, “Metodología de Sistematización de BBPP en Chile”, se investiga la metodología de BBPP que ha desarrollado Chile, considerando su nuevo rol como Oferente y Receptor, el cual refuerza su compromiso por buscar efficientar los resultados de las intervenciones. Se identifican los pasos que implementó Chile para esta metodología y su posterior sistematización, que incluye datos de ponderación numérica.

El tercer y último Capítulo, “Propuesta Metodología de Buenas Prácticas: caso Honduras”, detalla brevemente el recorrido histórico y evolutivo que ha tenido la CID en Honduras, su Política de Cooperación, Institucionalidad, y su rol como país cooperante en las modalidades Sur - Sur y Triangular, tomando en consideración el énfasis que ha expresado Honduras por efficientizar su Cooperación Internacional en el área CSS y Tr, con en el objetivo fortalecer su rol no solo como receptor de este tipo de cooperación, sino que también su rol de país oferente. Este capítulo también desarrolla una propuesta metodológica para las Buenas Prácticas en el contexto hondureño.

Finalmente, en las conclusiones o reflexiones finales, se identifican los elementos facilitadores, obstructores, convergentes o divergentes que tienen los casos de Chile y Honduras en materia de Buenas Prácticas en la modalidad CSS y Tr. Esta determinación se hará en base a analizar si la metodología y criterios utilizados puedan ser aplicables según los criterios del caso hondureño, en aras de un mejor proceso desde la formulación, seguimiento y continuidad de resultados.

Palabras clave: Buenas Prácticas, Cooperación Internacional para el Desarrollo, sistematización, Cooperación Sur-Sur y Triangular, desarrollo.

This study is divided into three chapters. The first chapter, entitled “Good Practices in International Cooperation for Development (ICD)”, addresses the evaluation criteria of the CID in International Organizations and Cooperation Agencies. Considering the non-existence of a single definition, a concept of Good Practices is elaborated, specifically for the pertinent purposes of this study. In addition, the general criteria in the field of ICD used for project evaluations are defined, and some specific criteria examples are also addressed, along with methods for their verification or validation. Finally, the steps to systematize the BBPP are listed and are complemented with specific cases and their methodologies.

In the second Chapter entitled, “Systematization Methodology of Good Practices in Chile”, the good practices methodology developed by Chile is investigated, considering its new role as Offeror and Receiver, which reinforces its commitment to seek to make the results of the interventions more efficient. The steps that Chile implemented for this methodology and its subsequent systematization, which includes numerical weighting data, are studied and described.

The third and final Chapter, “Proposal for a Good Practices Methodology: the Honduras case”, briefly details evolutionary path of the ICD in Honduras, its Cooperation Policy, Institutionality, and its role as a cooperating country in the South – South (SSC) and Triangular (Tr) modality, taking into consideration the emphasis that Honduras has expressed to make its International Cooperation more efficient in the CSS and Tr areas, with the aim of strengthening its role not only as a recipient of this type of cooperation, but also its role as an offering country. This chapter also develops a methodological proposal for Good Practices considering the criterias and values in the Honduran context.

Finally, in the conclusions or final reflections, the facilitating, obstructing, convergent or divergent elements that the cases of Chile and Honduras have in terms of Good Practices in the CSS and Tr modalities are identified. This determination will be based on analyzing whether the methodology and criteria used may be applicable according to the criteria of the Honduran case, in order to achieve a better process from the formulation, monitoring and continuity of results.

Key words: Good Practices, International Cooperation for Development, Systematization of Good Practices in South South and Triangular Cooperation, Development.

Índice

I. Introducción	1
I.Problema de Investigación	3
II.Objetivos	4
III.Metodologías	4
IV_ Hipótesis	5
Capítulo 1. Las Buenas Prácticas en la Cooperación Internacional al Desarrollo	6
1.1. Revisión Teórica	9
1.2. Las Buenas Prácticas y la Cooperación Sur - Sur y Triangular	13
1.3. Definición de Buenas Prácticas	14
1.3.1.Definición del concepto de BBPP	15
1.3.2.Delimitación de criterios para BBPP	17
1.3.3.Criterios Específicos	18
1.3.4. Validación de Criterios	22
1.4. Sistematización de BBPP	22
1.4.1.¿Qué se entiende por sistematización?	23
1.4.2.Identificación de Experiencias a sistematizar	24
1.4.3.Recopilación de Información clave	25
1.4.4.Actores Clave	28
1.4.5.Organización de la información	28
1.4.6.Revisión Final	33
1.4.7.Difusión	34
Capítulo 2. La Sistematización de BBPP de la AGCID	36
2.1.La Política de Cooperación Internacional de Chile	37
2.2.La Metodología de BBPP de AGCID	38
2.2.1.Definición del Concepto de BBPP	43
2.3.Delimitación de Criterios de AGCID	44
2.3.1.Validación de Criterios para Sistematizar BBPP	46
2.4.Matriz de Sistematización y clasificación de BBPP	52
Capítulo 3: Propuesta de Metodología de BBPP en el caso de Honduras	58

3.1.La Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo	59
3.2.Definición del concepto de BBPP	63
3.3.Delimitación de Criterios en la CSS y T de Honduras	64
3.3.1.Test de Validación de Criterios	66
3.3.2.Organización de la Información	69
3.3.4.Propuesta de Metodología de sistematización	70
3.4.CONCLUSIONES	76
Hallazgos:	76
Consideraciones Finales	77

Índice de gráficos

Gráfico 1. Sistema de baremación AECID	37
--	----

Índice de figuras

Figura 1. Estructura Metodológica	13
Figura 2. Identificación de Criterios	26
Figura 3. Principios de la Cooperación Chilena	41
Figura 4. Diagrama Secuencial	42
Figura 5. Criterios Generales y Escenciales	45
Figura 6. Criterios Generales para BBPP en Chile	47
Figura 7. Modelo de Criterios y sus dimensiones	55

Índice de cuadros

Cuadro 1. Propuesta de orden de información	33
Cuadro 2. Ficha de BBPP AMEXCID	35
Cuadro 3. Test de Validación de Criterios	36
Cuadro 4. Ejemplo de ponderación	57
Cuadro 5. Ficha de sistematización de BBPP de AGCID	58
Cuadro 6. Criterios y CGP propuestos para Honduras	71

Índice de tablas

Tabla 1. Fases de Proyecto y Criterios AGCID	40
Tabla 2. Criterios para BBPP por etapa de CGP	44
Tabla 3. Resultados de la Ficha de Sistematización de BBPP	56
Tabla 4. Valorización de Criterios	69
Tabla 5. Ficha de BBPP propuesta para Honduras	72

Agradecimientos

Quisiera agradecer a Dios por las oportunidades que he tenido, a mi familia por siempre apoyarme en todas mis metas y proyectos, a la Universidad de Chile por haberme permitido formarme y especializarme y en ella a todas las personas que de manera directa o indirecta fueron parte del proceso, en especial mención a mis profesores y compañeros, que a pesar de un año atípico y muy diferente logramos persistir y lograr la meta de culminar nuestros estudios superiores, aún a pesar de todas las dificultades. A las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, por los incentivos y apoyo a para continuar fortaleciendo los conocimientos de su personal. A mi pareja, por darme ánimo en los días buenos pero sobre todo en los difíciles, a mis amistades por siempre motivarme y enseñarme tanto. A mis colegas por haberme apoyado cuando necesité de sus conocimientos. Finalmente pero no menos importante, a mi Profesor Guía, Ricardo Herrera, por todas sus enseñanzas a lo largo del Estudio de Caso, sus apreciaciones y consejos fueron invaluable para mí en este proceso y estaré siempre agradecida.

I would like to thank God for the opportunities I have had, my family for always supporting me in all my goals and projects, the University of Chile for allowing me to train and specialize and all the people who were directly or indirectly part of the process, especially mention to my professors and classmates who despite an atypical and very different year we managed to persist and achieve the goal of completing our higher studies, even with all the difficulties. To the authorities of the Ministry of Foreign Relations and International Cooperation of Honduras, for the encouraging incentives and support to continue strengthening the knowledge of their staff. To my partner for encouraging me on good days but especially on difficult days, to my friends for always motivating and teaching me so much. To my colleagues for supporting me when I needed their input. Lastly but not least, to my Guide Professor, Ricardo Herrera, for all his teachings throughout the Case Study, his insights and advice were invaluable to me in this process and I will forever be grateful.

Dedicatoria

Este Estudio de Caso está dedicado a mi familia, mi mamá Claudia, mi abuela Regina y mi hermana Daniela, quienes son todo para mí y por ellas y para ellas son mis logros.

Para mi tía Elvia en el cielo, espero estés orgullosa de mí.

This Case Study is dedicated to my family, my mother Claudia, my grandmother Regina and my sister Daniela, who are everything for me and dedicated to them are all my achievements.

To my Aunt Elvia in heaven, I hope you are proud of me.

Glosario de Términos

- AE Acción Estratégica
- AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AGCED Alianza Global para la Cooperación Eficaz
- AGCID Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AMEXCID Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AOD Ayuda Oficial al Desarrollo
- BBPP Buenas Prácticas
- BID Banco Interamericano de Desarrollo
- CAD Comité de Ayuda al Desarrollo
- CGP Ciclo de Gestión de Proyecto
- CID Cooperación Internacional para el Desarrollo
- CSS Cooperación Sur-Sur
- CSS y Tr Cooperación Sur-Sur y Triangular
- DGCI Dirección General de Cooperación Internacional
- FAO Organización de las Naciones Unidas para el
- GIZ Agencia de Cooperación Alemana, por sus siglas en inglés
- OCDE Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
- ODM Objetivos del Milenio
- ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OE Objetivos Estratégicos
- OIT Organización Internacional del Trabajo
- PAA Plan de Acción de Accra
- PIFCSS Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
- PNCD Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo de Honduras
- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- SEGIB Secretaría General Iberoamericana
- SIAFI Sistema de Administración Financiera Integrada
- SRECI Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- Tr Triangular

I. Introducción

La Cooperación Internacional está en un proceso de constante evolución, en el cual va desarrollando aptitudes y características que están encaminadas a tener una mejor evaluación de sus procesos, para lograr cuantificar o valorar de mejor manera la eficacia de la ayuda y sus impactos en los países receptores. Las modalidades de Cooperación Sur – Sur (CSS) y Triangular (Tr) se unen a este esfuerzo por lograr sistematizar de alguna manera las prácticas exitosas que puedan servir de referencia para ser replicadas, partiendo de las lecciones aprendidas. El objetivo del presente estudio es presentar la discusión teórica-práctica sobre las Buenas Prácticas identificadas (BBPP) en el caso chileno, para posteriormente desarrollar una propuesta de metodología de BBPP, considerando el contexto de Honduras.

La cooperación internacional para el desarrollo (CID) que conocemos en la actualidad ha consolidado nuevas modalidades e instrumentos, al igual que vincula diversos nuevos actores. La búsqueda de una cooperación eficiente ha estado presente desde hace décadas. El Comité de la Ayuda al Desarrollo (CAD), creado con el objetivo de “apoyar a los países en la Cooperación para el desarrollo, mediante la identificación y promoción de políticas de cooperación, ofrece directrices sobre políticas públicas u otras recomendaciones enfocadas al desarrollo”.¹ (CAD, 2016)

El CAD cuenta con una base de datos para las diversas áreas del desarrollo, y fomenta el intercambio de BBPP en materia de cooperación, con énfasis en fortalecer las herramientas de evaluación que permitan supervisar las acciones de forma tanto cualitativa como cuantitativa. Entre las cuales las BBPP ocupan un lugar destacado.

Las Buenas Prácticas (BBPP) en la cooperación internacional han sido un tema que ha ido cobrando fuerza, evidenciándose el auge a lo largo de la primera década del siglo XXI, y coincide con el impulso y creciente relevancia en ese momento de la modalidad Sur-Sur y Triangular (CSS y Tr).

¹ ¿Por qué el tipo de letra de las Notas es distinto al texto principal? El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). (2016). Relaciones Globales del CAD: Adhesión al Comité de Ayuda al Desarrollo. https://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/2016_Adhesi%C3%B3n_al_comit%C3%A9_de_ayuda_al_desarrollo.pdf

En el presente estudio se analiza el concepto de BBPP, los esfuerzos realizados por Organismos Internacionales, diversas Agencias de Cooperación o las Instituciones encargadas, y Programas que tienen avances en la materia, para finalmente presentar una propuesta de sistematización de buenas prácticas específicamente para el caso de Honduras, considerando las diferencias existentes, se profundiza en base a la experiencia de AGCID en la creación de este tipo de metodologías.

II. Problema de Investigación

La CID desde sus orígenes tras la Segunda Guerra Mundial, ha tenido como uno de sus principios el lograr una eficiencia que permita optimizar los recursos y maximizar los resultados con el objetivo de acercar a los países a sus objetivos de desarrollo. Esto, tras reconocer que la cooperación tradicional norte-sur debía asegurar, más allá de solo el aporte económico, otros aspectos como la eficacia y la sostenibilidad de la ayuda. La necesidad de eficientar la cooperación trasciende a la cooperación tradicional y ha cobrado fuerza, sobre todo considerando la creciente modalidad de CSS y Tr, también conocida como cooperación horizontal, la cual se ha incrementado en cuanto a actuaciones de los países en desarrollo, tanto como receptores como oferentes en el siglo XXI, y más al considerar que la cooperación trasciende a esquemas netamente financieros, e incorpora principios como el beneficio mutuo, armonización y gestión orientada a resultados, entre contextos similares.

Sin embargo, el tema de tener una CSS y Tr con evaluaciones que evidencien la eficiencia y eficacia de los proyectos y su posterior sostenibilidad ha sido impulsado desde la primera década del presente siglo.

Son varios los países latinoamericanos que han publicado sus avances en cuanto el desarrollo de evaluaciones destinadas a indicar si ese proyecto puede ser considerado una “buena” práctica, acorde a sus resultados, y que permita de esa forma su réplica o adaptación a contextos similares, sin embargo son aún muchos los países que no tienen estas metodologías para sistemas de evaluación, como es el caso de Honduras, país que ha reiterado su compromiso en fortalecer la modalidad de CSS y Tr, y aún no cuenta con una metodología estandarizada de BBPP, en base a criterios, y cuyos puntajes determinan si el proyecto cumplió con los requisitos para ser considerado “bueno” y por ende replicable.

En el caso de Chile, en el año 2012 se creó un sistema para valorizar los proyectos y determinarlos como Buenas Prácticas, para su potencial de réplica. Por lo que al conocer el caso chileno, cabe la pregunta, de cuáles serían los factores que han facilitado –o detenido- la implementación y desarrollo de este tipo de evaluaciones. Y por ende se plantea la siguiente pregunta:

¿Qué elementos inciden en el desarrollo e implementación de una metodología de Buenas Prácticas en la CSS y Tr, desde la gestión de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Chile (AGCID), que puedan ser relevantes al caso hondureño?

III. Objetivos

Objetivo General:

Identificar los elementos que inciden en el desarrollo e implementación de la metodología de Buenas Prácticas en la CSS y Tr, que ejecuta la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Chile (AGCID), y que pueden ser relevantes para el trabajo de la Dirección General de Cooperación Internacional de Honduras.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los componentes y características de los procesos que conlleva el desarrollo y metodología de Buenas Prácticas.
2. Analizar la metodología de Buenas Prácticas en diversas agencias internacionales y de cooperación;
3. Identificar la metodología de Buenas Prácticas de la CSS y Tr, de la AGCID.
4. Desarrollar una propuesta metodológica para el análisis de Buenas Prácticas en CSS y T, para el caso hondureño.

IV. Metodologías

El primer capítulo, describe la situación general de la sistematización de Buenas Prácticas (BBPP), y se utilizó una investigación participativa en la cual se consultó mediante entrevistas no estructuradas, a varios países con avances en la materia, sobre sus experiencias en el desarrollo e implementación de estos sistemas, los cuales facilitaron la comprensión práctica de estas evaluaciones de proyecto.

El segundo capítulo se enfoca en presentar la metodología de sistematización de BBPP realizada por AGCID, la cual se profundizó mediante entrevistas estructuradas y no estructuradas, y cuestionarios destinados a los encargados del desarrollo del sistema y encargados de proyectos, desarrollados con el objetivo de comprender su funcionamiento.

El tercer capítulo es sobre las BBPP en Honduras, el cual mediante entrevistas estructuradas, cuestionarios y test de validación de criterios, a los encargados de proyectos de cooperación, se pudo conocer a mayor profundidad el estado y *modus operandi* de la parte técnica de la CSS y Tr. Posteriormente se crea una propuesta metodológica de una sistematización de proyectos en una Ficha de BBPP, funcional y adaptada a las prioridades del país y considerando los elementos recopilados en los tres capítulos.

V. Hipótesis

La hipótesis de este estudio se fundamenta en la premisa que la experiencia que tuvo Chile en la creación de esta metodología dejó valiosas lecciones aprendidas que son de utilidad para países interesados en eficientar sus evaluaciones. Bajo la siguiente hipótesis:

“La experiencia en el desarrollo de la metodología de Buenas Prácticas, realizada por la AGCID, brinda elementos con características transversales, que pueden ser relevantes en el caso de desarrollar estas metodologías de BBPP en el contexto de la cooperación hondureña”.

Capítulo I. Las Buenas Prácticas en la Cooperación Internacional al Desarrollo

A través de los años se han evidenciado los esfuerzos por parte de la comunidad internacional en cuanto a mejorar la calidad de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y su impacto en el desarrollo de los países y, en consecuencia la determinación de criterios o principios que puedan servir como “guía” a los países como base estándar mediante la cual puedan desarrollar e implementar una metodología para valorar los proyectos de cooperación, que brinde una medición más eficiente de los resultados y procesos, y por ende permita dar una clasificación a una práctica como “buena” o “poco satisfactoria” basado en una sistematización de criterios mediante una formulación tanto cuantitativa como cualitativa.

El contar con este tipo de metodologías de buenas prácticas se convierte en un factor cada vez más relevante en la lucha para efficientizar la CID, el cual se reitera en innumerables ocasiones por los países, tal como manifiesta el Informe de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) que indica que: *“Los países miembros del PIFCSS están cada vez más comprometidos en lograr una Cooperación Sur -Sur cada vez más horizontal y eficaz. Identificar casos exitosos que cumplan con ambos requisitos permite: destacar y compartir los aprendizajes y avances prácticos de los países, detectar aspectos en los que es necesario mejorar, dar visibilidad a la cooperación, y servir de guía para la planificación de experiencias futuras.”* (SEGIB, 2010; p.110)

Y años después, en el Informe del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)², sobre el seminario titulado “Los desafíos de la evaluación en la CSS en Iberoamérica”, agosto 2019, menciona que: *“En la Conferencia PABA+40 recientemente celebrada en Buenos Aires se puso de manifiesto la necesidad de avanzar en la elaboración de sistemas para evaluar la calidad y los efectos de los programas de CSS y Cooperación Triangular (CT) y mejorar la recopilación de datos a nivel nacional con el fin de promover la cooperación en la elaboración de metodologías y estadísticas. Asimismo, se solicitó iniciar un proceso de consultas en el marco de las comisiones regionales y los foros intergubernamentales acerca de metodologías voluntarias para planificar, supervisar, medir y evaluar la CSS y la CT.”* (PIFCSS, 2019; p.01)

² Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. (2019, agosto). *La Cooperación Sur-Sur y el desafío de su evaluación en Iberoamérica*. <https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/5-La-Cooperacin-Sur-Sur-y-el-desafio-de-su-evaluacin-en-Iberoamrica.pdf>

Si bien no son pocos los elementos que se deben considerar en cuanto al desarrollo de BBPP, sus desafíos continúan siendo enormes. Este estudio se enfoca en conocer sobre el proceso para desarrollar un sistema de evaluación de BBPP, tras el análisis de las gestiones realizadas por diversos países y programas para la sistematización de las BBPP. Con el objetivo de proponer una metodología para la sistematización de BBPP en Honduras.

Considerando lo anterior, mediante la recopilación de información bibliográfica pertinente de Organismos Internacionales, Agencias de Cooperación y proyectos relacionados con la materia, se describen los criterios generales para la evaluación del desarrollo, utilizados para medir y validar los resultados o alcances de los proyectos, propuestos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), incluyendo las modificaciones posteriormente incorporadas, los compromisos establecidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo adoptada en 2005 y el Programa de Acción de Accra en 2008, entre otras, encaminadas a mejorar la calidad de la ayuda y el impacto en el desarrollo.

De forma específica, el presente estudio se centra en el análisis de las metodologías de BBPP en materia de la CID que incluye los siguientes componentes: los objetivos y criterios establecidos, la definición del concepto de BBPP, y el desarrollo de la sistematización, que se adecue al propósito del presente estudio, y de manera específica en los casos de estudio de Chile y Honduras.

Como se ilustra en el **Cuadro No.1: Estructura Metodológica** de este capítulo está ordenada para explicar el tema en el siguiente orden:

1. **Antecedentes:** Una revisión teórica sobre los principales aportes en el ámbito de identificación de BBPP, los criterios generales que se utilizan para evaluar las intervenciones en el marco de la CID, concentrando los esfuerzos realizados por diversos actores por impulsar el tema.
2. **Definición del concepto Buenas Prácticas:** Profundizar en la definición para el concepto de BBPP, tomando en cuenta la definición general y aspectos relevantes a considerar. Este paso es importante ya que pauta una guía sobre la cual se desarrollará el procedimiento metodológico de la intervención, y delimita las bases para realizar la evaluación, y permite establecer los parámetros fundamentales para poder realizar una valorización.

3. **Selección de Criterios:** La selección de los criterios es ineludible en el proceso de identificar una BBPP. La delimitación de que criterios serán utilizados en cada caso está determinada por una serie de consideraciones, las cuales serán explicadas mediante ejemplos prácticos de países que han tenido experiencia en la identificación de BBPP.
4. **Sistematización de BBPP:** Este paso permite profundizar más allá de solo la definición teórica de Buenas Prácticas. Mediante el análisis de los criterios, que se estimen para cada caso, se desarrolla una metodología que permite valorar la medida dentro de la cual una intervención puede ser considerada como “buena”. Se utilizan ejemplos prácticos de algunas metodologías y sus consideraciones especiales, basadas en las experiencias encontradas.

Figura 1. Estructura Metodológica



Fuente: Elaboración Propia.

1.1. Revisión Teórica

Criterios y Principios de Evaluación

En 1991, el CAD de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) estableció por primera vez los criterios de evaluación en el informe titulado: *Principios de Evaluación de la Ayuda al Desarrollo*, y posteriormente en 2002 se definieron los términos en el *Glosario de los principales términos sobre Evaluación y Gestión basada en resultados*. Los cinco

criterios iniciales son: Pertinencia, Eficiencia, Eficacia, Sostenibilidad e Impacto, y han sido utilizados desde entonces como referencia para la evaluación de proyectos, programas y políticas de cooperación y desarrollo y acción humanitaria; incluso más allá del ámbito de la CID, también son considerados en áreas de política pública. (OCDE, 2019)

Tras 25 años de aplicación de los criterios y considerando los nuevos acuerdos de 2015 sobre la Agenda 2030 y el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el CAD dio inicio al proceso de adaptación de los criterios con el objetivo de tener una mejor y más precisa evaluación. En dicho proceso no solo se actualizaron las definiciones de cada uno de los criterios originales, también se añade un nuevo criterio: Coherencia.

Según la definición de OCDE, *“El objetivo del proceso de adaptación era examinar enseñanzas y experiencias con el fin de mejorar los criterios. Unos mejores criterios respaldarán una mejor evaluación. Una mejor evaluación contribuirá a unas mejores políticas para avanzar en la Agenda 2030, lograr las contribuciones nacionales al Acuerdo de París y otros objetivos.”* (OCDE, 2019, p.2)

En el contexto de la CID, el tener estos criterios generales supone un valor agregado, una estandarización en cuanto a las evaluaciones que facilitan la comparación y aprendizaje entre intervenciones con aspectos o características similares. Estos criterios deben ser considerados como “perspectivas complementarias”, que traen a la superficie preguntas relevantes en cuanto a la evaluación de una intervención según las peculiaridades que cada situación o caso amerite, y no como una regla estándar o una metodología única, de hecho el CAD indica que es necesario tener la flexibilidad en cuanto al uso y evaluación de los criterios, adaptados a los objetivos y realidades de cada intervención, tal y como especifican sus dos principios de aplicación de criterios.

Los criterios generales y sus definiciones según el Informe de CAD- OCDE titulado: *“Mejores Criterios para Mejor Evaluación: Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización”*³ son los siguientes:

³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2019, diciembre). Mejores criterios para una mejor evaluación: Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización. <https://www.oecd.org/development/evaluation/Criterios-evaluacion-ES.pdf>

- ***Pertinencia:*** ¿La intervención está haciendo lo adecuado? En este criterio se considera el grado en el que los objetivos y el diseño de la intervención consideran las necesidades y prioridades de los beneficiarios
- ***Coherencia:*** ¿En qué medida es compatible la intervención? Se considera el grado en el que las políticas de un país apoyan o socaban la intervención o viceversa. Para este criterio se toman en cuenta los factores de coherencia interna y externa. El factor interno, considera las intervenciones previas que haya realizado el gobierno o institución y la compatibilidad que la nueva intervención tenga con ellas. En el factor externo, considera la consistencia de la intervención con las intervenciones de otros actores en el mismo contexto; contempla la complementariedad, armonización y la coordinación con otros actores para evitar una duplicación de esfuerzos.
- ***Eficiencia:*** ¿Se están utilizando adecuadamente los recursos? Este criterio considera que los recursos sean utilizados dentro del tiempo establecido y considerando la eficiencia operativa con el que se desarrollen.
- ***Eficacia:*** ¿La intervención está logrando sus objetivos? Considera el grado en el que se espera que la intervención logre sus objetivos y resultados propuestos. Es necesario tener en cuenta la importancia relativa de los objetivos o resultados.
- ***Impacto:*** La intervención ¿Cómo cambia la situación? El grado en el que la intervención ha generado o se espera genere efectos significativos, previstos o no previstos, en el nivel más alto.
- ***Sostenibilidad:*** ¿Serán duraderos los beneficios? El grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen. Incluye el análisis de las capacidades financieras, económicas, sociales, medioambientales e institucionales de los sistemas necesarios para que los beneficios se mantengan en el tiempo. Este criterio también analiza la resiliencia, de los riesgos y de las posibles disyuntivas, estimando la probabilidad de que los beneficios netos se mantengan en el mediano y largo plazo.
(CAD-OCDE, 2018)

En el año 2005 fue adoptado en París, el acuerdo de colaboración de países donantes destinado a aumentar el impacto positivo de la ayuda internacional en el Foro de Alto Nivel denominado la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda. En este foro se plantearon una serie de

compromisos que redefinían la relación entre los países donantes y receptores, con el objetivo de lograr acercar a los países al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Este foro contempló cambios en función del país receptor debido a la importancia de tomar en consideración el contexto económico y social de los mismos al momento de considerar el desarrollo de un proyecto, siendo opuesto de como se había manejado con anterioridad, en su mayoría, con poco involucramiento o consideración de las prioridades del país receptor.

En el año 2008 se lleva a cabo el Plan de Acción de Accra (PAA), también con el objetivo de enfrentar el multifacético problema de la eficacia de la ayuda, en el cual se desarrolló un proceso consultivo de Alto Nivel que serviría para intensificar el impulso político de la aplicación de la Declaración de París. Para ello, establece cinco directrices que países socios deben asumir como principios rectores de su práctica en materia de ayuda al desarrollo.⁴ (Martínez & Santander, 2009)

A continuación el Documento de trabajo “*La Declaración de París y la Cooperación Descentralizada*”, detalla las definiciones de los criterios:

- La **apropiación** es entendida como la necesidad de que sean los países socios quienes lideren sus propios procesos de desarrollo, y de que ejerzan para ello la autoridad sobre las políticas y estrategias diseñadas a tal fin. En este sentido, con el objetivo que los países socios se apropien de su proceso de desarrollo, los donantes deben respetar su liderazgo, así como reforzar su capacidad de ejercerlo. (Martínez & Santander, 2009)
- El principio de **alineamiento**, por su parte, alude a la conveniencia de que, a partir del liderazgo ejercido por los países socios, los donantes basen su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de los que aquellos se doten. Se trata así de reforzar las capacidades propias del país receptor y evitar la creación de estructuras de gestión paralelas y temporales por parte del donante, cuyos efectos a largo plazo no reversionen en el desarrollo del país socio. (Martínez & Santander, 2009)
- La **armonización**, pretende reducir los costes administrativos y de gestión ocasionados a los países socios, a través de una simplificación y homogeneización de los procedimientos

⁴Martínez, I., & Santander, G. (2009). *La Declaración de París y la Cooperación Descentralizada*. <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/4976>

Figueroa, G. (2014). La Cooperación Internacional Descentralizada Norte- Sur Como Elemento Coadyuvante Al Desarrollo. P.33-35, Retrieved from <http://biblioteca.rree.gob.sv/textocompleto/2653.pdf>

utilizados por los donantes, así como incrementar los niveles de coordinación con el que estos operan. (Figuerola, 2014)

- La **gestión orientada a resultados**, consiste en la supervisión de los sistemas a través de los que los donantes han gestionado y evaluado su ayuda, en la búsqueda de establecer una medición sustentada no tanto en los recursos aportados, como en el impacto, resultados esperados y logros alcanzados con dichos recursos. (Figuerola, 2014)
- Y el principio de la **mutua responsabilidad**, el cual tiene que ver con la relación entre los socios (donante y receptor) y la horizontalidad que se fundamenta en las características de transparencia en información y rendición de cuentas.

En definitiva, todo este proceso encarnado fundamentalmente en la Declaración de París y en el PAA, pone de manifiesto la relevancia que en la nueva arquitectura de la ayuda ha adquirido la preocupación por la calidad y la eficacia de la ayuda, superando con ello antiguos enfoques centrados exclusivamente en el aspecto cuantitativo de la misma. (Martinez & Santander, 2009)

1.2. Las Buenas Prácticas y la Cooperación Sur - Sur y Triangular

La CSS tuvo un notorio impulso a inicios del siglo XXI, integrándose como una nueva modalidad de cooperación en las políticas de CID de los países de la región, momento en el cual coincide con el periodo en que algunos de ellos de renta media asumían cada vez menos el rol de receptor en AOD, debido a sus condiciones económicas y denominación como potencias emergentes. Por lo que se acentuaba la importancia de cooperar entre países con niveles de desarrollo similares, e impulsar la transferencia de capacidades, y abriendo lugar a que más países fueran priorizando el rol de socio oferente más que el de socio receptor. (Ojeda y Echart, 2018)⁵

⁵ Tahina Ojeda y Enara Echart Muñoz & CLACSO (Eds.). (2018). *La Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: Balance de una década 2008–2018*. <https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/5-La-Cooperacin-Sur-Sur-y-el-desafio-de-su-evaluacin-en-Iberoamerica.pdf>

Según el informe de la SEGIB⁶ 2007, los 19 países iberoamericanos clasificados como de “renta media” intercambiaron un total de 1,480 acciones de *cooperación horizontal bilateral*, una de las modalidades que comprende las acciones de CSS.

Para el año 2008 no se contaban con sistemas para medir los recursos financieros movilizados para dichas acciones, ni para identificar cuáles de esas acciones –o proyectos- podrían ser consideradas como “buenas” prácticas. Los únicos países con un registro de los recursos para las acciones en ese momento, corresponde a tres de los más activos y referentes en la región: Chile, México, y Colombia⁷. Estos tres países también tienen en común que durante la segunda década del siglo XXI, desarrollaron metodologías para sistematizar las buenas prácticas en la CID.

En el ámbito de la CSS y Triangular, los organismos encargados han enfatizado la importancia de una compartir las experiencias exitosas para fortalecer las buenas prácticas en la materia, desde 2008 el PIFCSS, en sus informes señala que:

“La mejora en la efectividad de las acciones enmarcadas en el ámbito de la cooperación entre países en desarrollo, pasa por la identificación de aquellas experiencias que respondan a un patrón de Buenas Prácticas. La constitución de un Banco que recoja este tipo de experiencias constituye pues un paso importante hacia un escenario en el que el intercambio de cooperación entre estos países alcance los que serían sus mejores resultados”. (SEGIB; 2008, p.104)

La CSS ha demostrado ser una herramienta importante para los países en desarrollo, ya que esta proporciona un mecanismo para maximizar los recursos y la experiencia, entre contextos similares. Los sectores de actuación en la cual se desarrolla esta modalidad son variados, debido a que estos se adecuaran a las necesidades que tenga cada contexto en ese momento específico y deberá contemplar también los objetivos de desarrollo y de política exterior del país.

1.3. Definición de Buenas Prácticas

⁶ Secretaría General Iberoamericana, & Christina, X. (2008). *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* (Estudios SEGIB No.3). Pentacrom. <https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/26-2008-informe-2008.pdf>

⁷ A finales de la primera década del siglo presente Brasil y Ecuador también habían logrado desarrollar sistemas de evaluación para sus proyectos, compartiendo sus avances en el tema y sumándose a los países de la región con avances importantes en el desarrollo de metodologías para sistematizar las Buenas Prácticas.

¿Que entendemos por BBPP?

Tras la revisión de bibliografía especializada de los criterios de evaluación generales y los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para obtener resultados más eficientes y legítimos de los proyectos, es necesario definir qué se entiende por concepto de buenas prácticas, por lo que para el propósito del presente estudio:

Se denomina BBPP a aquel proyecto que ha sido evaluado en un proceso, y que sus resultados evidencian una clasificación, tomando en cuenta los criterios considerados, y en caso de ser positiva la evaluación, que esta sea sostenible y replicable para contextos similares.

En otras palabras el principio de las BBPP es simple: *identificar una buena experiencia* de proyecto para que este pueda enriquecer *procesos similares en otros contextos*.

- Es importante resaltar que no hay una definición “única” para el concepto de buenas prácticas, debido a que su definición, caracterización y selección de criterios deberá ser establecido en cada caso de manera específica tomando en cuenta el contexto en el que se desarrollen, por lo que varía de caso a caso.
- Se utiliza el término “buenas prácticas” y no “mejores prácticas” debido a que no se trata de un ejercicio comparativo, ni de un ranking, y resulta extremadamente difícil determinar cuál practica es “mejor” que otra considerando que cada caso es diferente (diferentes contextos de país, temáticas, actores involucrados en el proceso, ejes transversales, entre otros.)

1.3.1 Definición del concepto de BBPP

Para enmarcar algunos de los esfuerzos en la materia de las BBPP, se presentan en modo descriptivo algunas de las definiciones del concepto utilizadas por diferentes actores de la cooperación internacional.

A. Definiciones del concepto de BBPP por Organismos Internacionales:

Un aporte importante en la materia surge del documento: **“Buenas prácticas en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo”** elaborado por la

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)⁸, en el cual definen una buena práctica como:

“Una buena práctica no es tan solo una práctica que se define buena en sí misma, sino es una práctica que se ha demostrado que funciona bien y produce buenos resultados y por tanto, se recomienda como modelo, se trata de una experiencia exitosa, que ha sido aprobada y validada, en un sentido amplio, que se ha repetido y merece ser compartida con el fin de ser adoptada por el mayor número posible de personas. (FAO, 2013)”

También complementa que:

“Se utiliza la expresión “buenas prácticas” en lugar de “mejores prácticas” dado que en la realidad es difícil afirmar que existe un único “mejor” enfoque, sobre todo teniendo en cuenta que los enfoques están en constante evolución y actualización.”

Otro concepto, es el que utiliza el Organismo Internacional del Trabajo (OIT), el cual expresa que la definición por ONU HABITAT, que denomina las BBPP como las intervenciones que tengan un impacto medible en la mejora de la calidad de vida y entorno de vida de las personas. Agrega que *“es el resultado de una asociación entre dos o más actores o grupos de interés que ha demostrado ser sostenible en sus componentes sociales, económicos, ambientales y culturales, y/o a través de cambios duraderos en la política y en la toma de decisiones, el uso de los recursos y sistemas de gestión”*. (OIT, 2015)

Si bien la definición del concepto es utilizado por organismos internacionales, también ha sido formulada por diversas Agencias de cooperación, las cuales comúnmente adaptan la definición al contexto en el cual se desarrollan.

B. Definición del concepto de BBPP por Agencias de Cooperación:

El informe titulado *“Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México”* desarrollado bajo el Programa de

⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). Buenas prácticas en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo. <http://www.fao.org/3/ap784s/ap784s.pdf>

Cooperación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁹, define una BBPP como:

“Una acción o conjunto de acciones (coherentes y orientadas a resultados de desarrollo) que han sido aplicadas en un contexto determinado, definidas en función de una necesidad explícita, determinadas en forma consensuada y participativa, y que han impactado positivamente la realidad intervenida de manera eficiente. Esto permite que sus resultados sean sostenibles en el tiempo, por lo que sus procedimientos pueden ser transferibles y replicados a otros contextos. Todo ello, en consonancia con los principios de la eficacia de la Declaración de Busán (apropiación, alianzas incluyentes, gestión basada en resultados y transparencia y mutua rendición de cuentas) y con la consolidación de nuevos instrumentos y actores de CID recogidos en la AGCED¹⁰.” (AMEXCID & PNUD, 2016)

Por otro lado, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en su informe *“Buenas Prácticas de la Cooperación Española con Población Afrodescendiente”*, define que: *“una buena práctica es una actuación que cumple satisfactoriamente con ciertos “criterios” que configuran “conductas y estándares deseables”. En este caso se reitera que no se habla de “mejores” prácticas ya que no se plantea una comparación con otros contextos, sino de buenas prácticas, las cuales pueden ser un proyecto completo o algunos aspectos concretos y específicos del proyecto¹¹.* (AECID, 2013)

⁹ Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México. <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/poverty/buenas-practicas-de-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo.html>

¹⁰ La AGCED: Alianza Global para la Cooperación Eficaz, creada en Busán, Corea del Sur, durante el 4to Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, con la finalidad de fortalecer las actuaciones al desarrollo, dando énfasis a los actores no estatales como sociedad civil y el sector privado.

¹¹ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, & Secretaría General de Cooperación Internacional. (2016, mayo). Buenas Prácticas de la Cooperación Española con Población Afrodescendiente. https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/libro_afrodescendientes_en_baja.pdf

AECID añade que: *“la sistematización de las BBPP puede ayudar a que se replique la experiencia en un contexto similar, difundir de mejor manera los resultados y mayor rendición de cuentas.”* (AECID, 2013)

1.3.2. Delimitación de criterios para BBPP

Posterior a definir el concepto de BBPP, el siguiente paso es la selección de los criterios que se van a considerar. Los criterios cumplen la función de orientar las características que considera el país, debería cumplir una intervención para ser considerada “buena”, y por ello sus resultados satisfactorios. En los antecedentes previamente descritos se enlistan los criterios generales para las evaluaciones de proyectos, sin embargo cada actor también considera una serie de criterios específicos, que varían de caso a caso.

1.3.3. Criterios Específicos

La consideración de los criterios específicos va de la mano con el análisis de la intervención que se quiere analizar, ya que estos contemplan aspectos esenciales de cada caso y se enfocan en ello; es un tipo de especialización de delimitación. Los criterios específicos deberán ser identificados por los actores en el momento de desarrollar la metodología y pueden surgir por varias razones.

Una de las principales razones para considerar los criterios específicos es por ejemplo, un tema puntual que necesite considerar ciertos parámetros especiales para su determinación como “exitoso”, por ejemplo temas transversales como enfoque de género, discriminación, medioambiente, o cualquier otra área que merezca consideraciones más especializadas, deberán incluir factores relacionados con la igualdad, no discriminación e inclusión, sostenibilidad ambiental, por nombrar algunos.

Asimismo, se deben tomar en cuenta los valores o principios fundamentales inherentes o característicos de la institución u organismo que esté creando la metodología. Entre los cuales se encuentran los siguientes ejemplos:

A. Los principios de un país u organización en particular:

Según el documento de la FAO los siguientes son los criterios que permiten determinar una buena práctica¹²:

1. Efectiva y exitosa: Una “buena práctica” ha demostrado su pertinencia estratégica como medio más eficaz para obtener un objetivo específico, ha sido adoptada con éxito y ha tenido un impacto positivo en los individuos y/o en las comunidades.
2. Sostenible, desde el punto de vista ambiental, económico y social: Una “buena práctica” satisface las necesidades actuales, en particular las necesidades esenciales de los más pobres, sin comprometer la capacidad para hacer frente a las necesidades futuras.
3. Sensible a los asuntos de género: Una descripción de la práctica debe mostrar cómo los actores, hombres y mujeres, que participan en el proceso, fueron capaces de mejorar sus medios de subsistencia.
4. Técnicamente posible: La viabilidad técnica constituye la base de una “buena práctica”: es fácil de aprender y de aplicar.
5. Es el resultado de un proceso participativo: Los enfoques participativos son esenciales porque generan un sentido de pertenencia de las decisiones y de las acciones.
6. Replicable y adaptable: Una “buena práctica” tiene que tener un potencial de repetición y, por lo tanto, debe ser adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.
7. Reduce los riesgos de desastres/crisis: Una “buena práctica” contribuye a la reducción de los riesgos de desastres/crisis para la resiliencia.

La SEGIB por su parte, sostiene en su informe 2008, que para considerar un proyecto como BBPP, “*los criterios deben proceder, preferentemente, de los socios receptores y no de los socios oferentes.*” Esto implica que la valoración de los proyectos debe intentar combinar dos tipos de criterios: **los referidos al impacto obtenido**; y **los concernientes al modo en que se ha**

¹² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). Buenas prácticas en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo. <http://www.fao.org/3/ap784s/ap784s.pdf>

procedido tanto durante la génesis como durante el desarrollo de la acción de cooperación.

13

Adicionalmente ese mismo Informe, indica que la evaluación de los resultados obtenidos se acompaña, a veces, de otros elementos de valoración específicos como ser:

- La sostenibilidad del resultado. Muchos países insisten en señalar que la instalación de una capacidad debe ir acompañada de la dotación al receptor de aquellas herramientas (técnicas, humanas e incluso financieras) que garanticen su continuidad en el tiempo.
- La capacidad de réplica. El hecho de que un socio receptor sea capaz, tras la ejecución de un proyecto, de replicarlo como oferente a otro nuevo socio receptor, actuaría como aval de que, en efecto, el proyecto inicialmente ejecutado responde a una Buena Práctica.
- La apropiación del proyecto. La asunción de responsabilidades compartidas en la ejecución de la cooperación tanto por parte del oferente como del beneficiario, así como la garantía de que este último ejercerá una autoridad efectiva sobre los resultados del proyecto, son otros de los elementos que avalarían la consideración de una acción como de “exitosa”.

B. Principios específicos del tipo de intervención que se esté analizando:

Los criterios o principios específicos del tipo de proyecto que se analice es una parte importante, ya que es en este punto donde se deben considerar esos aspectos que son aplicables a temas más sensitivos que requieren consideraciones específicas y transversales.

El documento “*Buenas Prácticas de la cooperación española con población afro descendiente*” de AECID 2013, resalta su experiencia en la especificidad afro descendiente, y define 23 criterios específicos, agrupados en 9 áreas temáticas, tomando como referencia documentos sobre acuerdos internacionales en la materia. Los enfoques que considero AECID en este caso particular son:

1. Enfoque basado en derechos

¹³ Secretaría General Iberoamericana, & Christina, X. (2008). *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* (Estudios SEGIB No.3). Pentacrom. <https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/26-2008-informe-2008.pdf>

2. Procesos consultivos y participación
3. Interculturalidad y respeto
4. Fortalecimiento de liderazgos y estructuras propias
5. Enfoque de género
6. Enfoque medioambiental
7. Alineamiento
8. Principio de resguardo de los pueblos aislados; y
9. Replicabilidad y transferencia

Asimismo, contemplaron criterios complementarios enfocados en líneas transversales que dicha Agencia considero deberían ser consideradas en el mismo, los cuales son:

- Interculturalidad y respeto: Este aspecto profundiza en el conocimiento de
- Fortalecimiento de liderazgos y estructuras propias
- Enfoque medioambiental
- Principio de no discriminación racial

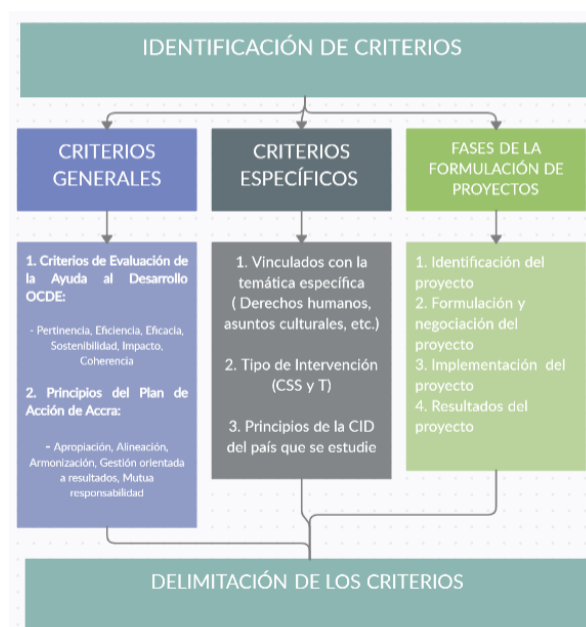
Identificar estos criterios permitirá desarrollar una sistematización más acertada, y permitirá que este proceso tome en consideración elementos que no deberían quedar rezagados, ya que, y sobre todo son necesarios al momento de compartir experiencias denominadas como “buenas”.

En ese sentido y como siguiente paso posterior a la delimitación de criterios, se deben identificar las fases del Ciclo de Gestión de Proyectos (CGP). Esta etapa va estrechamente vinculada con el proceso de entrevistas a actores claves, encargados del proceso de la CID, para la identificación y determinación de los mismos.

En conclusión, como se refleja en la **Figura 2. Identificación de criterios**, para el proceso de delimitación de criterios los pasos son los siguientes:

- A. Identificar los criterios generales para evaluar la AOD que sean relevantes para el país;
- B. Seleccionar los criterios específicos que se adecuen al tipo de intervención;
- C. Analizar el Ciclo de Gestión de proyecto y los respectivos criterios para cada paso, y en caso que aplique, los aspectos transversales.

Figura 2. Identificación de Criterios



Fuente: Elaboración Propia.

1.3.4. Validación de Criterios

La validación de criterios es el siguiente paso. Esto tiene como propósito asegurar que los criterios seleccionados sean los que apliquen en el contexto actual de un país. Este es un paso que puede considerarse opcional, ya que no es utilizado por todas las agencias de cooperación al implementar sus metodologías de BBPP, es decir, este paso si bien podría ser considerado “no fundamental”, es importante, ya que permite que los criterios que se delimitaron, sean verificados, y en caso que sea necesario podrían ser cambiados, agregando o quitando aquellos criterios que no sean necesariamente útiles o compatibles para la realidad y contexto del momento que se analicen.

Un ejemplo de una validación de criterios por proyecto es la implementada por la AMEXCID, es mediante un denominado “Test de validación de criterios”¹⁴, este es un tipo de prueba en la cual se identifican los criterios generales, los específicos del tipo de intervención que se quiere analizar y las prioridades nacionales en conjunto con cada fase del proyecto. En este test se enlistan los criterios en su totalidad y se relacionan con preguntas afines a cada criterio con la intención que el entrevistado, marque afirmativo o negativo a las preguntas según cada criterio.

¹⁴ Véase en Anexo I: Test de validación de criterios de AMEXCID-PNUD completo.

Este tipo de encuesta cerrada facilitará la tabulación de las respuestas y podrá definir si un criterio es de consideración alta o baja para la realidad y contexto en ese momento. En el caso específico de México, AMEXCID enlista un total de 16 criterios, cada uno con 4 preguntas verificadoras relacionadas con cada criterio y formuladas para responder ante un SI o un NO, sumando un total de 64 preguntas, y para la validación de cada criterio se debería contar con al menos 3 preguntas afirmativas por criterio para que este fuera considerado “afirmativo” y sea validado.

Los parámetros, determinados por la AMEXCID fueron que cada proyecto analizado debería tener como mínimo 12 de los 16 criterios, o porcentualmente que se cumple con al menos el 75% de los criterios identificados para poder ser validado e identificarlo como una BBPP¹⁵. Hay diversas maneras en las cuales se pueden validar los criterios, más adelante se profundizará en otro tipo de validación de criterios, sin embargo son referenciales, ya que cada país determinará la metodología que mejor se adapte a sus objetivos y/o necesidades.

1.4. Sistematización de BBPP

La definición de la palabra ‘sistematizar’ según la Real Academia Española (RAE) es: organizar un conjunto de elementos de manera que formen un sistema. En el contexto de la CID, cuando se habla de sistematizar BBPP, se refiere a organizar elementos considerados relevantes, que formen un proceso mediante el cual se pueda tener un resultado de la evaluación en base a dicha organización de elementos.

Tras la fase de delimitación de criterios, el siguiente paso es la creación de una matriz para sistematizar la información recopilada. En otras palabras, el proceso de sistematización es el resultado de los pasos previamente descritos. Es en esta fase donde se da valor a los criterios contemplados para cada fase del ciclo del proyecto y se permite identificar y validar las fortalezas y debilidades de la intervención que se esté analizando; Por lo que su puntaje o clasificación determinará la intervención como “buena”. La creación de este tipo de sistemas de valorización

¹⁵ Véase Anexo2: Tabla de Graduación de BBPP utilizada por AMEXCID.

permite tener resultados verificables, medibles, y sostenibles, lo que habilita una replicabilidad en contextos similares.¹⁶

1.4.1 ¿Qué se entiende por sistematización?

El PIFCSS en 2017, a través del documento titulado: “*Guía orientadora para la sistematización de experiencias Perspectiva de Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur*”¹⁷ define la sistematización como:

“Un proceso que implica transformar el conocimiento de la práctica en conocimiento explícito o estructurado, para que pueda ser aprovechado en futuras oportunidades o que permita la mejora de las experiencias. La sistematización permite reconocer, a partir del diálogo con las diversas personas que intervienen en una experiencia, aprendizajes que se han obtenido durante la ejecución y factores que facilitaron o dificultaron los resultados propuestos. Asimismo, permite identificar experiencias significativas o buenas prácticas adaptables a otros contextos territoriales, haciendo circular el conocimiento.” (PIFCSS, 2017; p.04)

Siendo su objetivo central es: *“ Identificar prácticas e iniciativas de desarrollo replicables en los países miembros del PIFCSS y que tengan mayores efectos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la relevancia de transversalizar la perspectiva de género en todo el proceso de sistematización; con independencia del grado de incorporación de género en la experiencia.*

Al apoyar la sistematización de experiencias, el PIFCSS pretende seguir contribuyendo a mejorar la capacidad de sus países miembros para dar visibilidad a sus acciones de guía orientadora para la sistematización de experiencias desarrollo (políticas/planes/programas/proyectos) para que las

¹⁶ Es importante mencionar que el concepto de replicabilidad de un proyecto no significa que de manera idéntica se formulará un proyecto igual que el de un contexto específico en otro contexto diferente, debido a que esto no es posible por los innumerables factores que varían de caso a caso; se entiende replicabilidad como la extracción de experiencias en áreas similares partiendo de lo vivido por un país y cuya sistematización de BBPP ha demostrado (de forma idónea) los resultados positivos y las lecciones aprendidas. En caso que la BBPP tuviera resultados “poco recomendados” servirá de igual forma al conocer que obstáculos se encontraron y que procesos pudiesen tener mejoras.

¹⁷ Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), & Sanin, M. C. (2017). Guía orientadora para la sistematización de experiencias Perspectiva de Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur. <https://redinfor.com.pe/portal/2019/06/05/guia-orientadora-para-la-sistematizacion-de-experiencias-pifcss-2017/>

mismas puedan convertirse en iniciativas de cooperación internacional, abonando también a la generación de memoria institucional, y complementando los procesos de registro de información.” (PIFCSS, 2017)

Esta Guía orientadora plantea que la sistematización de BBPP facilita:

- La visibilización de conocimiento
- La identificación de aprendizajes
- Rotación de conocimiento

A continuación se detallan los pasos recomendados por esa Guía al momento de la creación de una metodología para sistematizar las BBPP.

1.4.2. Identificación de Experiencias a sistematizar

La selección de los proyectos para sistematizar BBPP es un paso importante, y debe cumplir con ciertos parámetros y consideraciones que permitan identificar qué proyectos pueden ser sistematizados. En otras palabras, los proyectos deberán cumplir con ciertos requisitos que faciliten su conceptualización y por ende el análisis de la información que estos proveen, de manera que se garantiza un procesamiento y codificación de información idónea, estandarizada y pertinente al tipo de proyecto que se busque clasificar. Para el mapeo de proyectos tampoco hay una “única” fórmula, cada país determinará los parámetros en base a sus necesidades y objetivos específicos.

En general los datos que se recogen en este punto deberán estar basados en los proyectos que se quieren sistematizar, incluyendo información como: actores involucrados, tipo de cooperación, fecha de culminación de proyecto, áreas prioritarias, transparencia y acceso a información, entre otros datos relevantes que filtren específicamente lo que se quiere conocer.

La Guía del PIFCSS previamente mencionada, propone tres criterios a considerar al momento de elegir las experiencias que se quieran sistematizar:

1. **Resultados comprobados.** Este criterio indica que el proyecto que se pretenda estudiar haya demostrado que generó cambios positivos comprobables ya sea mediante monitoreo, evaluaciones, o reconocimientos. Algunos ejemplos son:
 - Cambios positivos en la vida de la población objetivo.

- Nuevas capacidades en los equipos de trabajo.
 - Diseño de marcos legales o políticas públicas que ayuden a solucionar la problemática.
2. **Resultados orientados a avanzar hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).** Independientemente que el proyecto haya tenido su inicio fuera de la Agenda 2030 y el enfoque de los ODS, los resultados del proyecto y sus aportes tras finalizado deberán ayudar a avanzar hacia los ODS y la Agenda 2030.
 3. **Disposición para compartir la experiencia y tener la capacidad para hacerlo.** Los actores involucrados en el proyecto deberán tener la disposición de compartir dicha experiencia bajo la modalidad de CSS. Deseable es que el proyecto deberá estar alineada con las prioridades temáticas del país y tener el potencial para su replicabilidad.

1.4.3. Recopilación de Información clave

Para sistematizar los proyectos es necesario recopilar información, esta generalmente proviene de dos fuentes principales: Las fichas de proyecto, que contiene la información general, objetivos y resultados; y las entrevistas o encuestas a los actores clave, con datos más específicos del proyecto, institucionalización, otros actores involucrados, entre otros.

Sin embargo, no todos los proyectos poseen la misma cantidad de detalles e información en las fichas de proyecto que generalmente se utilizan, por lo que es necesario que se identifiquen de antemano las expectativas que se desean al implementar una sistematización, ya que esto brindara un enfoque más específico en cuanto a qué información será útil y cual no resulta relevante.

La Guía orientadora enlista componentes generales a considerar partiendo de la información que se quiere analizar cómo ser los siguientes:

- El objetivo de la experiencia y su relevancia
- Los resultados alcanzados
- Los procedimientos para la ejecución de la experiencia
- La incorporación de la perspectiva de género
- Mecanismos de evaluación (si están previstos)
- Aspectos administrativos y logísticos

En esta fase se desarrolla el proceso de entrevistas, se formulan los cuestionarios y la identificación de los actores que deberán formar parte de este proceso. Plantear las preguntas claves a los actores encargados permitirá la situación específica del contexto que se quiere analizar y así poder identificar las necesidades, capacidades y los retos que conlleve.

Para las preguntas específicas se busca conocer de primera mano tanto las capacidades institucionales como tecnológicas y del personal técnico en el contexto del país que se quiere analizar, cuáles fueron los obstáculos que se presentaron y cómo se trabajó hacia solucionarlos, las políticas públicas que facilitaron el desarrollo y ejecución del proyecto. Algunos ejemplos a continuación:

- El marco institucional, político y situacional en el que se desarrolló la experiencia
- Las metodologías y procesos que se utilizaron
- Los resultados que se obtuvieron
- La incorporación de la perspectiva de género
- Las dificultades u obstáculos (si existieron)
- Interés de compartir la experiencia en CSS.

Fuente: PIFCSS. (2017). Guía orientadora para la sistematización de experiencias: Perspectiva de Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur.

Tras analizar las metodologías de BBPP que utilizan diversas Agencias de Cooperación y Programas de Cooperación, se han identificado dos aspectos a considerar en la fase de formulación de los cuestionarios de entrevistas, los elementos institucionales y los elementos operativos.

En el *formulario institucional* se analizan los datos generales de la institución encargada del desarrollo de la intervención, y en el caso que aplique, de los demás actores institucionales que estén involucrados en el proceso de esa intervención en específico; la percepción de la CID del país y sus fortalezas y debilidades; Información de los niveles organizacionales del área y la institucionalidad.

Esta información es importante debido a que puede indicar que tan óptimo es el desarrollo de los proyectos de cooperación en ese país, los trámites burocráticos, el apoyo de la normativa legal o las políticas públicas que apoyen el desarrollo de proyectos, la comunicación entre instituciones y

el clima político son algunos de los elementos que se comprenderán con mayor claridad tras este tipo de formularios.

El *formulario operativo* se enfoca en conocer el proceso de la intervención y se contemplan aspectos como:

- Profundizar en el proceso de Ciclo de Gestión de Proyecto (CGP);
- El proceso actual para identificar y evaluar las intervenciones; y,
- La vinculación con los criterios seleccionados.

Este tipo de formulario dejará una mayor claridad en cuanto al desarrollo del proyecto, y los técnicos encargados de su ejecución, y se podrán esclarecer dudas en diversos aspectos relacionados con el CGP. Por ejemplo, se podrá investigar si los proyectos (habitualmente) son finalizados en el tiempo estimado y los casos contrarios, se conocerán cuáles han sido algunos de los motivos por los cuales no se ha logrado; la comunicación interna, y su efectividad; si se tiene algún tipo de evaluación de proyecto; cuales son las prioridades del país en la actualidad y cuáles son sus objetivos según el Plan Nacional de Desarrollo o la Política de Cooperación del país; y se puede visibilizar de mejor manera los obstáculos o cuellos de botella que identifique el entrevistado, en el tema de la ejecución de proyectos.

Durante la fase de implementación del formulario operativo, es un buen momento para la aplicación del test de validación de criterios explicado previamente, en caso que se estime necesario por el país que lo desarrolle.

Esta fase de recopilación de información es recomendable que sea reforzada por actividades complementarias como ser llamadas telefónicas o conferencias (presenciales o virtuales) con actores clave que aporten insumos en base a las experiencias que se han tenido o cualquier otra contribución que fortalezca la comprensión del proceso.

Finalmente se procede con el análisis de la información de las encuestas, cuyos resultados servirán como base para la creación de la matriz de sistematización de los proyectos, para su posible identificación como BBPP.

1.4.4. Actores Clave

La selección de los actores a entrevistar es fundamental, y debe considerar aspectos relevantes al tipo de proyecto que se desee analizar. Los entrevistados deberán ser determinados inicialmente por su grado involucramiento con el proyecto, es decir todas las personas que formaron parte como actores en el desarrollo del mismo, enfocándose en aquellos actores que fueron los encargados de la formulación y desarrollo del mismo, en otras palabras los socios del proyecto. (PIFCSS, 2017)

Para ello hay una serie de posibles personas de interés a ser tomadas en cuenta para ser entrevistados, entre ellas:

- Entrevistas a Organismos Internacionales involucrados.
- Entrevistas a Agencias de Cooperación o encargados de la Cooperación Internacional que forman parte del proyecto, específicamente a los encargados de proyecto y técnicos.
- Entrevistas a otros participantes involucrados: Sector académico, Sector privado o sociedad civil.
- Entrevistas a personas vinculadas al proyecto como expertos en el tema: Consultores externos, entre otros.

Es importante tener claridad en cuanto a que información podrá aportar cada persona entrevistada, para lograr aprovechar al máximo la información recopilada, que permita conocer la realidad del contexto en base a la experiencia del entrevistado, y por ende un mejor entendimiento de la gestión.

1.4.5. Organización de la información

Tras tener los datos recolectados durante las entrevistas y encuestas, y de cualquier otra fuente de documentación, se necesita un proceso para ordenar dicha información. En este paso también se puede identificar de manera más clara si faltan algunos datos o aspectos que sean necesarios conocer; en caso de necesitar reforzar información es aconsejable una ronda más de recolección de datos si se estima necesario para los propósitos que se requieran.

En la Guía del PIFCSS, se propone un orden en el cual se categoriza por el aspecto del proyecto (objetivo de la experiencia, resultados, funcionamiento, replicabilidad, entre otros) la información

recopilada y la fuente de la cual provee la información (fuente documental o entrevistas), tal como se ve en el siguiente Cuadro¹⁸:

Cuadro 1. Propuesta de orden de información

Aspecto	Información relevante	Fuente	
		documental	Entrevistas
Objetivo de la experiencia	Origen del proyecto/situación que buscaba cambiar		
	Agenda nacional/ regional o internacional o política pública en que se inscribía.		
	Objetivo y mecanismo de la propuesta presentada para cambiar esa situación		
Resultados	Resultados alcanzados desde su inicio y manera de demostrarlos		
	Mecanismos de monitoreo y evaluación		
	Sostenibilidad de los resultados (política, financiera, ambiental)		
	Resultados no previstos que se dieron. (Ej. réplicas, ampliación de beneficiarios/as, resultados derivados "spin off", externalidades negativas.		
	Reconocimientos o premios		
	Factores decisivos para alcanzar los resultados		
	Aporte a los ODS		

Fuente: PIFCSS. (2017). Guía orientadora para la sistematización de experiencias: Perspectiva de Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur.

Tras organizar y tener de forma detallada la información recopilada se debe redactar la experiencia. Es en este paso de redacción donde cada país determinará el sistema que desee utilizar como parte de su sistematización de BBPP.

Hay **elementos generales** que poseen la mayoría de fichas de valorización de BBPP que se han analizado en este estudio contemplan datos de carácter descriptivo, como los siguientes:

- **Título del proyecto**
- **Resumen del proyecto:** Breve descripción del proyecto englobando datos de manera general como ser el objetivo principal del proyecto, tipo de cooperación, actores involucrados, ámbito geográfico y metas estratégicas; su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo del país, o un Programa Nacional, su vinculación con los ODS y se hace mención de las evaluaciones que tuvo el proyecto.
- **Actores:** Organización o Institución ejecutora
- **Contrapartes:** Otras entidades o actores involucrados

¹⁸ Véase en Anexo 3: **Cuadro No.3: Propuesta de orden de información** completo.

- **Periodo de ejecución:** Periodo de inicio de proyecto y el periodo de finalización del mismo.
- **Sector prioritario:** Detallar su vinculación con los ODS y las prioridades del país.



Los elementos **más específicos** para las fichas de valorización de BBPP son más de carácter analítico y estos deberán ser determinados por cada país que busque sistematizar los proyectos, entre ellos se encuentran datos como ser:

- Acceso y transparencia de información: Se utiliza para sintetizar si el acceso a información para ese proyecto es de fácil acceso y si se cuentan con metodologías, premios y/o publicaciones del desarrollo del mismo.
- Fortalezas: Se enlistan las fortalezas detectadas a lo largo de la vida del proyecto.
- Áreas de mejora: Se identifican las áreas en las cuales se tiene una debilidad y puedan ser fortalecidas.

Estos elementos deberán ser complementados con el tipo de método que se estime como validador de BBPP, en el caso que se cuente con una fórmula o ponderación numérica, esta deberá ser incluida en las fichas finales de BBPP.

Un ejemplo de un tipo de ficha de valoración de BBPP, que incluye una evaluación combinada (tanto cualitativa-descriptiva, como cuantitativa-específica) es el caso de AMEXCID que se muestra en el **Cuadro No. 2: Ficha de BBPP AMEXCID**, se muestran los datos de su ficha de BBPP para los proyectos, e incluye los datos generales descriptivos del proyecto, los actores involucrados, sectores prioritarios, población beneficiaria, evaluaciones realizadas, objetivos, fortalezas y áreas de mejora.

Cuadro 2. Ficha de BBPP AMEXCID

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> Acciones en materia de producción y análisis de estadísticas de género para políticas públicas. Desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producción, análisis y difusión de estadísticas de género. Promover la CSS y CT en materia de estadísticas de género. Coordinar y organizar conjuntamente eventos en las áreas de cooperación señaladas 	
SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF
Desarrollo social	<i>ACII: Desarrollo económico productivo, competitividad y trabajo decente</i> ED5. Crecimiento económico sostenido y competitividad, generación de trabajo decente y mejora de la calidad del empleo, particularmente en beneficio de las mujeres <i>ACIV: Seguridad ciudadana, cohesión social y justicia</i> ED7. Garantía de los derechos humanos, prevención social del delito y la violencia.
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
Publicaciones de los proyectos y de datos obtenidos en la web de ONU Mujeres México.	
FORTALEZAS	
Contribución ODM  Contribución ODS 	<ul style="list-style-type: none"> Voluntad política Capacidad técnica y posicionamiento estratégico de funcionarias y funcionarios clave que han impulsado el tema tanto al interior de las instituciones como en espacios y mecanismos nacionales e internacionales.
ÁREAS DE MEJORA	
<ul style="list-style-type: none"> Dependencia de la disponibilidad presupuestal de los programas anuales (no compromiso presupuestal multianual). 	

Fuente: AMEXCID & PNUD. (2016). Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México.

Esta ficha es complementada por la evaluación cuantitativa, que se muestra en el siguiente **Cuadro 3: Test de Validación de Criterios**, explicado con anterioridad, en el cual los criterios de BBPP seleccionados por México, al haber sido validados mediante el test indican la puntuación para categorizar el proyecto.¹⁹

Cuadro 3. Test de Validación de Criterios

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		4	9	Eficiencia	X		4
2	Enfoque de Derechos Humanos	X		3	10	Flexibilidad		X	2
3	Legitimidad	X		4	11	Integralidad		X	2
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	12	Eficacia	X		3
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	13	Impacto positivo y medible		X	2
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		4
7	Transparencia	X		4	15	Sostenibilidad	X		3
8	GORD	X		4	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL					CRITERIOS VALIDADOS:		13		
BUENA PRÁCTICA					PUNTUACIÓN FINAL:		55		
					MUY RECOMENDABLE				

Fuente: AMEXCID & PNUD. (2016). Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México.

¹⁹ Véase en Anexo 4: Ficha de BBPP de AMEXCID completa.

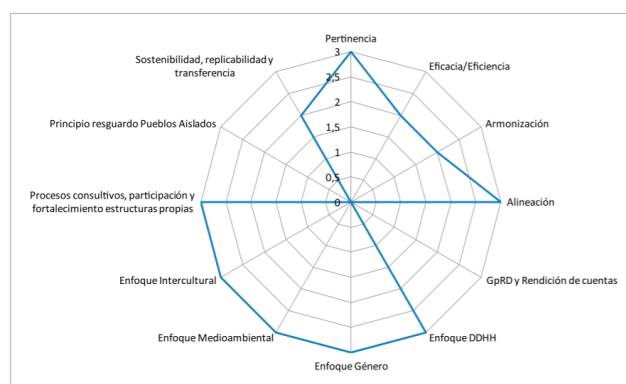
Ambos cuadros tienen aportes importantes y diferentes, y permiten conocer a detalle sobre las experiencias que se describen en las Fichas, actuando estas como complementos entre sí.

En el caso de AECID como se muestra en el **Gráfico 1: Sistema de validación de AECID**, quien aplica dentro de sus fichas de BBPP un sistema de baremación construido en base a un diagrama radial para tener un panorama claro sobre el peso o prioridad de los criterios en cada uno de los proyectos analizados. En este caso se dio prioridad a los proyectos con criterios específicos para poblaciones afro descendientes, con la siguiente escala:

Altamente significativo	3
Significativo	2
Poco significativo	1
No evaluable (falta de documentación)	0

Fuente: AECID. (2017). Buenas Practicas de la Cooperación Española con la población Afro descendiente.

Gráfico 1. Sistema de baremación AECID



Fuente: AECID. (2017). Buenas Practicas de la Cooperación Española con la población Afro descendiente.

Tras la parte descriptiva y la analítica, usualmente se finalizan las fichas de valorización de BBPP, con la parte de hallazgos, la cual analiza los aspectos novedosos y positivos que resultaron del proyecto, al igual que elementos importantes que ayuden a su posible replica en contextos similares, y cualquier otro dato que sea identificado como bueno.

- Lecciones aprendidas: Se enlistan las experiencias que se conocieron tras el proyecto que pueden ser útiles a considerar en proyectos futuros.
- Dimensiones estratégicas para su repetibilidad

- Hallazgos o elementos específicos que destaquen ese proyecto como una BBPP.²⁰

1.4.6. Revisión Final

Es recomendable que el trabajo realizado sea verificado, esto debido a que los pasos realizados para llegar a determinar la ficha de BBPP son múltiples, y puede haber errores involuntarios o incongruencias que se pasen por alto en el proceso de recopilación de información, por lo que una verificación de la sistematización del proyecto final es necesaria. Dicha revisión puede provenir de los actores entrevistados, los encargados de desarrollar los proyectos en específico.

Una vez revisado y aprobado la versión final de la ficha para valorización de BBPP se puede proceder al paso final del proceso, compartir la ficha.

1.4.6. Difusión

El último paso al sistematizar una BBPP es que este sea difundido, ya que el objetivo de la identificación de BBPP, es poder compartir experiencias y conocimientos de proyectos realizados, y su difusión es la culminación de los pasos anteriores.

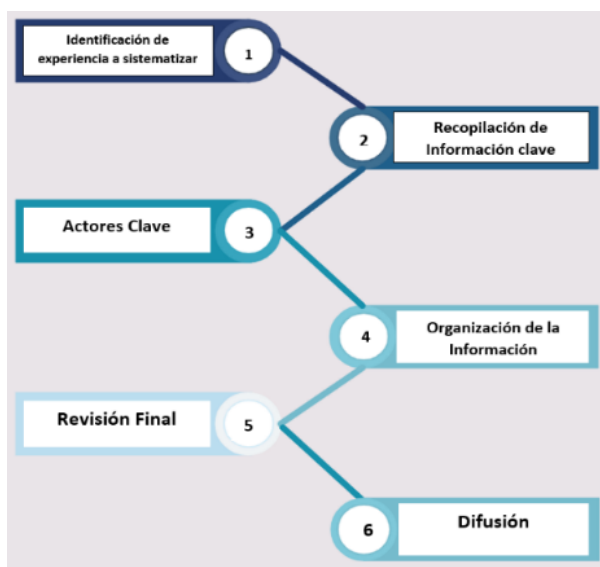
Según la Guía orientadora, hay dos maneras en las cuales se puede realizar la difusión de la BBPP:

- Mediante plataformas regionales o internacionales, relacionadas con el ámbito de la CID o con la temática del proyecto.
- Mediante plataformas nacionales, relacionadas con el ámbito de la CID o con la temática del proyecto.

Por lo anterior, se presenta el Cuadro **No.7: Pasos para el desarrollo de una Sistematización de BBPP** que detalla los elementos más relevantes identificados en el presente estudio, para la creación y desarrollo de una sistematización de BBPP en la Cooperación Internacional.

²⁰ Se mencionan elementos específicos de BBPP ya que, como se ha reiterado en varias ocasiones en el presente estudio, que las BBPP no necesariamente es un proyecto completo, pero también podrían ser elementos que se identifiquen como BBPP.

Cuadro No.7: Pasos para el desarrollo de una Sistematización de BBPP



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe PIFCSS. (2017). Guía orientadora para la sistematización de experiencias: Perspectiva de Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur

Es importante mencionar que la sistematización de BBPP debe ser una elección de cada país, ya que al asumir este tipo de metodologías, va implícita la responsabilidad que abarca no solo al equipo técnico pero también al equipo informático, encargado del mantenimiento de este tipo de plataformas mediante la cual se alimentan estos sistemas; su cuidado y actualizaciones por parte del personal encargado son responsabilidades adicionales a las que actualmente pueda poseer el equipo y deberán ser consideradas de igual forma.

También se sugiere considerar las autoridades de la institución, y el apoyo que estas brinden en estos temas, debido a que de esa manera los datos alimentados tendrán el apoyo formal de ser llenados para su posterior difusión y compartir de esa manera las experiencias positivas

Uno de los países con mayores avances en el tema, México, mediante su Agencia AMEXCID, como se ha mencionado en varias ocasiones en el presente capítulo, desarrolló una metodología de sistematización de BBPP muy completa y detallada, al igual que el Test de Validación de criterios, por lo que conocer la experiencia de este país hermano es importante y puede significar el descubrimiento de aspectos relevantes para los objetivos de este estudio.

Se realizó la entrevista con un funcionario encargado de proyectos y de evaluaciones, con experiencia en el desarrollo del sistema de BBPP AMEXCID-PNUD, quien indicó que a la fecha no se ha continuado con esta sistematización desarrollada en 2016, debido a la falta de tiempo y de personal para alimentarlas, pero que teniendo en cuenta de la importancia de tener evaluaciones de calidad, AMEXCID está por aperturar una dirección formal destinada a evaluar los proyectos, y dentro de los objetivos de este departamento está el poder darle continuidad a la sistematización de BBPP de manera más profunda y continua, el nombre de esta dirección es Dirección de Evaluación.²¹

Si bien AMEXCID menciona que en base a su experiencia con esta metodología, que no todo se puede sistematizar, en especial por la cantidad de información que usualmente se requiere para estas Fichas, sumado a esto, la carga de trabajo que es grande; Por ello es aconsejable pensar en crear Fichas resumidas, de fácil comprensión y lectura ligera que facilite tanto la alimentación, como la difusión de las mismas de manera más amigable tanto con el personal técnico que las alimenta, como con el interesado, que las leerá.

Este estudio considera oportuno mencionar que cada Agencia de Cooperación, o institución encargada de la CID deberá identificar cuales modalidades podrían ser las primeras en sistematizar para sus BBPP, y posteriormente y de forma sucesiva incorporar a las demás direcciones o áreas que se requieran.

²¹ Funcionaria entrevistada: Fabiola Soto Narvárez, Jefe de Planificación de AMEXCID. Véase en Anexo 10 la entrevista completa.

Capítulo 2. La Sistematización de BBPP de la AGCID

2.1. La Política de Cooperación Internacional de Chile

En el último balance de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), señala que el rol, como país de renta media alta, tiene actualmente una doble función. Por un lado, sigue siendo receptor (bajo un esquema de costos compartidos) de cooperación en las áreas en las que presentan debilidades, y se ha transformado en un fuerte cooperante Sur-Sur, poniendo a disposición de la Región de América Latina y El Caribe sus capacidades y experiencias en campos específicos en los cuales presenta claras fortalezas.

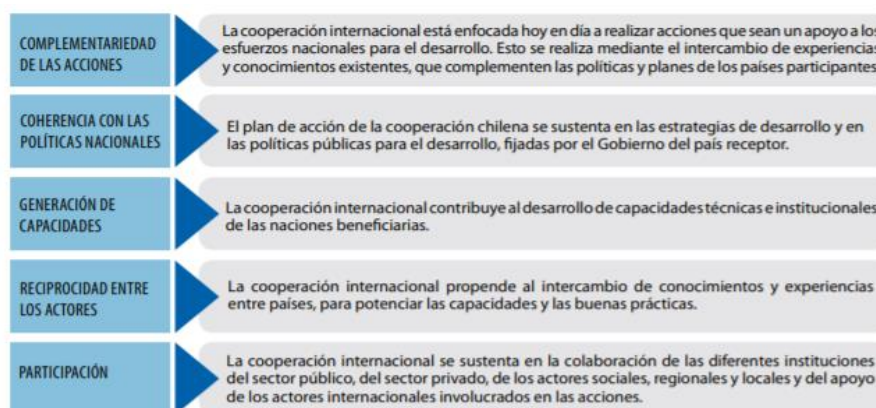
Desde el 2000, la misión de la cooperación chilena es de: *“Contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno, impulsando acciones de cooperación Horizontal, Triangular para instituciones y países de la región y de perfeccionamiento de recursos humanos para profesionales de Latinoamérica y El Caribe, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios que promueva el Gobierno orientados al desarrollo del país, impulsando acciones de cooperación tanto en el plano bilateral como multilateral”*. (Formulario A1 de Definiciones Estratégicas 2012 – 2014, AGCID, 2012)

Como instrumento de la política exterior y de desarrollo nacional, la Política Chilena de Cooperación tiene cinco fundamentos, los que se vinculan con los objetivos de gobierno y la política exterior chilena. Los siguientes son los fundamentos: (AGCID; 2015)

- Promoción de la dignidad de las personas, el desarrollo inclusivo y sostenible, desde un enfoque de derechos.
- Fortalecimiento de la Democracia y sus instituciones.
- Promoción de la Paz, convivencia y la Seguridad Humana.
- Compromiso con la integración y la convergencia regional en América Latina y el Caribe.
- Fortalecimiento del rol de América Latina y el Caribe en la gobernanza mundial.

Los Principios de la Cooperación Chilena y los criterios, que se utilizarán como referencia en este Capítulo, son de su estrategia 2012-2014, debido a que es la fecha en la que AGCID desarrolla su sistematización de BBPP, momento en el cual se basan en la prosecución de los siguientes objetivos, según se muestra en la **Figura 3. Principios de la Cooperación Chilena**.

Figura 3. Principios de la Cooperación Chilena



Fuente: AGCID & PNUD. (2012).” Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos”.

Los ámbitos preferentes de la cooperación chilena resultan de la doble dimensión de ser receptor y donante no tradicional a la vez. Por una parte, se relacionan con las áreas declaradas como de menor desarrollo relativo o donde se requiere la cooperación para el fortalecimiento o implementación de políticas públicas, por otra parte, están vinculadas a ámbitos donde la cooperación chilena para el desarrollo pone a disposición de la comunidad internacional su experiencia y capacidad. (AGCID, 2012)

2.2. La Metodología de BBPP de AGCID

Considerando los principios de la cooperación chilena y la experiencia de AGCID, como un país referente en el ámbito de la CID en la región por su buen desempeño y avances en cuanto a desarrollo económico, en comparación con otros países de la región, el conocer y entender la metodología de sistematización de BBPP en CSS y Tr realizada por Chile, tiene el potencial de poseer elementos que sean similares y relevantes en contextos de desarrollo similares.

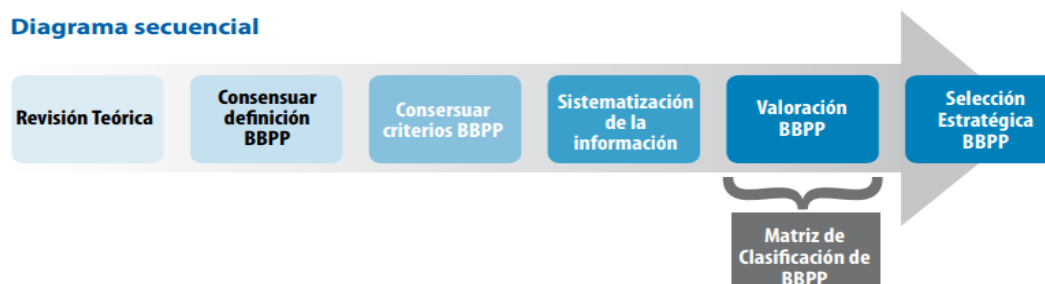
En ese sentido en el año 2009-2011 se gestionó entre el Departamento de Política y Planificación de AGCID y El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el proyecto denominado “Apoyo a la Cooperación Sur –Sur entre Chile y Países de América Latina, El Caribe y Otros Países en Desarrollo”. Este proyecto tiene 4 componentes:

- A. Apoyar la promoción, gestión e implementación de la capacidad de la cooperación de Chile en otros países.
- B. Apoyar la ejecución de actividades de Cooperación Sur-Sur mediante la ejecución de un plan centrado en las demandas de terceros países por experiencias chilenas
- C. Fortalecer la capacidad de profesionales especializados en gestión de cooperación internacional en Chile.
- D. Contribuir a la discusión sobre una estrategia de cooperación sur-sur intraregión y sobre un marco común de cooperación entre países de América Latina y el Caribe.

Este proyecto resultó en la elaboración de un documento de trabajo para el desarrollo de una metodología para sistematizar las Buenas Practicas en CSS y Tr, denominado “*Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos*” y el documento complementario “*Buenas Prácticas en la Cooperación Sur-Sur Triangular de Chile: Análisis de Casos*”, las cuales serán la base para el desarrollo del presente Capítulo.

El documento plantea un diagrama secuencial como el marco teórico bajo el cual se desarrolló el caso de sistematización de Chile, el cual se muestra en la **Figura 4. Diagrama Secuencial:**

Figura 4. Diagrama Secuencial



Fuente: AGCID & PNUD. (2012).” Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos”.

La revisión teórica de las fuentes de información en este caso consistió en los siguientes documentos y sus aportes en el desarrollo de la metodología chilena. A continuación, se enlistan las fuentes que utilizó AGCID como base para el desarrollo de su metodología:

Los informes de CSS de SEGIB 2008 y 2009:

En el caso del Informe del 2008, SEGIB señala tres aspectos importantes a ser considerados en la evaluación de resultados de proyectos²²:

- La sostenibilidad del resultado;
- La capacidad de réplica; y
- La apropiación del proyecto.

El informe del 2009, incorpora los casos que pueden responder al patrón de BBPP, sobre los cuales se indica que no solo se deben considerar los aspectos referentes a los resultados de la intervención, pero también los aspectos de implementación y desarrollo. Las sugerencias para la identificación de los proyectos deberían de contemplar los siguientes elementos:

- Existencia de un consenso entre los países socios de la intervención
- La intervención deberá dejar instalada una nueva capacidad que asegure su continuidad, y
- La valoración final como “Buena Práctica” no deberá ser exclusiva del socio oferente, sino que preferiblemente del socio receptor.

En este informe se estableció una matriz de criterios, que sirvan de guía, para identificación de casos exitosos en la Cooperación horizontal Sur-Sur Bilateral, dentro de los cuales se enmarcan en las 4 fases del proyecto al que correspondan.

Los criterios y las fases son las siguientes se muestran en la siguiente Tabla1.

²² Secretaría General Iberoamericana, & Christina, X. (2008). II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica (Estudios SEGIB No.3). Pentacrom. <https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/26-2008-informe-2008.pdf>

Secretaría General Iberoamericana, & Xalma, C. (2009, noviembre). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica (Estudios SEGIB No.3). <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Sur-Surweb.pdf>

Tabla 1. Fases de Proyecto y Criterios AGCID

Criterios para identificar casos exitosos de Cooperación Horizontal Sur – Sur Bilateral	
Identificación	Demanda del solicitante ante una necesidad estratégica La cooperación técnica se genera por demanda del país solicitante para responder a temas prioritarios definidos en el plan de desarrollo del país, leyes u otros documentos oficiales como planes sectoriales, institucionales o territoriales.
	Capacidad del oferente en el tema La experiencia/capacidad que comparte el país oferente es una experiencia exitosa en su país y tiene el interés y la capacidad para compartirla.
Formulación y negociación	Horizontalidad en la negociación El socio oferente y el socio solicitante establecen la cooperación de manera voluntaria, sin exigir condiciones y/o imposiciones políticas o comerciales.
	Consenso en la planeación Los objetivos, actividades y recursos necesarios para la cooperación son definidos por consenso entre ambos socios y quedan formalizados en un documento oficial.
	Adaptabilidad al contexto El país oferente considera las particularidades del contexto y de las instituciones del solicitante al planificar los mecanismos para compartir y adaptar su experiencia.
Implementación	Responsabilidad compartida Ambos países aportan recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con los cronogramas y actividades establecidos. La cooperación ni depende completamente de expertos y/o materiales del oferente ni genera dependencia posterior hacia él.
	Economía El costo de realizar la cooperación es inferior a lo que costaría desarrollar esa capacidad en el país solicitante por otro medio.
	Innovación La experiencia utiliza medios o metodologías novedosas para compartir o transferir sus capacidades.
	Transparencia La información sobre esta cooperación, incluyendo recursos invertidos, está disponible al público general.
Resultados	Capacidad Instalada y Beneficio Mutuo Los objetivos del proyecto son alcanzados, dejando capacidades instaladas en el solicitante. La experiencia le deja al país oferente aprendizajes valiosos para su institución y para futuras experiencias de cooperación.
	Sostenibilidad de los resultados El país solicitante desarrolla mecanismos para garantizar la continuidad en el tiempo de los resultados obtenidos.
	Replicabilidad El solicitante es capaz, tras la ejecución del proyecto, de ofrecer sus nuevas capacidades a otros países que las necesiten, o replicarlas en su país.

Fuente: AGCID & PNUD. (2012).” Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos”.

El documento de trabajo de AGCID-PNUD reitera la necesidad de dar una definición específica para el contexto chileno, al concepto de BBPP, por lo que la revisión bibliográfica sobre la temática fue parte importante para delimitar su definición.

Para este paso del trabajo de AGCID-PNUD, contemplaron los criterios propuestos por el programa de BBPP desarrollados en el marco de la II Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos Hábitat II (1996), entre los cuales se destacan los siguientes:

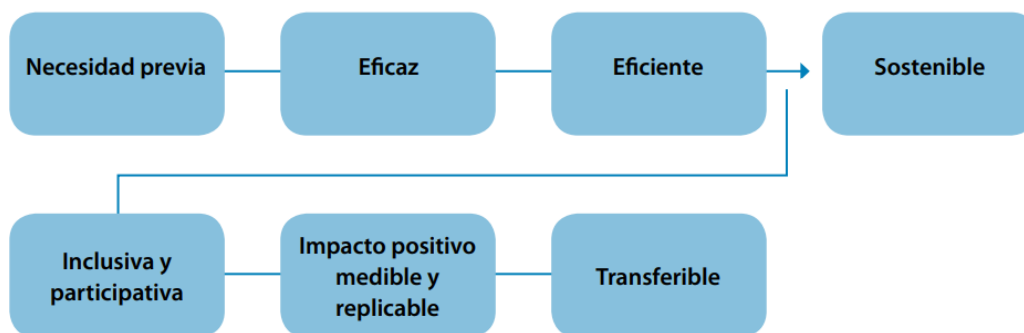
- El impacto que demuestre mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas.
- La sostenibilidad que se manifieste en impactos duraderos.
- El género y la inclusión iniciativas que acepten y respondan a la diversidad social y cultural.
- La innovación y la posibilidad de transferencia a través de actuaciones innovadoras con características imitables que permitan transferir dichos conocimientos.

Otros criterios considerados, fueron los desarrollados por la Cruz Roja española, quien en 2011 publica los 20 criterios para detección de BBPP²³, entre los cuales destacan:

- Aprovechar de manera eficaz los recursos existentes.
- Que la iniciativa de proyecto sirva como modelo para otras organizaciones.
- La transparencia y buena gestión de los recursos y los procedimientos.

En base a lo anterior, AGCID selecciona los siguientes criterios generales como los esenciales para considerar una intervención como exitosa y se muestran en la **Figura 5: Criterios Generales y Esenciales**

Figura 5. Criterios Generales y Esenciales



Fuente: AGCID & PNUD. (2012).” Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos”.

²³ Cruz Roja Española. (2003). *Buenas Prácticas y Capacitación: La inclusión social. Criterios para la detección y clasificación de Buenas Prácticas.* http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/SITE_CRE/ARBOL_CARPETAS/BB_QUE_HACEMOS/B10_INTERVENCION_SOCIAL/POBREZA/PRACTICAS/03-CRITERIOS%20DE%20BUENAS%20PRACTICAS.PDF

Tras identificar los criterios para considerar un proyecto como exitoso, se debe consensuar una definición para el concepto de BBPP en el contexto en el que se desarrolle esta metodología. En este paso se debe tomar en cuenta el tipo de intervención que se quiere evaluar, en el caso de AGCID, son proyectos de CSS y Tr.

2.2.1. Definición del Concepto de BBPP

Tomando en consideración los criterios y las metas que aspira AGCID, define el concepto de BBPP como *“Un conjunto de acciones prácticas aplicadas en un contexto determinado que se han definido en función de una necesidad explícita, determinada en forma consensuada y participativa; y que han impactado positivamente la realidad intervenida de manera eficiente, lo que ha permitido que sus resultado sean sostenibles en el tiempo, por lo que sus procedimientos pueden ser transferibles a otros contextos”*. (AGCID, 2012)

Tras esta definición del concepto de BBPP, la identificación de los criterios generales y tomando en cuenta la modalidad de las intervenciones –proyectos- que se analizaran, se considera además, una serie de criterios específicos de este tipo de cooperación: *apropiación, alineación, armonización, gestión a resultados y mutua responsabilidad*. (AGCID, 2012)

Posterior a esta recopilación de información en cuanto a los principios o criterios que servirán de base para la posterior matriz de sistematización, AGCID desarrolló un modelo inicial, que se puede ver en la **Figura 6: Criterios generales para BBPP en Chile**, el cual serviría de base para la etapa de las entrevistas. Como hemos señalado, las entrevistas tienen como propósito validar estos criterios y verificar que estos representen y sean relevantes a la realidad actual del país, o en caso contrario, identificar los criterios que no son utilizados para removerlos y no incorporarlos.

Figura 6. Criterios Generales para BBPP en Chile



Fuente: AGCID & PNUD. (2012). "Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos".

Este modelo es creado bajo la consideración de los criterios de la Declaración de Paris, también cumplen con ciertas características que debiese contener una BBPP de Cooperación Triangular (CT), y se vincula con la definición del concepto de BBPP determinado por la AGCID. Bajo este modelo inicial, se aprecian 12 criterios, los cuales pasarían por un proceso de validación determinado por una serie de entrevistas a los actores encargados de desarrollar la CT. (AGCID, 2012)

El siguiente paso, tal como se describe en el diagrama secuencial del primer Capítulo es definir los criterios para BBPP que son utilizados o que aplican en este caso mediante las entrevistas. Este paso permite que el país corrobore los criterios que sirvan para la posterior sistematización de la BBPP, con indicadores más cercanos a la realidad y necesidades del país.

En el caso de AGCID, utilizó una combinación de fuentes de información para lograr operacionalizar indicadores para los criterios y de esa manera fortalecer su metodología, siendo esto un análisis de la información secundaria basada en informes de: AECID, SEGIB, Banco Mundial, entre otros; y entrevistas a los encargados del desarrollo de la CID en Chile, específicamente en el área de CSS y Tr. (AGCID, 2012)

2.3. Delimitación de Criterios de AGCID

Establecer los criterios para determinar una BBPP de un país es un paso en la dirección de lograr una CID más eficiente, y la determinación de los mismos deberá provenir de los encargados de identificarlos, supervisarlos y culminarlos, el personal técnico, como se comentó en el Capítulo anterior, en este caso, las entrevistas estuvieron dirigidas a los encargados del área de Cooperación Sur-Sur. Los resultados de las entrevistas indican que, de los 12 criterios iniciales son 8 los que se deberán considerar operacionales para el contexto del país.

Para determinar qué criterios son aplicables al contexto chileno, es necesario comprender las fases del Ciclo de Gestión de Proyecto (CGP) en Chile, siendo las siguientes:

1. Identificación

2. Formulación y Negociación
3. Implementación
4. Resultados

Por lo que en base a la información recopilada en las entrevistas²⁴, se determinaron los siguientes criterios respectivos a cada fase del CGP:

1. Marco Institucional
2. Ventajas Comparativas
3. Pertinencia
4. Horizontalidad
5. Eficiencia
6. Eficacia
7. Sostenibilidad
8. Resultado positivo

En la siguiente **Tabla 2: Criterios para BBPP por etapa de CGP**, se muestran los 8 criterios seleccionados con su respectiva vinculación con cada fase del proyecto:

Tabla 2. Criterios para BBPP por etapa de CGP

	Identificación	Formulación y Negociación	Implementación	Resultado
Marco Institucional	X			
Ventajas Comparativas	X			
Pertinencia	X	X		
Horizontalidad		X	X	
Eficiencia			X	
Eficacia				X
Sostenibilidad				X
Resultado Positivo				X

Fuente: Elaboración propia en base a información de: AGCID & PNUD. (2012). "Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos".

²⁴ Véase en Anexo 5: Formatos de entrevistas utilizados por AGCID y PNUD en el desarrollo del informe.

Tras haber ponderado las respuestas de las entrevistas y encuestas a los encargados de la CID en Chile, se deberán validar. En la validación de criterios, como se ha detallado con anterioridad, se puede apreciar que tan “fuerte” o “débil” es cada criterio en la práctica, pero antes deberá ser respaldado por la teoría.

2.3.1. Validación de Criterios para Sistematizar BBPP

El proceso de validación de criterios que utiliza AGCID en esta ocasión, se basa en un análisis profundo de cada criterio y sus dimensiones, exponiendo componentes tanto positivos como negativos que influyen en el desarrollo o consideración final.

Por lo que se analiza de forma cualitativa las dimensiones de los 8 criterios seleccionados con indicadores relevantes a su desempeño y utilizando el método de análisis:

- 1. Identificar y definir el aspecto del criterio en la práctica de un proyecto.**
- 2. Consensuar que indicadores – o dimensiones- son los que definen y/o complementan a ese criterio.**

En ese sentido, se detalla el análisis realizado en el Documento de Trabajo de AGCID-PNUD, en el cual por cada criterio se consideran aspectos prácticos de proyecto en caso que apliquen y las dimensiones que tiene cada uno.

1. Marco Institucional

Al pensar en los criterios generales que conlleva una BBPP, partiendo por su definición más utilizada, en la cual se señala que una de sus características debe ser su posibilidad de réplica en contextos similares, hace que el criterio del marco institucional explore la institucionalidad, en su defecto su estabilidad o debilidad.

Por una parte AGCID maneja que para que un proyecto sea considerado “exitoso”, deberá ser sostenible a lo largo del tiempo y dejar capacidades instaladas en el país receptor, en ese caso, el tener una institucionalidad estable en ese país sería necesaria para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Otra visión que se tiene es que un proyecto puede desarrollarse en países con una institucionalidad no tan sólida y con una capacidad técnica limitada, siempre y cuando cuente con apoyo político del más alto nivel, que garantice que podrá ser sostenible y eficiente.

Si bien el Marco Institucional es importante y está dentro de los criterios de BBPP en Chile es importante, sin embargo, este criterio no es excluyente ni debería ser decisivo en cuanto a considerar un país para ser receptor de cooperación, debido a que algunos países de la región cuentan con institucionalidades menos fortalecidas que otras, por lo que también debiese considerarse por parte de los socios cooperantes oferentes el contexto institucional del país receptor y de esa manera adecuar la cooperación para que pueda ser sostenible.

Por lo que AGCID define este criterio en la determinación que *“Una BBPP es un proyecto que será concebido como tal, en la medida en que definió en la etapa de identificación de la necesidad, el marco institucional político, jurídico, gubernamental, a la vez que, de no existir, buscó la alternativa correspondiente y la definió como tal”*. (AGCID, 2010)

Las cuatro dimensiones identificadas para este criterio son las siguientes:

- **Apropiación:** Esta dimensión analiza las políticas públicas nacionales del país receptor. Se medirá la existencia de leyes de cooperación, agencias o instituciones creadas de forma oficial bajo la ley, tratados o convenios firmados o existentes que contemplen y se comprometen con la sostenibilidad del proyecto.
- **Gobernabilidad:** Esta dimensión es definida considerando el grado de legalidad, legitimidad y transparencia de un Estado. Esta dimensión es importante ya que está vinculada con la sostenibilidad del proyecto.
- **Contraparte país:** Esta dimensión contempla la existencia de un equipo profesional y capacitado. Este aspecto está directamente relacionado con el éxito de los proyectos.
- **Producción de conocimiento:** Esta dimensión contempla la existencia de algún tipo de monitoreo o evaluación del conocimiento que dejó el proyecto, o monitoreo de la política pública, por parte de instituciones no gubernamentales, como ser sociedad civil y la academia.

Una congruencia entre las cuatro dimensiones indicará que el proyecto fue desarrollado bajo una institucionalidad estable.

2. Ventajas Comparativas

En la modalidad de CSS y Tr, se considera una ventaja comparativa que los socios que participaron de un proyecto, pudieron sacar provecho de sus conocimientos mutuamente. Se considera que *“es clave que una BBPP en CT sea aquella que ha podido identificar las ventajas de cada uno de los tres actores que participan en el proceso.”* (AGCID, 2010)

Por lo que el identificar las ventajas comparativas de cada socio fortalece de igual forma la horizontalidad y la pertinencia del mismo proyecto. Las tres dimensiones bajo este criterio son las siguientes:

- **Experiencia anterior exitosa:** Esta dimensión explora la necesidad de haber comprobado previamente una experiencia como “exitosa” en CSS y Tr, esto indica que hay confianza y buen nivel de desempeño de los actores; sin embargo, hay posturas en el ámbito de la CID que indican que no siempre es necesario, y que el conocer el trabajo de los socios puede también partir de las experiencias bilaterales exitosas el conocimiento de los actores. AGCID indica que si al menos uno de los dos socios (donantes) cuenta con prácticas o políticas exitosas, puede ser considerado aplicable.
- **Confiabilidad entre los socios:** Esta dimensión es complementaria con las dimensiones previamente descritas, debido a que es necesario que exista confianza entre los socios del proyecto, ya sea que se tuvo una experiencia previa conjunta, o en caso que no, factores como la estabilidad política y social, son elementos que favorecerán el ambiente de confianza.
- **Habilidades de cada uno de los socios:** Esta dimensión se vincula directamente con la capacidad de los socios en desarrollar una horizontalidad plena, en la que se identifiquen las fortalezas y potencial de los países más allá del componente monetario.

Estas dimensiones permitirán determinar que un proyecto fue capaz de extraer los aportes de cada uno de los países involucrados y se justifica la horizontalidad y la triangulación.

3. Pertinencia

Como se ha evidenciado a lo largo de este documento, este criterio es uno de los más considerados como determinante del éxito de un proyecto. Se define como “*la adecuación de los resultados y objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza*”. (AGCID, 2010)

Este criterio considera las siguientes dimensiones:

- **Diagnóstico:** Se consideran los problemas y necesidades de la población receptora tal y como son percibidos y expresados por ella.
- **Alineación:** Esta dimensión indica que los socios donantes en el proyecto deberán ir alineados con los planes nacionales o políticas de desarrollo, regionales o locales que existan en el sector sobre el cual se realiza el proyecto. Este aspecto se puede revisar en las etapas de formulación y negociación. Esta dimensión también considera la alineación entre los socios, que exista una coherencia entre los mismos.
- **La concepción del concepto y el sentido del término “desarrollo”:** Se debe profundizar en que se entiende específicamente por desarrollo, para evitar una confusión en cuanto a las visiones de los socios.

Las tres dimensiones en congruencia, permiten saber si los objetivos y resultados planteados acorde al contexto país, fueron alcanzados, y de la misma manera evaluar si se tuvieron cambios desde el inicio hasta que se ejecutó el proyecto con respecto a la evaluación final.

4. Horizontalidad

Teniendo en cuenta el objetivo mismo de la CSS, el cual indica que la colaboración entre países en vías de desarrollo, con niveles de desarrollo similares, se lleve a cabo como socios, implicando una colaboración voluntaria y no deberá estar sujeta a condicionalidades como condiciones o imposiciones políticas, económicas o comerciales. En este criterio se exploran las dimensiones de la armonización y mutua responsabilidad, tomando en consideración en que en la horizontalidad debe existir un consenso entre los actores, desde la etapa de negociación, hasta el desarrollo del proyecto, en el cual se puedan extraer aprendizajes y beneficios para todos los socios (tanto el receptor, socio donante y socio oferente).

El documento de trabajo define que “*la horizontalidad tiene como reto que se permita un aprendizaje compartido y hay que consensuar tres aspectos importantes: las necesidades del receptor, los intereses del donante y los del país socio estratégico*”. (AGCID, 2010)

Al lograrse una participación conjunta en las etapas del proyecto, sería considerado una BBBPP.

5. Eficacia

Este criterio es uno de los más utilizados al hablar de evaluar la cooperación, el que indica: “*El nivel o grado de alcance del objetivo y resultados de una actividad en una población beneficiaria y en un periodo temporal determinado, sin considerar los costes en los que incurre para obtenerlos.*” (AGCID, 2010)

Por lo que toma en cuenta indicadores como:

- ¿Se han alcanzado todos los resultados positivos del proyecto?
- ¿Se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto?
- ¿Ha contribuido el proyecto a alcanzar el objetivo global?

Estos datos serán importantes para determinar si un proyecto puede ser considerado una BBPP ya que la ejecución y desarrollo del mismo deberá haber sido eficaz desde su formulación.

6. Eficiencia

Este criterio va muy de la mano con la eficacia, en cuanto a ser considerado como uno de los principales en cuanto a evaluaciones de proyecto. La eficiencia busca tener los mejores resultados posibles, tomando en cuenta los recursos existentes (humanos, financieros, naturales, entre otros).

AGCID hace mención que se vincula tanto con el marco institucional como con la horizontalidad y si sus objetivos son alcanzados mediante la optimización de los recursos disponibles, es considerado para determinar una BBPP.

7. Sostenibilidad

La sustentabilidad de manera general en el ámbito de la CID es mencionada de forma constante como un criterio determinante para poder evaluar un proyecto como “exitoso”. Esto, debido a que mediante la sostenibilidad del mismo, se evidencia la calidad en cuanto al desarrollo y ejecución, el marco institucional, y los actores involucrados, que fueron óptimos y congruentes para la continuidad del proyecto a través del tiempo.

AGCID indica que “*la sostenibilidad se relaciona fuertemente, también, con la posibilidad de hacer la práctica transferible, ya que un programa que ha sido sostenible en el tiempo y en*

realidades diferentes será factible de replicar (en forma pertinente) en una situación de similar necesidad". Esto es un criterio muy importante ya que ningún proyecto puede denominarse "Bueno" si no es factible. (AGCID, 2010)

Las dimensiones que se consideran para este criterio son las siguientes:

- **Sustentabilidad de la política pública:** Se analiza la existencia de políticas públicas o leyes que puedan servir como garantes de compromisos que avalan a la sostenibilidad del proyecto.
- **Aspectos organizacionales y financieros:** Analizan los aspectos operativos, jerárquicos y los recursos del proyecto.
- **Sostenibilidad social:** Consideración de los grupos vulnerables y el impacto medioambiental.

La convergencia entre estas dimensiones indicaría que un proyecto tuvo los requerimientos necesarios para la sostenibilidad del proyecto a través del tiempo.

8. Gestión Orientada a Resultados

Este criterio estudia los resultados de una intervención, que estos hayan sido positivos en la población beneficiaria. Analizar el impacto que tuvo la intervención, que sea positivo y comparable la mejora en la situación inicial de la población beneficiaria tras la ejecución del proyecto, es el objetivo general en sí de la CID.

A pesar que no siempre se cuenta en la práctica con metodologías para evaluar los resultados de un proyecto²⁵, sin embargo los siguientes elementos, en la teoría, sirven para analizar la sostenibilidad de un proyecto y por ello sus resultados positivos:

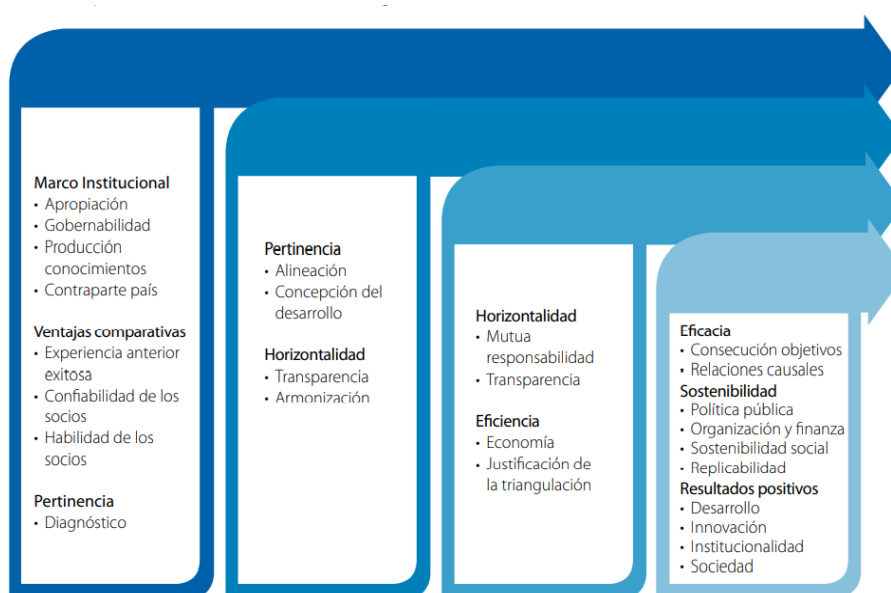
- Cambio positivo institucional: Considera que un proyecto quede instalado mediante ley o política pública.
- Cambios positivos en innovación: Considerará BBPP un proyecto que haya utilizado elementos nuevos en la gestión de la cooperación.

²⁵ AGCID hace mención en el Informe de trabajo que no cuenta con mecanismos para poder visibilizar los resultados de los proyectos, y hace énfasis en la necesidad y urgencia que tienen para desarrollar sistemas de evaluación de resultados y de esa manera poder identificar y posteriormente aportar sus experiencias en cuanto a la sostenibilidad y Gestión orientada a resultados de los proyectos.

- Cambios positivos en lo social: Demostrar que un proyecto tuvo impactos positivos medibles en los cuales se evidencie las mejoras en las condiciones socio-económicas de la población beneficiaria, o reducir las brechas de género o de minorías que existían, entre otros.

En síntesis, la siguiente **Figura 7: Modelo de Criterios y sus dimensiones**, resume lo previamente descrito, en consideración de cada una de las fases de la GCP de Chile:

Figura 7. Modelo de Criterios y sus dimensiones



Fuente: AGCID & PNUD. (2012). "Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos".

2.4. Matriz de Sistematización y clasificación de BBPP

Tras conocer y comprender los criterios seleccionados y sus dimensiones a considerar se puede sistematizar la información que se desea evaluar, para poder clasificar las BBPP encontradas. A continuación se detalla la matriz creada por AGCID, sus consideraciones y elementos a destacar.

Como se indicó previamente, son cuatro las fases del CGP en AGCID, y estas son parte central para el inicio de la sistematización, ya que se asigna un porcentaje basado en la ponderación que

se asigne a cada fase. En este caso AGCID definió sus ponderaciones²⁶ de las fases del CGP como las siguientes:

- **Identificación del proyecto: 15%**
- **Formulación y negociación: 25%**
- **Implementación: 30%**
- **Resultados del proyecto: 30%**

El modelo o fórmula, creado por AGCID para valorar los criterios y sus dimensiones combina los aspectos tanto cualitativos como cuantitativos al momento de calificar un proyecto. El siguiente fórmula matemática será explicado a detalle más adelante en este apartado:

$$BB = \Sigma (M,I, V,C, P) *0.20 + \Sigma (P,H)*0.20 + \Sigma (H,E) *0.30 + \Sigma(EI, S, GR) *0.30$$

Fuente: AGCID & PNUD. (2012).” Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos”.

Posterior a identificar la fase del ciclo del proyecto se analizan los 8 criterios, los cuales cuentan en la sumatoria final de la ponderación respectiva al ciclo que pertenece. Cada dimensión por criterio tendrá una serie de indicadores, a los cuales se asigna un valor entre 1 y 0, esto indicando en otras palabras la existencia o inexistencia de esa dimensión en ese caso en particular, que se deberá seleccionar.

La sumatoria indicaría la afirmación que se cuenta con dicha dimensión y el 0 indicaría una ausencia de esa dimensión, logrando así un sub total de la sumatoria de las respuestas de los indicadores de dimensiones por cada criterio. El siguiente apartado después de los indicadores es la verificación, es decir detallar los elementos que hacen que el indicador sea “existente”.

Para explicarlo de otra manera, se puede ver el **Cuadro 4. Ejemplo de ponderación**, que se muestra a continuación. En el que se aprecia que para el primer ciclo de proyecto “Identificación” de ponderación 15% , contiene los criterios para dicha fase, los datos del Marco Institucional

²⁶ Es importante saber que no todas las ponderaciones serán las mismas para cada proyecto, dependerá del desarrollo del proyecto y los nudos que se presentaron. La determinación de la ponderación es criterio del investigador.

(representado en la formula como MI) después se sumaran las dimensiones de Apropiación (A), Gobernabilidad (B), Producción de conocimiento (P.C) y Contraparte país (CP). Y luego se suman los criterios de Ventajas Comparativas (V.C) y sus dimensiones, Experiencia anterior exitosa (E.E), Confiabilidad entre los socios (C) y Habilidades de uno de los socios (H.S) y finalmente como último criterio de la 1er fase se encuentra la Pertinencia (P), con su dimensión Diagnóstico (D), y así se obtiene el primer subtotal.

Cuadro 4. Ejemplo de ponderación

Ciclo del proyecto	Identificación	Primera fase del ciclo del proyecto, responsable de determinar el problema que justifica la intervención y argumentar la alternativa de actuación elegida, en el marco de una estrategia general de desarrollo. Además, debe proporcionar la información necesaria a los responsables de preparar el posterior diseño del proyecto.	15% del total = $\sum MI (A + G + P.C + CP) + V.C.(E.E + C + H.S) + P(D)$
--------------------	----------------	---	--

Fuente: AGCID & PNUD. (2012). " Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos".

En este caso y considerando que son cuatro las fases del proyecto, se tendrían un total de 4 subtotales para llegar al total final, el cual, según la clasificación que se brinde, verificará el proyecto evaluado como "Buena Práctica" en caso de cumplir los valores requeridos. En el **Cuadro 5. Ficha de Sistematización BBPP de AGCID**, se observa la primera parte del desarrollo del cuadro para sistematizar las BBPP en el caso chileno.

Cuadro 5. Ficha de sistematización de BBPP de AGCID

Ciclo del proyecto	Identificación	Primera fase del ciclo del proyecto, responsable de determinar el problema que justifica la intervención y argumentar la alternativa de actuación elegida, en el marco de una estrategia general de desarrollo. Además, debe proporcionar la información necesaria a los responsables de preparar el posterior diseño del proyecto.	15% del total = $\sum MI (A + G + PC + CP) + VCIE. E+(C+H+S)+P(D)$			
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SI	No	No aplica	Verificadores
Marco Institucional	Apropiación	- Existe una ley de cooperación de uno de los donantes. - Existe Agencia de Cooperación creada por ley en el país beneficiario. - Están firmados tratados Internacionales o Convenios (MoU) en el país beneficiario. - Se promueve la cooperación a nivel de Estado en el país beneficiario.	1 1 1 1	0 0 0 0		Informe política exterior Legislación Nacional Política del Ministerio de Relaciones Exteriores del país.
Sub total A						
	Gobernabilidad	- Gobierno elegido democráticamente. - Proceso de votación abierto a todos los ciudadanos. - Libertad de asociación y derecho de convocatoria.	1 1 1	0 0 0		Informe de Derechos Humanos, Transparencia Internacional, Informe de Amnistía, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informes sombra.
Sub total G						
	Producción de conocimiento	- Existencia de Universidades vinculadas con la política pública. - Centros de investigación reconocidos por la ciudadanía. - Sociedad civil organizada en la temática de la cooperación.	1 1 1	0 0 0		Informe de ONG, listado universidades con proyectos con el Estado, Registro de universidades públicas.
Sub total PC						
	Contraparte país	- Contraparte en el país claramente definido. - Contraparte asignada del sector posee formación específica en el tema de la Cooperación y proyectos.	1 1	0 0		Informes y actas de negociación.
Sub total C.P						
Sub total M.I = $\sum (A+G+P+C)$						

Fuente: AGCID & PNUD. (2012).” Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos”.

Por lo que de los 4 subtotales, se obtendrá un total final. Para darle valor al proyecto, el índice creado para medir las BBPP en CSS y Tr es del 1 al 10, siendo el valor de 1 el peor calificativo y el valor de 10 la nota máxima, modificable en caso de estimarse necesario por el caso que corresponda.

Tras comprender la teoría y el análisis cuantitativo, el siguiente paso es sistematizar un proyecto. En 2012, en el marco del proyecto AGCI-PNUD, se desarrollaron 3 fichas para valorizar las BBBPP de tres proyectos a modo de ejemplo:

1. **“Promoción del auto-empleo para jóvenes rurales vulnerables en República Dominicana”**, realizado mediante una cooperación triangular con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ, por sus siglas en inglés) y el objetivo era contribuir a mejorar las condiciones de vida y empleo de jóvenes en zonas rurales, mediante programas intersectoriales de formación, emprendimiento, juventud y comunidad. Este proyecto se desarrolló entre 2007-2010. (AGCID, 2011)
2. **“Centros para la pequeña Infancia en Haití”**, es un proyecto de cooperación internacional participativo, en el cual Chile como socio oferente transfiere conocimientos

a Haití sobre la educación parvularia. Contó con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se desarrolló entre 2008 y 2011.

3. **“Desarrollo de capacidades técnicas para la Rehabilitación Inclusiva en Bolivia”**, este proyecto triangular tiene como objetivo fortalecer la integración docente asistencial en el campo de habilitación y rehabilitación en el sistema público de Bolivia, incrementando la oferta de carreras de la rehabilitación en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Este proyecto se desarrolló bajo el marco del Programa JCPP (Japan Chile Partnership Programme) en el periodo de 2010 a 2013.²⁷

Tras la sistematización de la información del proyecto²⁸, se llega al cuadro final de resumen y puntuación del caso, en este cuadro se identifican los CGP, los subtotales de cada uno ponderado según la clasificación de valores que se determine, los criterios utilizados y dos puntajes, el real y el ideal, que sería si todos los indicadores se validaran. Se utilizará para efectos de ejemplificación el proyecto denominado “Centros para la pequeña Infancia en Haití”.

Este proyecto fue seleccionado debido a que se menciona que el mismo presentó grandes retos, debido a los problemas que se desprenden de la estructura institucional de Haití, sin embargo AGCID rescata, a pesar de estos inconvenientes que: *“en el entendido que no solo son los criterios formales y universalmente válidos los que definen a un proyecto como exitoso, es también fundamental la voluntad política de las naciones de respaldar a los países más empobrecidos y necesitados de la región”*.

Esto no solo es una muestra clara de la flexibilidad que pueden y deben tener los países en cuanto a las clasificaciones y valores que estimen convenientes y acordes, pero también muestra que cada país tiene el criterio para determinar que practica es considerada “buena”, siempre y cuando se compruebe el por qué.

En la **Tabla 3. Resultados de la Ficha de Sistematización de BBPP**, se muestran los resultados de la evaluación:

²⁷ Este proyecto culminaría en 2013, antes del desarrollo del Informe de Sistematización de BBPP de Chile, pero se indica que se incluye como BBPP, debido a que el proceso de negociación de este proyecto ha sido uno de los más completos en el área de cooperación triangular.

²⁸Véase Anexo 6: Ficha de sistematización completa de este proyecto.

Tabla 3. Resultados de la Ficha de Sistematización de BBPP

Ciclo del proyecto	Ponderación	Criterio	Puntaje Real	Puntaje Ideal
Identificación	20%	Marco Institucional	6	11
		Ventaja Comparativa	6	6
		Pertinencia en la identificación	2	2
Sub total ponderado	2,8	Sub total	14	19
Formulación	20%	Pertinencia en la formulación	2	2
		Horizontalidad en la formulación	2	2
Sub total ponderado	0.8	Sub total	4	4
Implementación	30%	Horizontalidad en la implementación	2	2
		Eficiencia	1	1 ³⁰
Sub total ponderado	0.9	Sub total	3	3
Resultados	30%	Eficacia	3	3
		Sostenibilidad	3	6
		Gestión orientada a los resultados	5	5
Sub total ponderado	3.3	Sub total	11	14
Totales	7,8		32	40

Fuente: AGCID & PNUD. (2012).” Documento Buenas Prácticas en Cooperación Sur - Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos”.

En este caso en particular, se indica que se quitó el criterio de “Justificación de la Triangulación” en la fase de implementación, lo que reduce el puntaje en un punto. Y se observa que la puntuación final para este proyecto fue de 7.8/10, resultado que comprueba que dicha experiencia tiene las características de una BBPP.

El tema de la sistematización de BBPP en Chile, realizada en 2012 por AGCID, tuvo un fuerte impulso que coincidió con el auge de la CSS en la región, sin embargo hasta la fecha y debido a razones políticas, que se profundizan en las reflexiones finales, y cambios en las prioridades del país, no ha tenido más avances en el tema y no se continuó con la implementación de la sistematización de las intervenciones CSS y Tr analizadas en el presente estudio, hasta la fecha.

Se realizaron entrevistas a dos encargados de proyectos de AGCID, funcionarios con experiencia en el desarrollo de proyectos, en CSS y Tr, y con conocimientos en el desarrollo de la sistematización con PNUD previamente explicada. Los funcionarios indicaron que sin bien en la actualidad el tema no ha sido reactivado, AGCID aún tiene el interés en darle continuidad e impulso a este tipo de sistematizaciones de BBPP. Véase Anexo 11 los formatos de las entrevistas.

Capítulo 3: Propuesta de Metodología de BBPP en el caso de Honduras

El 2015 marcó un inicio en cuanto al desarrollo en las Agendas Nacionales de los países, tras la aprobación e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Honduras, sin ser excepción fue uno de los países que asumió el compromiso de reformular y replantear sus estrategias en la temática de la CID. En ese sentido, se determinó la necesidad de crear una Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, que sirva como el Marco Normativo para la gestión de la CID hondureña.

Por esa razón, y como uno de los esfuerzos realizados por el Gobierno de Honduras durante la última década para lograr una CID más eficiente, con calidad y transparencia, se publica mediante el Decreto No. 334-2013, la “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y el Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno”. Mediante el Decreto Ejecutivo PCM-001-2014, se realiza otro cambio importante, enfocado en tener un mejor manejo y coordinación de la CID, decretando la transferencia de toda gestión de la ,CID a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras (SRECI); y mediante el Decreto PCM-070-2017 se establece su estructura organizacional, que dentro de la Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional, será gestionada, a través de la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCI).

La DGCI comprende las siguientes direcciones adscritas: Dirección de Cooperación Bilateral, Dirección de Cooperación Multilateral, Dirección de Asuntos Económicos y Comerciales, y la Dirección de Cooperación Privada al Desarrollo. En el año 2016 la Subsecretaria de Cooperación Internacional crea la división de la Dirección Bilateral y crea formalmente la Dirección Sur - Sur y Triangular, para poder brindar la atención y fortalecer la CSS y Tr del país.

En la actualidad, Honduras no cuenta con una Política de Cooperación para la modalidad Sur-Sur y Triangular, pero dentro de la Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible se encuentran los objetivos y lineamientos estratégicos que rigen la CID en el país.

3.1. La Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo

Como se ha mencionado, uno de los indicadores de una CID fortalecida, eficiente y transparente es el contar con criterios que permitan evidenciar de forma más explícita las evaluaciones de los proyectos. El esfuerzo del país en desarrollar e implementar sistemas para evaluar la cooperación ha estado presente a lo largo de los años, desde ser un signatario en la DP y miembro de la AGCED.

Tal como indica la Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo de Honduras (PNCD): “*El Gobierno de Honduras ha participado de las distintas rondas de monitoreo que buscan medir los avances en la implementación de los principios de eficacia de la cooperación, el cumplimiento de estos compromisos depende tanto del país como de los socios cooperantes y otros actores de desarrollo. El progreso en Honduras en torno a estas metas no ha sido siempre continuo y muchas veces con retrocesos*” (PNCD , 2018).²⁹

La PNCD fue desarrollada en base a 7 principios orientadores, que se utilizan como la base de las acciones de cooperación para el desarrollo sostenible a nivel nacional, los principios orientadores son los siguientes:

1. Apropiación nacional de la cooperación para el desarrollo sostenible,
2. Cooperación enfocada en resultados de desarrollo;
3. Transparencia y rendición de cuentas de los programas de cooperación;
4. Participación de todos los actores nacionales e internacionales;
5. Trabajo articulado para armonizar las acciones de cooperación;
6. Inclusión de enfoques transversales;
7. Sostenibilidad de programas y proyectos.

El objetivo general de esta Política es: “***Asegurar la eficacia de la cooperación para el desarrollo sostenible e inclusivo de Honduras, con la participación de todos los actores y socios al desarrollo, públicos y privados, nacionales e internacionales***”. (PNCD, 2018)

Para lograr una eficacia en la CID con inclusividad y transparencia, se desarrollaron 6 Objetivos Estratégicos (OE), cada uno con sus resultados esperados y las respectivas acciones estratégicas. Los objetivos son los siguientes:

1. Institucionalizar un Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible estructurado, incluyente y en el que participen de forma activa y coordinada todos los socios de cooperación a través de sus roles específicos.

²⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), & Secretaría de Finanzas (SEFIN). (2018). *Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible*. <https://drive.google.com/file/d/1KVZGQz2Bc1KaIgbQEAQgLiHk-jJ8Xew0/view>

2. Alinear la cooperación para el desarrollo sostenible a las prioridades nacionales reflejadas en los distintos instrumentos de planificación.
3. Ampliar la participación del país en los distintos ámbitos regionales e internacionales de la cooperación al desarrollo sostenible.
4. Lograr una ejecución, eficiente y eficaz, de los programas y proyectos financiados con fondos de la cooperación, a fin de elevar el impacto de los mismos en favor de la población beneficiaria.
5. Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de la cooperación hacia los ciudadanos y ciudadanas de Honduras y de sus países socios.
6. Asegurar que todos los recursos de la Cooperación Externa no reembolsable se incorporen al presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica al Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

De forma específica, el OE 5 del Plan Nacional, hace mención del compromiso del país en el fortalecimiento en sistemas de evaluación de proyectos, reflejado en el Resultado esperado R.5.1: ***“Fortalecidos los sistemas de registro y monitoreo de los programas y proyectos de cooperación”***. Mediante la Acción Estratégica (AE) 5.1: “Interconectar los diferentes sistemas de registro de información de la cooperación y rendición de cuentas mutua” y la AE 5.4: “Establecer alianzas estratégicas con la academia y otros actores, para impulsar evaluaciones de impacto”.

Durante más de 50 años Honduras ha tenido el rol de país receptor de AOD en el sistema de CID, en sus distintas modalidades, pero en la última década especialmente, el país ha indicado su compromiso en impulsar de igual forma el rol de oferente, y se demuestra en los esfuerzos que ha realizado para fortalecer la CSS y Tr, modalidad en la cual persiste dicha necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo de proyectos, sobre todo al considerar su aumento de actividades y considerando que los tipos de ayuda son diversos, y varían de la tradicional ayuda financiera.

Honduras ha tenido avances a lo largo de los años en fortalecer la gestión de la CSS para maximizar el impacto de las intervenciones, identificando los puntos fuertes del país para compartir las experiencias y áreas que se consideran “Buenas Prácticas” y publicando, hasta la fecha tres catálogos de CSS titulados “Compartiendo Honduras”, en los cuales se enlistan las experiencias exitosas que ha tenido el país en diversas áreas de intercambio de conocimientos.

El PIFCSS en su informe titulado “*Diagnóstico de los Marcos Normativos Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países de Iberoamérica*” señala que el Programa de CSS de Honduras, identifica los siguientes cuatro objetivos estratégicos³⁰:

1. Apoyar mediante la provisión con calidad y eficiencia de soluciones válidas y comprobadas, a otros países con problemas comunes en las áreas de: desarrollo e investigación agrícola, salud, capacitación docente en español y matemáticas, desarrollo comunitario y rural, formación vocacional de jóvenes en riesgo social, sociedad civil, capacitación empresarial, seguridad ciudadana, cobertura en preescolar y planificación del desarrollo y competitividad.
2. Promover el fortalecimiento institucional de las instituciones hondureñas y la formación de sus recursos humanos para la ejecución de la oferta con calidad, eficacia y eficiencia.
3. Establecer nuevas asociaciones y partenariados con otros países para promover avances en el logro conjunto de los Objetivos del Milenio (ODM).
4. Promover la proyección de Honduras en el exterior como estado democrático, solidario y líder, que promueve los principios de la efectividad de la ayuda y de la integración regional.

Estos objetivos estratégicos demuestran que la CID en Honduras busca una cooperación, eficiente y con calidad, con la finalidad de lograr acortar las brechas y acercarse cada vez a los ODS. Y específicamente considerando los valores de la horizontalidad como responsabilidad mutua, el contar con evaluaciones de los proyectos, permitirá posicionar a Honduras de una manera más seria su rol de país oferente.

En ese sentido, y en línea con los Objetivos y Principios de la Política Nacional y de los principios de CSS de Honduras, a continuación se desarrolla una propuesta de metodología de sistematización de Buenas Prácticas para el contexto hondureño.

³⁰ Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). (2014). Diagnóstico de los Marcos Normativos Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países de Iberoamérica. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/MarcoNnormativo2015.pdf>

3.2. Definición del concepto de BBPP

Honduras habiendo expresado su interés por lograr avances en cuanto a la evaluación de los proyectos, específicamente en lograr evaluaciones eficientes, de calidad y transparentes que permitan no solo conocer los puntos fuertes y debilidades de los proyectos, sino también compartir sus experiencias exitosas con otros países a través de la cooperación horizontal. Lo anterior indica que Honduras es un país con la voluntad de desarrollar e implementar metodologías como la sistematización de Buenas Prácticas que evidencien los resultados de forma eficiente y con calidad.

Para los objetivos de este estudio, como ya hemos mencionado en el Capítulo I (página 15) entendemos el concepto de buena práctica como: **“Un conjunto de acciones determinadas por criterios específicos según el contexto, que han demostrado tener impactos positivos según el proceso de evaluación al que sean sometidos, y que tienen características para su replicabilidad o transferencia de conocimientos en otros contextos.”** Por lo que, tal como se describe en la definición conceptual, se deberán identificar los criterios tanto generales, como específicos, pertinentes al presente contexto del caso hondureño, datos que han sido recopilados y procesados en base a tres fuentes principales³¹:

- 1. Los Formularios Institucionales y los Formularios Operativos**
- 2. El test de Validación de Criterios**
- 3. Las entrevistas no estructuradas mediante video llamadas a los encargados de proyectos.**

Estos formularios fueron desarrollados con la intención de conocer sobre el proceso de la CSS y Tr.

El Formulario Operativo indaga sobre el CGP que posee Honduras, y los criterios o principios que se consideran y acompañan en todo lo largo del proyecto y las debilidades o fortalezas que sean percibidas por los técnicos y encargados.

El Formulario Institucional tiene la intención de conocer sobre aspectos como el Marco Jurídico y normativo bajo el cual se desarrolla la CSS y Tr, la institucionalidad y voluntad

³¹ Véase en Anexo 7: Formato de Encuesta Institucional y Operativa y el Anexo 8: Formato del Test de Validación de Criterios, realizados a los encargados de la CID, y la CSS y T en Honduras.

política, así como sus fortalezas y debilidades que sean identificadas. Esto es relevante en el tema de la Sistematización de BBPP debido a lo analizado en este estudio, sobre todo por parte de las Agencias de Cooperación que han sido entrevistadas, quienes de forma unánime expresan que la estabilidad política y el marco normativo son aspectos decisivos en cuanto a que se continúen desarrollando y alimentando este tipo de evaluaciones.

El Test de Validación de criterios fue desarrollado considerando los criterios generales explorados a lo largo de este estudio, e incorpora tres principios fundamentales de la CSS y Tr. Cada criterio presentado está acompañado de una serie de preguntas específicamente formuladas tomando en consideración el contexto hondureño, la modalidad CSS y Tr, y la realidad actual del país, como socio principalmente receptor; estas suman un total de 41 preguntas, y se consideraran la cantidad de respuestas positivas o negativas por cada uno de los criterios y principios para validar su aplicación y por ende relevancia actual.³²

Las entrevistas realizadas fueron no estructuradas, de forma virtual o mediante llamadas telefónicas, las cuales tenían como objetivo profundizar en aspectos que no quedaron plasmados con claridad en las encuestas, o para profundizar en algunos temas de manera puntual, por ejemplo el CGP.

Los resultados que se desprenden de estas tres fuentes de información han sido cruciales y han servido como la base para el desarrollo de la propuesta de Metodología de BBPP para el contexto hondureño.

3.3. Delimitación de Criterios en la CSS y T de Honduras

Como se ha mencionado en los Capítulos anteriores, una parte importante en la etapa de la implementación de las encuestas, tests y entrevistas, es la selección correcta de las personas que conocen y manejan el tema que se busca sistematizar. En el caso de Honduras, y como se mencionó previamente, la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCI) es la Dirección que dirige

³² Los trabajos de AGCID-PNUD, AECID y AMEXCID-PNUD sobre sistematización de BBPP revisados en este estudio, sirvieron de guía para el desarrollo de los formularios y el Test.

los esfuerzos de las otras direcciones, incluyendo la CSS y Tr. Por lo que se identificaron a los siguientes funcionarios a entrevistar³³:

1. Director General de la DGCI;
2. Director de área de CSS y Tr;
3. Funcionarios especialistas encargados de los proyectos Sur-Sur y Triangular, de oferta y de demanda;
4. Funcionario técnico en proyectos de Cooperación Internacional.

Entrevistas y Encuestas

Las encuestas enviadas a los funcionarios hondureños constaban de dos formularios, el operativo y el institucional. Cada uno específicamente formulado con preguntas que brindarían un contexto más claro sobre las especificidades del caso. En el formulario operativo se consultó sobre lo siguiente:

- La existencia de una metodología específica para la CSS.
- Los criterios generales y específicos más relevantes para Honduras, acorde con sus prioridades nacionales y los ODS.
- Las fortalezas o debilidades en la ejecución de proyectos en CSS y Tr.
- Las garantías o metodologías que incidan en lograr la replicabilidad de un proyecto.
- Conocer si existe un interés de la DGCI, en poseer una metodología de sistematización de BBPP en CSS y Tr.

En el formulario Institucional se consultó lo siguiente:

- El marco institucional y la eficiencia del mismo.
- Debilidades detectadas en la CSS y Tr, en base a la experiencia del técnico.
- La existencia de una estabilidad y voluntad política en materia de CID.
- La existencia de una capacidad informática adecuada en la institución.
- La capacidad en cuanto al personal, considerando el tiempo, para poder alimentar este tipo de sistemas.

³³ Véase Anexo 9: Listado de los funcionarios entrevistados.

Estos formularios fueron complementados por entrevistas a los funcionarios para esclarecer dudas puntuales que pudieron quedar inconclusas. Estas encuestas y entrevistas, fueron tabuladas y sus resultados son la información base que se utilizó para el desarrollo de la propuesta de sistematización de BBPP en el caso de Honduras que se encuentra más adelante.

3.3.1. Test de Validación de Criterios

El test de validación de criterios fue elaborado tomando en consideración la realidad del contexto hondureño y la información recopilada en el proceso de las entrevistas previamente descrito. El Test fue dividido en tres partes:

El primer apartado describe brevemente los criterios generales que son utilizados de manera general en el ámbito de la cooperación internacional como referencia. Este apartado es importante para establecer un lenguaje estandarizado de la comprensión de los criterios.

El segundo apartado es el Test en sí, en el cual se enlistan los criterios seleccionados para el contexto hondureño, acompañados por sus respectivas preguntas relacionadas. Cada pregunta deberá ser respondida mediante una afirmación o negación solamente lo que determinará al final el puntaje para cada criterio, si estos fueron validados o no se determinara tras el análisis de todos los tests.

El tercer y último apartado deja abierta la posibilidad de identificación de otros criterios que sean identificados por la persona de interés, en base a su experiencia. Este apartado es importante ya que permite que el entrevistado pueda incluir criterios que no estaban en la lista original y que sean relevantes para la CID del país.

Inicialmente se presentaron a los funcionarios encargados de proyectos de CSS y Tr, para efectos del presente estudio, un total de 11 criterios. Detallando cada una de sus definiciones y dimensiones a considerar.

La lista inicial de los criterios generales y principios de la CSS presentados a los funcionarios hondureños es la siguiente:

1. Pertinencia
2. Coherencia
3. Eficacia

4. Eficiencia
5. Impacto
6. Sostenibilidad
7. Alineación
8. Repetitividad
9. Gestión orientada a resultados
10. Mutua responsabilidad
11. Institucionalidad

Los resultados del Test de Validación de Criterios, demostraron que para el contexto actual de la CSS y Tr de Honduras no son todos los criterios presentados los que aplicarían en un proceso de sistematización para el país, en esta modalidad de cooperación. De igual manera, se solicitó a los funcionarios enlistar otros criterios que consideran aplicables en el caso hondureño, los cuales fueron estudiados junto con los formularios y los criterios iniciales presentados.

También se evidenció que las fases del GCP de Honduras son las siguientes:

1. Identificación
2. Formulación y negociación
3. Desarrollo e implementación
4. Resultados

Los resultados indicaron que de los 11 criterios iniciales, 8 de ellos aplican con mayor peso, en el actual caso hondureño, sus vinculaciones con la GCP se muestran en el **Cuadro 6. Criterios y CGP propuestos para Honduras.**

Cada criterio fue seleccionado considerando las respuestas, y los criterios para evaluación de la CSS y Tr, los cuales actualmente se encuentran en etapa de formulación por la Dirección de CSS y Tr de Honduras³⁴.

Los resultados se sintetizan en los siguientes 8 criterios:

³⁴ Véase Anexo XX: Criterios para evaluación de la CSS y Tr en Honduras, versión preliminar compartida por la Dirección de CSS y Tr de Honduras, que indica está aún en desarrollo.

1. **Pertinencia:** Este criterio fue seleccionado en base a la pregunta central ¿El proyecto está haciendo lo correcto?, este criterio se desarrolla en la fase de Identificación en el Ciclo de Proyecto de Honduras y deberá considerar las necesidades y prioridades de la población beneficiaria para su calificación. Este criterio está acompañado de dos dimensiones importantes para Honduras: La Fundamentación y el Diagnóstico: Considera que se haya desarrollado un diagnóstico de la situación, acompañado por una metodología clara y organizada en conjunto con los demás actores involucrados; y la Coherencia que examina si el desarrollo del proyecto toma en cuenta aspectos como ser las políticas públicas existentes, o los proyectos realizados en la zona que puedan incidir en el desarrollo del mismo.
2. **Institucionalidad:** La pregunta central de este criterio es ¿El proyecto demostró una buena coordinación entre los actores del proyecto? Considera aspectos relevantes con el Marco Institucional de los actores que desarrollen el proyecto, como la coordinación y facilidad de información con rapidez y confiabilidad.
3. **Eficacia:** Este criterio se basa en la pregunta ¿Se están logrando los objetivos del proyecto? Considera que las metas del proyecto, a lo largo de su ejecución sean realizadas en tiempo y forma que se esperaban. El identificar las fortalezas y debilidades en el proyecto y se deberá analizar en las últimas dos fases del proyecto, su desarrollo y ejecución y en los resultados.
4. **Eficiencia:** Este criterio se basa en la pregunta ¿Los recursos del proyecto están siendo utilizados de forma adecuada? Se analizan los aspectos referentes a maximizar los recursos del proyecto, como ser humanos, financieros, o técnicos.
5. **Gestión orientada a resultados:** Este criterio considera el impacto que del proyecto deja en la población beneficiaria. La pregunta base es ¿El proyecto ha producido cambios positivos en la población beneficiaria?, tiene como dimensión el Impacto, en el cual se examina el efecto que provocó el proyecto, si tuvo los resultados previstos, y si tuvo impactos negativos o no tan positivos. Este criterio es uno de los principios de la modalidad de CSS.
6. **Mutua responsabilidad:** Este criterio y principio de la CSS está asociado con la actuación entre los socios, responde a la pregunta ¿Se tuvo una buena sinergia entre todos los socios del proyecto?, y analiza los aspectos como negociación armonizada, consenso en la toma

de decisiones y supervisión conjunta a lo largo del desarrollo del proyecto. En los resultados se analiza si los socios del proyecto cuentan con sistemas para evaluar los proyectos.

7. **Innovación:** Este criterio analiza si el proyecto dejó algún aporte nuevo en cuanto al desarrollo metodológico del proyecto, proceso evaluativo y/o de seguimiento, o cualquier elemento novedoso que haya aportado con éxito para el desarrollo y culminación del proyecto. Su pregunta base es ¿El desarrollo proyecto ha aportado algún elemento innovador?
8. **Sostenibilidad:** Este criterio analiza si el proyecto cuenta con características que fortalezcan su durabilidad a lo largo del tiempo, como ser políticas públicas, Leyes o imAcuerdos Internacionales, otros proyectos en el área que garanticen su continuidad. Este criterio responde a la pregunta ¿El proyecto tiene las características para ser sostenible a lo largo del tiempo? Este criterio contempla la dimensión de Replicabilidad del proyecto, debido a que ningún proyecto que sea insostenible tendrá las características necesarias para su posible réplica en contextos similares.

Cuadro 6. Criterios y CGP propuestos para Honduras

	Identificación	Formulación Negociación	y Implementación y Desarrollo	Resultados
Pertinencia	X			
Institucionalidad	X			
Eficiencia		X	X	
Innovación		X	X	
Mutua responsabilidad		X	X	X
Sostenibilidad				X
Eficacia			X	X
Gestión orientada a resultados				X

Fuente: Elaboración Propia en base a la información recopilada mediante las encuestas de los formularios y el Test de Validación de Criterios por parte de los funcionarios de DGCI, CSS y T de Honduras.

3.3.2. Organización de la Información

La recopilación de la información de los formularios operativos e institucionales, muestran información fundamental sobre el CGP de la CSS de Honduras, las fortalezas y debilidades, la capacidad institucional y el ambiente político. Algunos de los descubrimientos incluyen:

- Honduras en la actualidad no cuenta con una metodología única para las evaluaciones de BBPP en la CSS y Tr, y en este momento se encuentran desarrollando los criterios para evaluar y sistematizar los proyectos Sur-Sur.
- El fortalecimiento del área mediante la creación de un fondo de CSS que permita fortalecer el rol de socio oferente de Honduras, ha tenido pocos avances y se sigue gestionando su creación.
- Honduras cuenta con una Plataforma de Gestión de la Cooperación (PGC) en la cual se rinden cuentas de los proyectos de las diferentes modalidades. Para la implementación de las fichas de sistematización de BBPP en la CSS, esta plataforma tendría que ser fortalecida para tener más capacidad de almacenamiento. Esta plataforma puede ser la base para la implementación de fichas de sistematización de BBPP en la CSS y dichas mejoras están contempladas en la Política Nacional.
- Se cuenta con la capacidad y disposición del personal técnico encargado de proyectos para alimentar estas fichas.

3.3.4. Propuesta de Metodología de sistematización

Una vez determinados los criterios y las dimensiones para Honduras, que son importantes para el contexto de la CSS y Tr, se define según el Ciclo de Proyecto descrito, el modelo metodológico con las siguientes ponderaciones evaluativas:

1. Identificación del proyecto: 10 puntos.
2. Formulación y negociación del proyecto: 20 puntos.
3. Implementación y desarrollo: 40 puntos.
4. Resultados del proyecto: 30 puntos.

Las consideraciones puntuales de valor para cada criterio, tomando en cuenta sus dimensiones son las que se muestran en la **Tabla 4. Valorización de los Criterios**, donde mediante las preguntas guías³⁵ que dimensionan los criterios seleccionados y les brindan un puntaje. Para determinar el puntaje de cada criterio, se debe realizar la valoración por parte del técnico encargado del desarrollo del proyecto, indicando el cumplimiento –o falta de– de los mismos. Los criterios están valorados considerando la relevancia para el contexto hondureño y la fase o etapa del proyecto que se analiza. Para determinar esta puntuación el técnico deberá determinar en base a 5 o en base a 10 puntos que puntaje determinará a cada criterio, utilizando la siguiente determinación:

- **En base a 5 puntos:** 1 siendo el menor puntaje equivalente a: “no se observó el cumplimiento de este criterio”, 3 siendo el puntaje medio en el cual se determina: “pudo ser mejor”, y el 5 siendo el máximo “Criterio cumplido satisfactoriamente”.
- **En base a 10 puntos:** 1 siendo el menor puntaje equivalente a: “no se observó el cumplimiento de este criterio”, 5 siendo el puntaje medio en el cual se determina: “pudo ser mejor”, y el 10 siendo el máximo “Criterio cumplido satisfactoriamente”.

Al final de la evaluación se tendrán 4 subtotales, correspondientes a las 4 fases identificadas, y la suma de los subtotales dará el puntaje final del proyecto que se esté analizando. Para el presente estudio, tomando en consideración la definición del concepto que se describe al inicio del presente Capítulo, se determina que para que un proyecto sea considerado “Buena Práctica” deberá cumplir con al menos 75 puntos, de 100.

Si el proyecto presenta un puntaje de 0- 49 puntos será determinado “**No exitoso**”, de 50-74 puntos: “**Poco satisfactorio**”, de 75-85 puntos: “**Buena práctica, recomendable**”, y de 86-100 puntos: “**Buena práctica, muy recomendable**”.

Tabla 4. Valorización de Criterios

Valor por etapa	Fases de Proyecto	Criterios	Preguntas	Evaluación del Criterio
-----------------	-------------------	-----------	-----------	-------------------------

³⁵ Las preguntas para cada criterio que se muestran en la Tabla 4. Valorización de los Criterios son presentadas como referencia para efectos del presente estudio. Estas preguntas no serán incluidas en las fichas de BBPP finales.

10 puntos	Identificación	Pertinencia	¿Se hizo un diagnóstico bien preparado, que contemplara las necesidades de la población?	/5
		Institucionalidad	¿El proyecto demostró una buena coordinación entre los actores del proyecto?	/5
Subtotal 1:				/10
20 Puntos	Formulación y Negociación	Eficiencia	¿Se tomaron en cuenta los recursos del proyecto, como ser humanos, financieros, o técnicos en su formulación?	/5
		Innovación	¿La formulación del proyecto aportó algún elemento innovador?	/5
		Mutua Responsabilidad	¿Se tuvo acompañamiento de todos los socios en el la formulación del proyecto?	/10
Subtotal 2:				/20
40 Puntos	Implementación y Desarrollo	Eficiencia	¿Se tuvo eficiencia en el aprovechamiento de los recursos?	/10
		Eficacia	¿Las etapas del proyecto fueron realizadas dentro de los tiempos esperados?	/10

		Mutua Responsabilidad	¿Se tuvo el involucramiento de todos los socios a lo largo del proyecto?	/20
		Subtotal 3:		/40
30 Puntos	Resultados	Mutua responsabilidad	¿Los socios del proyecto poseen metodologías de evaluación de proyecto?	/5
		Sostenibilidad	¿El proyecto tiene las características para ser sostenible a lo largo del tiempo?	/10
		Eficacia	¿El proyecto cumplió sus objetivos deseados?	/5
		Gestión orientada a resultados	¿	/10
		Subtotal 4:		/30
		Puntaje Final		/100

Este tipo de evaluación nos permitirá determinar si el proyecto cumplió con los puntajes requeridos para ser considerado exitoso y por ende una BBPP, la cual tiene las características que indican su potencial para ser replicado en contextos similares, evidenciado por su puntaje en base a los criterios identificados, en este caso, en el contexto de la CSS y T en Honduras.

Tomando en cuenta las sugerencias encontradas en el desarrollo del presente estudio, se optó por elaborar una Ficha de Valorización de la BBPP en Honduras con características que se presenten de forma resumida y en un formato amigable y fácil de leer, que permita en menos de media página presentar los puntos más relevantes que se identifican como “exitosos” en los proyectos Sur-Sur y Triangulares de Honduras. También se incluyó un elemento que es necesario en este tipo de fichas,

la información de contacto; esto facilitara la comunicación entre un posible interesado y los socios participantes del proyecto.

La simplificación de la ficha no solo facilitará la comprensión de la lectura de la evaluación del proyecto para cualquiera que quiera conocer sobre esa experiencia, sino que al igual presentara menores inconvenientes al ser alimentada por parte del personal técnico encargado, a modo de eficientar el tiempo del personal. En la **Tabla 5. Ficha de BBPP propuesta para Honduras**, se muestran algunos datos generales del proyecto y los criterios identificados para el contexto hondureño, para su determinación como una “Buena” Práctica.

Tabla 5. Ficha de BBPP propuesta para Honduras

Propuesta de Ficha de BBPP para Honduras				
Nombre del proyecto	Detallar el nombre oficial del Proyecto			
Socios del Proyecto	Socios de la ejecución del proyecto. Incluye oferentes y receptores.			
Sector	Sector asociado al proyecto	Debilidades		Fortalezas
Vinculación ODS	ODS vinculante	Enlistar debilidades resumidas		Enlistar fortalezas resumidas
Duración	Periodo de inicio a fin			
Tipo de asistencia	Intercambio de expertos, apoyo financiero, etc.			
Contacto	Datos de contacto			
Fases de Proyecto	Criterios	Puntaje	Total	Comentarios
Identificación	Pertinencia	/5	/10	
	Institucionalidad	/5		
Formulación y Negociación	Eficiencia	/5	/20	
	Innovación	/5		
	Mutua Responsabilidad	/10		
Implementación y Desarrollo	Eficiencia	/10	/40	
	Eficacia	/10		
	Mutua Responsabilidad	/20		
Resultados	Mutua responsabilidad	/5	/30	
	Sostenibilidad	/10		
	Eficacia	/5		
	Gestión orientada a resultados	/10		
		Puntaje Final		
Enlace: Ficha Completa				

Algunos de los elementos innovadores y de gran utilidad que se incorporaron en la Ficha, son las siguientes:

1. Se añade la parte de “Información de Contacto” como parte de la Ficha, en este apartado se deberá poner los correos electrónicos de los socios del proyecto que puedan ser contactados y responder a cualquier consulta sobre el proyecto. Si es deseable, se podrá poner también números telefónicos fijos y móviles.

2. Se sugiere añadir un enlace de “Ficha Completa”, ya que la información que se presenta en la ficha presentada es sintetizado con el propósito de dar al lector datos resumidos que presenten los aspectos más relevantes para su consideración como BBPP, sin embargo la ficha completa tendría los datos de la Ficha, más los datos adicionales de:
 - Información a detalle de los resultados alcanzados: En caso que el proyecto cuente con más de un resultado alcanzado, este apartado sirve para detallar los resultados positivos a lo largo del proyecto.
 - Mecanismos de evaluación utilizados a lo largo de las fases de proyecto.
 - Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades de mejora, Debilidades, y Amenazas)
 - Información que respalde la sostenibilidad prevista: Detallar la existencia de Leyes o Políticas Publicas, o cualquier elemento que incida en asegurar el compromiso y sostenibilidad del proyecto.
 - Otros Actores: Menciona toda otra institución (privada, sociedad civil o academia) que participó en algún momento en el proyecto.
3. Se añade el criterio de “Innovación” en la ficha, criterio que deberá resaltar si para la ejecución y logros esperados del proyecto, se tuvieron elementos novedosos. Este criterio es de alta consideración en el contexto hondureño.

Para la realización de la Ficha propuesta, se consideraron los criterios más relevantes para el contexto de la CSS hondureña, con el objetivo de determinar un proyecto como exitoso y poder compartir dicha experiencia con países en contextos similares. Los datos incluidos en la propuesta y los criterios deberán ser verificados y aprobados por la Dirección de CSS y Tr previo a su implementación práctica y difusión.

3.4. Conclusiones

Hallazgos:

1. El tema de identificar y socializar las Buenas Prácticas ha estado presente desde los orígenes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo como la conocemos, y ha tomado especial fuerza en la primera década del siglo XXI, y coincide con el surgimiento y crecimiento de la modalidad Sur-Sur y Triangular, la cual requiere contar con sistemas de evaluación de proyectos que permitan conocer las experiencias positivas de otros países con niveles de desarrollo similares, que puedan ser adaptados y permitan de forma eficiente el intercambio de experiencias y conocimientos. El **Cuadro “Países con BBPP en Latinoamérica”**³⁶ evidencia que los países buscan identificar las experiencias exitosas con el fin de compartir sus conocimientos.
2. Se ha evidenciado que la implementación de estas metodologías de evaluación de BBPP, es más fácil en la teoría que en la práctica, por una serie de elementos que son inherentes a la naturaleza del trabajo en el ámbito de la CID, el cual converge con múltiples actores tanto internos como externos y un volumen de trabajo que rara vez se nivela con el recurso humano disponible o capacitado.
3. Se pudo identificar que en el mundo de la CID no existe una definición única de lo que debería ser una Buena Práctica, ya que cada organismo o Agencia utiliza sus propias definiciones, esto incide en que sea más complejo el estandarizar las metodologías de sistematización, por ende la evaluación de los proyectos.
4. Todo es modificable. Todo sistema o metodología para valorizar las BBPP deberá ser considerada flexible, desde la creación del sistema hasta el proceso de alimentación de la matriz, considerando que los contextos, prioridades y necesidades de los países, están en constante cambio y evolución.
5. No es necesariamente una BBPP un proyecto completo y terminado. Se pueden rescatar los elementos que hayan sido considerados como óptimos en el desarrollo de cualquiera de las fases del proyecto, haciendo énfasis en que dicho proyecto no ha culminado o, enlistar las razones por las que, a pesar de tener BBPP en ciertas etapas, no tuvo los resultados esperados.

³⁶ Véase Anexo 10 el Cuadro de Países con BBPP en Latinoamérica.

6. La continuidad e idónea alimentación de los sistemas de BBPP dependerá, entre una serie de factores, de contar con los recursos humanos y la capacidad informática, debido a que la falta de una de estas dos conlleva a un desbalance en la otra que difícilmente se compensará. También inciden los factores relacionados, como un marco jurídico sólido que respalde a la CID, debido a que en este se definen las expectativas y rendición de cuentas y transparencia que son necesarias para cualquier evaluación como la de un sistema para identificar BBPP, sin mencionar que garantiza su continuidad en el tiempo a pesar de las necesidades políticas que puedan presentarse.

El otro factor identificado en las entrevistas, que tiene una relación (ya sea directa o indirecta) con las Agencias encargadas de la CID, es el factor político. La voluntad política juega un papel relevante en la continuidad de este tipo de metodología, y de igual forma como se mencionó en el párrafo anterior, el tener una voluntad para eficientar las evaluaciones de los proyectos, es necesario para su sustentabilidad a lo largo de los años.

Consideraciones Finales

Cada año, son más crecientes los proyectos en la modalidad de CSS y Tr en la región Latinoamericana. Esto último refuerza la necesidad de tener o contar con metodologías, que permitan sistematizar las BBPP en los proyectos.

Honduras, un país con dualidad en Cooperación CSS y Tr, con una Política Nacional de Cooperación que apoya el fortalecimiento institucional para transferencia de conocimientos, y que ha expresado su compromiso en desarrollar mejores metodologías de evaluación, sería beneficiada de contar con este tipo de práctica no solo por su mencionado interés y compromiso en contar con evaluaciones más eficientes, pero al analizar el crecimiento en la oferta en esas modalidades esto supondrá una herramienta de mucha utilidad, misma que tiene las características para su adaptación en las otras direcciones de cooperación.

AGCID, que tuvo grandes avances en el tema, más no el éxito con su implementación y difusión, indicó que si bien el tema se había quedado rezagado, expresa que se tiene el interés y la motivación para continuarlo.

Algunos de los elementos facilitadores o divergentes que se pueden rescatar, y que se tomaron de la experiencia chilena, y considerando el contexto hondureño, son los siguientes:

- A. Voluntad política** del más alto nivel y apoyo de Organismos o Programas Internacionales que trabajen en la búsqueda de una CID más eficiente y eficaz, que permita avanzar a paso firme hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- AGCID expuso que en el año 2012 no se contó con la voluntad política debido al surgimiento de temas dentro de la Agenda 2030, que debieron priorizar, dejando de lado por esa razón el desarrollo y continuidad de este tipo de sistemas. En la actualidad, se indicó por parte de AGCID, que este tipo de evaluación sistematizada para BBPP sigue siendo un tema a impulsar, y se indicó que se cuenta con el interés de las autoridades para continuarlo. En el caso de Honduras se expresó que en línea con la Política Nacional, el tema cuenta con el apoyo del más alto nivel para desarrollar metodologías que evidencien la calidad y eficiencia en los proyectos.
- B. Capacidad Informática:** El contar con sistemas informáticos robustos, que permitan el almacenamiento y difusión web de los datos de las Fichas es necesario para la correcta alimentación de los datos.
- AGCID manifiesta que posee un sistema informático suficientemente capaz de poder sostener y difundir este tipo de evaluaciones sistematizadas.
 - Honduras indicó que posee una plataforma digital denominada Plataforma de Gestión de la Cooperación (PGC) en la cual se pueden alimentar los datos necesarios para compartir las experiencias exitosas, pero indica que este deberá ser fortalecido mediante servidores de más amplia capacidad, por el volumen de proyectos.
- C. Capacidad Técnica:** La alimentación de los datos de la Ficha de BBPPP deberán ser completados en tiempo y forma, por el personal técnico que desarrollo el proyecto, y que pueda responder las inquietudes de posibles países interesados.

- AGCID manifestó que la falta de capital humano fue también un factor que incidió en no poder darle al tema de BBPP la continuidad idónea, ya que no se contaba con el suficiente personal en comparación con el volumen de trabajo que se presenta a diario.

En Honduras se indica que se tiene la capacidad técnica y la estabilidad en el personal de planta, pero se evidencia tras las entrevistas que se tiene carencias en cuanto al número de recurso humano actual y la constante carga de trabajo, lo que presenta un desafío para la implementación y desarrollo de este tipo de sistemas.

D. Marco Jurídico: El contar con un Marco Jurídico que sirva como base legal es un aspecto importante no solo para la implementación y desarrollo de este tipo de sistemas, pero esta serviría para garantizar su sostenibilidad en el tiempo, que es un aspecto importante a lo largo de los años y cambios de Gobierno.

Los resultados de las entrevistas indican que, de los 12 criterios iniciales son 8 los que se deberán considerar operacionales para el contexto del país.

- Honduras no cuenta con un marco jurídico que garantice la ejecución y perdurabilidad de este tipo de evaluaciones.

Finalmente, y en el contexto que vivimos en la actualidad, de pandemia por el virus denominado COVID-19, se evidencia con claridad la importancia de la eficacia en cuanto a la cooperación internacional y su buena gestión, por lo que refuerza el necesario compromiso que deben mostrar los países, sobre todo los denominados “en vías de desarrollo” para evaluar de mejor manera sus prácticas de cooperación y compartirlas.

Este estudio pudo evidenciar las oportunidades, avances y retos que trae consigo la implementación de una sistematización de BBPP en la CSS y Tr, dejando claro el hecho que los países que ha desarrollado sistematizaciones en consenso expresan su compromiso en continuar fortaleciendo este tipo de evaluaciones, que más allá de señalar los puntos fuertes y positivos, hacen el trabajo de guía de conocimientos, para que se facilite el aprendizaje de los mismos, no solo para un mismo país, sino también de otros países que estén interesados en desarrollar proyectos similares.

Todo para lograr una identificación realista, medible y eficiente, que pueda servir en el paso más importante después de la elaboración del sistema, la difusión de la BBPP y de esa forma compartir el conocimiento partiendo de una evaluación con formulación organizada.

Recomendaciones Finales

1. Formalizar la implementación de la Metodología de Sistematización de BBPP.

Toda la información recopilada hasta el momento indicó que la formalización de este tipo de metodologías es crucial para su continuidad, como se ha evidenciado por las Agencias entrevistadas en el presente estudio. Por ello, se recomienda al implementar este tipo de metodologías una formalización de la misma, ya sea mediante un Acuerdo o Memorándum Interno, o en caso de ser posible, que sea incluida en la Política de Cooperación de forma clara y específica, para su perdurabilidad tras los años.

2. Creación de una Ficha de BB sintetizada.

Algo muy importante que rescatar de las experiencias estudiadas en este documento es la necesidad de replantear la información que debe incluirse en este tipo de fichas, ya que al ver las fichas que se analizaron en este estudio se puede apreciar que son extensas, con alto contenido de información y por tanto resultan poco amigables tanto para su alimentación como para su lectura. La Ficha sugerida en el Capítulo 3 muestra un formato resumido y plantea a su vez la posibilidad de mostrar más información si el interesado lo solicita.

3. La creación de un apartado web para su difusión.

Si bien Honduras indicó que posee la capacidad informática mediante la PGC, es recomendable que este tipo de Fichas también sean visibilizadas en la mayor cantidad de portables posibles, por lo que se sugiere que esta sea incorporada al igual en la página web de la SRECI, lugar que es el punto de contacto usual para la CID, al igual que sea publicado en la PGC.

Bibliografía

- Secretaría General Iberoamericana. (2010). *Informe de la Cooperación Sur Sur en Iberoamerica 2010* (Estudios SEGIB No5). <https://www.segib.org/wp-content/uploads/inf-coop-sur-sur-2010.pdf>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, & Secretaría General de Cooperación Internacional. (2016, mayo). *Buenas Prácticas de la Cooperación Española con Población Afrodescendiente*. https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/libro_afrodescendientes_en_baja.pdf
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Buenas Prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de México*. <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/poverty/buenas-practicas-de-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo.html>
- Cruz Roja Española. (2003). *Buenas Prácticas y Capacitación: La inclusión social. Criterios para la detección y clasificación de Buenas Prácticas*. http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/SITE_CRE/ARBOL_CARPETAS/BB_QUE_HACEMOS/B10_INTERVENCION_SOCIAL/POBREZA/PRACTICAS/03-CRITERIOS%20DE%20BUENAS%20PRACTICAS.PDF
- El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). (2016). *Relaciones Globales del CAD: Adhesión al Comité de Ayuda al Desarrollo*. https://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/2016_Adhesi%C3%B3n_al_comit%C3%A9_de_ayuda_al_desarrollo.pdf
- Figueroa, G. (2014,). La Cooperación Internacional Descentralizada Norte- Sur Como Elemento Coadyuvante Al Desarrollo. P.33-35, Retrieved from <http://biblioteca.rree.gob.sv/textocompleto/2653.pdf>

- Martínez, I., & Santander, G. (2009). *La Declaración de París y la Cooperación Descentralizada*. <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/4976>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). *Buenas prácticas en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo*. <http://www.fao.org/3/ap784s/ap784s.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo & Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). (2015). *Guía para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas para combatir el trabajo infantil y promover el trabajo decente*. http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/gui_a_intercambio_de_buenas_practicas_cambios.pdf
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). (2014). *Diagnostico de los Marcos Normativos Institucionales para la Gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países de Iberoamérica*. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/MarcoNormativo2015.pdf>
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), & Sanin, M. C. (2017). *Guía orientadora para la sistematización de experiencias Perspectiva de Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur*. <https://redinfor.com.pe/portal/2019/06/05/guia-orientadora-para-la-sistematizacion-de-experiencias-pifcss-2017/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), & Secretaría de Finanzas (SEFIN). (2018). *Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible*. <https://drive.google.com/file/d/1KVZGQz2Bc1KaIgbQEAQgLihk-jJ8Xew0/view>
- Secretaria General Iberoamericana. (2010). *Informe de la Cooperación Sur Sur en Iberoamerica 2010* (Estudios SEGIB No5). <https://www.segib.org/wp-content/uploads/inf-coop-sur-sur-2010.pdf>
- Secretaría General Iberoamericana, & Christina, X. (2008). *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* (Estudios SEGIB No.3). Pentacrom. <https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/26-2008-informe-2008.pdf>

- Secretaría General Iberoamericana, & Xalma, C. (2009, noviembre). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica (Estudios SEGIB No.3)*. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Sur-Surweb.pdf>
- Tahina Ojeda y Enara Echart Muñoz & CLACSO (Eds.). (2018). *La Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: Balance de una década 2008–2018*. [https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/5-La Cooperacin Sur-Sur y el desafio de su evaluacin en Iberoamerica .pdf](https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/2020/05/5-La-Cooperacin-Sur-Sur-y-el-desafio-de-su-evaluacin-en-Iberoamerica-.pdf)

ANEXOS.

ANEXO 1: Test de validación de criterios de AMEXCID.

1	Necesidad previa, pertinencia y alineación: El proyecto responde a una necesidad previa identificada y prioritaria, y es demandado por el país socio receptor, y se alinea a su plan de desarrollo nacional/local.	
	1. ¿La iniciativa atiende a un problema público claramente identificado? 2. ¿Se cuenta con indicadores de cómo la actuación afecta a la población? 3. ¿El proyecto se alinea con el plan de desarrollo local y/o nacional? 4. ¿La práctica es una prioridad enmarcada en el PND y Planes Sectoriales?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	Enfoque de Derechos Humanos: La actuación se realiza con participación de los beneficiarios, y se diseñó con perspectiva de género, y con atención a las necesidades específicas de la población indígena y de los grupos en situación de vulnerabilidad.	
	5. ¿El diseño de la práctica considera criterios de perspectiva de género, reconociendo las desigualdades existentes en el contexto de la práctica e instrumentando medidas compensatorias o de atención diferenciada? 6. ¿Hubo participación de beneficiarios, de sus representantes o de organizaciones de la sociedad civil en el diseño? 7. ¿El diseño de la práctica consideró características de la población indígena o de grupos vulnerables brindando algún elemento compensatorio o considerando las diferencias económicas y culturales? 8. ¿El diseño de la práctica considera el empoderamiento de las y los ciudadanos?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3	Legitimidad: La actuación surge como demanda de la población beneficiada, a través de un proceso participativo y por consenso.	
	9. ¿La actuación surge como demanda de la población beneficiada? 10. ¿El proyecto parte de un proceso participativo de la población objetivo? 11. ¿La actuación es consensuada, aceptada y aprobada por la mayoría de la población beneficiada? 12. ¿Se logró la apropiación del socio receptor de la cooperación?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	Institucionalización y mutua responsabilidad: Existe un adecuado grado de capacidad institucional para el desarrollo del proyecto, para la rendición de cuentas de sus resultados, y que coadyuve en su sostenibilidad temporal.	
	13. ¿El marco institucional cumple los criterios de elegibilidad de la AMEXCID? 14. ¿La iniciativa se encuentra regulada en la administración pública, tiene una organización que le permita operar regularmente y/o cuenta con mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas? 15. ¿La actuación ha dejado capacidades instaladas en el socio? 16. ¿Ha existido co inversión en la que los socios han aportado recursos (humanos, materiales o financieros) para el desarrollo del proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Coordinación y ventajas comparativas: Hay una adecuada coordinación entre los socios, y se aprovechan sus ventajas comparativas en la CID.	
	17. ¿El proyecto sobresale en coordinación institucional, y ha tenido mecanismos para el seguimiento de acuerdos entre los diversos actores institucionales? 18. ¿Existe confiabilidad entre los socios? 19. ¿Hay experiencias similares exitosas en la que haya participado alguno de los socios oferentes de la cooperación? 20. ¿Se aprovechan las ventajas comparativas en la CID por parte de los socios de la cooperación?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo: La actuación se establece por consenso entre los actores de la cooperación, de manera voluntaria, sin exigir condiciones o imposiciones; y en su ejecución existe un aprendizaje mutuo.	
	21. ¿Ha existido transparencia y consenso en la negociación? 22. ¿El proyecto se ha ejecutado con consenso en la toma de decisiones? 23. ¿Ha existido una negociación armonizada en la toma de decisiones sobre los objetivos, actividades, y recursos del proyecto, y queda formalizado en un documento? 24. ¿Se ha producido un aprendizaje mutuo?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	Transparencia: Los socios se traspasan información de la ejecución, monitoreo y resultados del proyecto de forma rápida y sin trabas.	
	25. ¿La práctica muestra con transparencia los recursos utilizados, los criterios en su toma de decisiones? 26. ¿La información se pasa de forma rápida y sin trabas? 27. ¿Se rinden cuentas al interior y exterior de la organización? 28. ¿Cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación robusto?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

8	Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo: Se aplica el enfoque GORD en todas las fases de la Gestión del Ciclo del Proyecto (identificación, formulación, ejecución, resultados y evaluación).		
	La iniciativa cuenta con:		
	29. ¿Planificación estratégica orientada a resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	30. ¿Desarrollo de indicadores y datos de evaluación que puedan medir el progreso hacia los resultados y los logros?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	31. ¿Utilización de datos (resultados) para la elaboración de políticas, gestión y evaluación de los progresos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	32. ¿Comunicación de los resultados de sus actividades a los interesados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Eficiencia: Se alcanza el resultado esperado con la mejor relación de recursos empleados/recursos obtenidos.		
	33. ¿Los insumos o recursos (los fondos, la experiencia y el tiempo) han sido usados de manera apropiada y económica para generar los productos deseados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	34. ¿Se minimizan los recursos utilizados para la consecución de objetivos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	35. ¿Con unos recursos dados (fijos) se maximizan los resultados perseguidos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	36. ¿El coste de la actuación es inferior a lo que costaría desarrollar esa capacidad al país socio receptor por otro medio?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Flexibilidad: Existe capacidad de adaptación a las diferentes necesidades detectadas o cambios de contexto.		
	37. ¿Se han incorporado elementos en la ejecución del proyecto que permitan atender a nuevas necesidades que surjan por cambios en el contexto del proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	38. ¿La práctica se implementa por primera vez o se trata de una versión claramente mejorada de experiencias anteriores?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	39. ¿Se han incluido elementos necesarios en la resolución de problemas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	40. ¿La actuación contribuye a la reducción de los riesgos de desastres/crisis para la resiliencia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Integralidad: La actuación se integra en un marco más amplio de programas de desarrollo.		
	41. ¿El proyecto se integra en un programa de desarrollo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	42. ¿Los resultados alcanzados por el proyecto son fruto de la implementación de un grupo de programas, políticas o proyectos con objetivos convergentes?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	43. ¿La actuación forma parte de alguna estrategia explícita del Gobierno mexicano para el cumplimiento de los ODS?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	44. ¿Existe algún mecanismo de gobernanza para la toma de decisiones que incluya a los ciudadanos, a los representantes de OSC o a los de OOII?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Repetibilidad: El país receptor de la cooperación es capaz tras la ejecución del proyecto de ofrecer nuevas capacidades a otros países que lo demanden.		
	61. ¿La práctica sirve como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones de fácil reproducción en otros países o instituciones? Es decir, la práctica:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	62. ¿Tiene la institución capacidad, recursos humanos y técnicos para replicar la actuación una vez sea demandada por otros países?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	63. ¿Tiene procesos consolidados y estandarizados o cuenta con algún tipo de sistematización que describa los elementos centrales de la práctica, así como las estrategias sugeridas para su implementación en otro contexto?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	64. ¿Atiende un problema público que está presente en una diversidad de países que tienen interés en resolverlo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS: XX/64			

Fuente: elaboración propia

ANEXO 2: Nivel de Graduación de BBPP

MUY RECOMENDABLE	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE CON MEJORAS
Al menos 54 preguntas afirmativas (>84% total) siempre que estén validados los criterios: 1, 4, 8 y 15	Entre 51 y 53 preguntas afirmativas (entre 80% y 83% total)	Entre 48 y 50 preguntas afirmativas (entre 75% y 78% total)

Fuente:

Anexo 3: Cuadro No.3: Propuesta de orden de información

Objetivo de la experiencia	Origen del proyecto/situación que buscaba cambiar
	Agenda nacional/ regional o internacional o política pública en que se inscribía.
Resultados	Objetivo y mecanismo de la propuesta presentada para cambiar esa situación
	Resultados alcanzados desde su inicio y manera de demostrarlos
	Mecanismos de monitoreo y evaluación
	Sostenibilidad de los resultados (política, financiera, ambiental)
	Resultados no previstos que se dieron. (Ej. réplicas, ampliación de beneficiarios/as, resultados derivados "spin off", externalidades negativas.
	Reconocimientos o premios
	Factores decisivos para alcanzar los resultados
	Aporte a los ODS
Incorporación de la perspectiva de género	Estrategias propuestas para reducir las desigualdades entre mujeres y hombres o promover la igualdad de género
	Resultados alcanzados que contribuyen a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres y a asegurar la distribución equitativa de los beneficios de la intervención/ experiencia
	Actores con los que se establecieron sinergias para favorecer la promoción de la igualdad de género
	Recursos utilizados para favorecer el acceso equitativo de mujeres a los beneficios de la experiencia
	Sostenibilidad de los cambios positivos para eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres y promover el ejercicio de los derechos de las mujeres
	Desagregación y análisis de datos por sexo e indicadores sensibles al género para medir la reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a lo largo de la experiencia

Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué resultados ha alcanzado? • ¿Los resultados obtenidos son medibles y demostrables?, ¿cómo? • ¿A qué población benefició? • ¿Cómo se le realizó monitoreo y evaluación? • ¿Cómo se asegura la sostenibilidad de esos resultados (política, financiera, o ambiental)? • ¿Qué otros resultados no previstos ha tenido? (ej. réplicas, ampliación de la población beneficiaria, programas derivados (<i>spin off</i>)). • ¿Hubo algún efecto negativo no planeado? • ¿Obtuvo reconocimientos o premios?, ¿cuáles, cuándo y de quién? • ¿Qué factores fueron decisivos para lograr los resultados? • ¿Aporta este resultado a alguna meta de los ODS? ¿Cuál?
Incorporación de la perspectiva de género ⁷	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo parte de los objetivos se incluye alguno referido a la reducción de desigualdades entre mujeres y hombres? • ¿Los resultados alcanzados contribuyen a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres y/o al empoderamiento de la mujer? • ¿Los resultados obtenidos prevén una distribución equitativa de los beneficios de la experiencia? • ¿Con que actores se han establecido sinergias para favorecer la reducción de desigualdades entre mujeres y hombres o la promoción de la igualdad de género? • ¿Se puede determinar qué porcentaje del presupuesto total beneficia directamente a mujeres y a hombres? • ¿Entre las medidas contempladas para asegurar la sostenibilidad de los resultados, alguna permite potenciar los cambios positivos para eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres, y promover el ejercicio de los derechos de las mujeres? • ¿El proceso de monitoreo y evaluación contempla la desagregación y análisis de datos por sexo e indicadores sensibles al género?
Cómo funciona	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué instituciones/áreas han participado en la experiencia y cómo? • ¿Cómo se implementa la experiencia? (Herramientas e instrumentos para su operación) • ¿Qué recursos implica (financieros, humanos, tecnológicos)? • ¿Cómo ha sido su desarrollo en el tiempo? • ¿Cuáles son los principales hitos del proyecto? • ¿Qué cubrimiento geográfico tuvo? • ¿Quiénes considera que han sido los líderes de cambio que facilitaron esta experiencia? • ¿Cuál considera la mayor innovación para abordar la problemática que buscaba cambiar?

Fuente:

Anexo 4: Ficha de BBPP de AMEXCID.

FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS EN MATERIA DE USO DEL TIEMPO Y TRABAJO NO REMUNERADO Y ESTADÍSTICAS DE GÉNERO, GRUPO DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO (GTEG) DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS (CEA) DE LA CEPAL

Atendiendo a la estrategia definida dentro de un mismo trabajo interinstitucional, estas dos iniciativas son analizadas de forma conjunta. El fortalecimiento de herramientas estadísticas en materia de uso del tiempo y trabajo no remunerado ha sido una de las actividades clave del programa del grupo de trabajo de estadísticas de género. Bajo su paraguas se han generado herramientas conceptuales y metodológicas para los levantamientos de encuestas e información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado y se han tenido importantes resultados en el nivel regional. Ha permitido la aprobación por los países de la región de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) que, mediante el enfoque de género y adecuado al contexto regional, permite la armonización y estandarización de las encuestas de uso del tiempo.

Las estadísticas de género permiten describir la división del trabajo de hombres y mujeres, y los papeles derivados de dicha división social, las desigualdades socioeconómicas, políticas y culturales, y la discriminación contra las mujeres y las niñas, incluyendo la desagregación considerando otras variables como la pertenencia étnica o racial, la edad, el nivel socioeconómico, el área de residencia, entre otras. Son la base para la elaboración de políticas públicas orientadas a la eliminación de las desigualdades de género, siendo fundamental la puesta en valor y la capacitación para obtener datos desagregados por sexo e información estadística que permita hacer visible la condición de las mujeres y temas centrales para el análisis desde la perspectiva de género. A través del proyecto se fomenta la cooperación técnica horizontal y Sur-Sur, organizando foros de intercambio de experiencias y conocimientos con especialistas y actores clave, así como la conformación del GTEG en la CEA. Estos encuentros internacionales realizados de forma anual son un referente para las oficinas de estadísticas y los mecanismos de las mujeres de la región.

Uno de los desafíos más importantes que enfrentan las políticas públicas en América Latina es superar la desigualdad en sus múltiples dimensiones, bajo un enfoque transformador y transversal. Estos proyectos contribuyen a poner al género en la corriente principal de las políticas públicas, lo que contribuye a empoderar a la ciudadanía y promover el desarrollo sostenible.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
SNU	CONTRAPARTES	México y la Región de América Latina y el Caribe (ALC)
ONU Mujeres, CEPAL	INMUJERES, INEGI, SRE	
COLECTIVO/BENEFICIARIOS	EVALUACIONES	Fechas de ejecución:
Funcionarios de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres (MAM), hacedores de política pública, academia, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales.	No hay evaluaciones al no ser un proyecto al uso. Los resultados se sistematizan y presentan en los informes anuales que el GTEG presenta en las sesiones de la CEA, reforzado por las diversas publicaciones al respecto desde las diversas instituciones. Adicionalmente, las presentaciones y reportajes de los eventos se encuentran en las páginas de INEGI e INMUJERES: http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2016/genero/ o http://estadistica.inmujeres.gob.mx/Formas/eventos.php	El proyecto amparado bajo el MoU tiene una duración de 2013 a 2018. La alianza entre los tres actores y el trabajo conjunto se formalizó en 1999, enmarcándose desde 2006 en el Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la CEA-CEPAL.

TIPOLOGÍA DEL PROYECTO

Colaboración interinstitucional para la generación y análisis de estadísticas de género y su uso en políticas públicas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Acciones en materia de producción y análisis de estadísticas de género para políticas públicas.
- Desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producción, análisis y difusión de estadísticas de género.
- Promover la CSS y CT en materia de estadísticas de género.
- Coordinar y organizar conjuntamente eventos en las áreas de cooperación señaladas

SECTOR PROCID

ÁMBITO UNDAF

Desarrollo social

ACII: Desarrollo económico productivo, competitividad y trabajo decente
ED5. Crecimiento económico sostenido y competitividad, generación de trabajo decente y mejora de la calidad del empleo, particularmente en beneficio de las mujeres
ACIV: Seguridad ciudadana, cohesión social y justicia
ED7. Garantía de los derechos humanos, prevención social del delito y la violencia.

COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Publicaciones de los proyectos y de datos obtenidos en la web de ONU Mujeres México.

FORTALEZAS

ÁREAS DE MEJORA

Contribución ODM



Contribución ODS



- Voluntad política
- Capacidad técnica y posicionamiento estratégico de funcionarias y funcionarios clave que han impulsado el tema tanto al interior de las instituciones como en espacios y mecanismos nacionales e internacionales.

- Dependencia de la disponibilidad presupuestal de los programas anuales (no compromiso presupuestal multianual).

Contribución de forma directa y también a través de la generación de productos técnicos y metodológicos, con una propuesta técnica global de indicadores para monitorear la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	LECCIONES APRENDIDAS	
	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la vinculación entre los usuarios y los productores de la información con el acompañamiento de especialistas y otros actores relevantes. • Posicionar el tema de manera transversal en los marcos normativos y en mecanismos formales para que se garantice su sostenibilidad y su aplicación para orientar, diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres. • Importancia de generar espacios de reflexión y análisis robustos para trastocar la forma tradicional de hacer estadísticas y garantizar la incorporación del enfoque de género. • Las reuniones realizadas y el sistema de estadísticas de género han contribuido a facilitar la CSS. 	

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		4	9	Eficiencia	X		4
2	Enfoque de Derechos Humanos	X		3	10	Flexibilidad		X	2
3	Legitimidad	X		4	11	Integralidad		X	2
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	12	Eficacia	X		3
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	13	Impacto positivo y medible		X	2
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		4
7	Transparencia	X		4	15	Sostenibilidad	X		3
8	GORD	X		4	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL					CRITERIOS VALIDADOS:		13		
BUENA PRÁCTICA					PUNTUACIÓN FINAL:		55		
					MUY RECOMENDABLE				

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Al tratarse de programas estadísticos, no existen mecanismos de gobernanza y de toma de decisiones que integre a la ciudadanía o a los representantes de la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transversalización en los marcos normativos de la orientación al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres. • Dificultad de medir el impacto del proyecto con base en indicadores específicos para el mismo.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Alianza interinstitucional cuyo marco de colaboración se ha ido ampliando a países de la región. • Se atiende a la institucionalización de las estadísticas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de las instituciones socias y mecanismos de institucionalización. • Según las personas entrevistadas, el lado negativo es que no existe un compromiso financiero formal que asegure los recursos.

Anexo 5: Formatos de entrevistas utilizados por AGCID y PNUD.

ANEXO 1: PAUTA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE AGCI¹⁴

- Énfasis y Nudos críticos de la política exterior chilena.
- Objetivos estratégicos de la política de cooperación.
- Fortalezas y capacidades del Estado para la cooperación (voluntades políticas)
- Esquema de negociación con los socios de la cooperación triangular.
- Diagnóstico de la relación con los donantes.
- Diagnóstico de la relación con el país receptor.
- Diagnóstico de América Latina en el marco de la Cooperación Internacional.
- Criterios generales para considerar un proyecto como exitoso.
- Condiciones que las partes establecen para llevar a cabo un proyecto.
- Evaluación de la cooperación triangular a lo largo del tiempo.
- Cómo se ajustan las capacidades del socio oferente como el contexto del socio solicitante: el rol de Chile.
- Características y ventajas de la cooperación triangular frente a la bilateral.
- Quiénes participan y que roles cumplen en el ciclo de un proyecto (3 países).
- Nivel técnico de Chile para la realización de la cooperación.
- Cómo se han solucionado los imprevistos, dificultades enfrentadas durante la cooperación triangular.
- Qué capacidades se fortalecen en la cooperación y cuáles evidencian deficiencias.
- Cómo se garantiza la sostenibilidad de un proyecto.
- Cuáles son los objetivos transversales con mayor presencia en la cooperación triangular.
- Cuáles de los criterios identificados en este informe han evidenciado mejores resultados en los proyectos llevados a cabo por Chile en el ámbito de cooperación triangular, cómo se miden, y cómo se manifiestan.
- Diferencia en los énfasis según los países socios.

ANEXO 2: PAUTA AGENCIAS INTERNACIONALES

1. Cómo posicionan a Chile los organismos internacionales en el ámbito de la cooperación triangular.
2. Qué ventajas comparativas existen en un proyecto triangular si lo comparamos con uno bilateral.
3. Es necesario como prerrequisito de cooperación un marco institucional sólido o cómo se buscan las alternativas.
4. Es posible lograr la horizontalidad plena en los proyectos triangulares.
5. Qué opinan sobre aquellos que sostienen que la cooperación triangular es una forma elegante de retirada de un país.
6. Cuál es el rol que debiese tener Chile en la cooperación triangular, es mejorable en la actualidad.
7. ¿Cómo le afecta a Chile no tener una ley de cooperación, no pertenecer al CAD o bien no haber firmado la declaración de París?
8. Cómo ven la posibilidad de que en un futuro exista cooperación triangular exclusivamente sur – sur.
9. ¿Que rescata (Nombre agencia) de cooperar con Chile en proyectos triangulares, a diferencia de lo que hace en otros países.

*Pautas referenciales

Anexo 6: Ficha de sistematización completa.

PROYECTO:

"Centros - Modelo para Educación Preescolar Integral de Calidad"

IDENTIFICACIÓN

Criterio 1: Marco Institucional

Ciclo del proyecto	Identificación				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Marco Institucional	Apropiación	Existe una ley de cooperación de uno de los donantes	1	0	No se identificó una ley de cooperación en los países socios.
		Existe Agencia de Cooperación creada por ley en el país beneficiario	1	0	Ministère de la Planification et de la Coopération Externe.
		Están firmados tratados internacionales en el país beneficiario	1	0	Haití tiene firmada la Declaración de París.
		Se promueve la cooperación a nivel de Estado en el país beneficiario	1	0	Planes y Programas Nacionales de Haití.
	Sub total A				3
	Gobernabilidad	Gobierno elegido democráticamente	1	0	Revisión de Prensa internacional.
		Proceso de votación abierto a todos los ciudadanos.	1	0	Informes Comité Interamericano de Derechos Humanos (CIDH).
	Sub total G				1
	Producción de conocimiento	Existencia de Instituciones académicas vinculadas con la política pública.	1	0	López y Villalpando (2008). Haití: notas sobre su economía y la cooperación internacional para el desarrollo. Argentina.
		Centros de investigación reconocidos por la ciudadanía	1	0	Existencia de ONG compuesta por profesionales haitianos.
		Sociedad civil organizada en la temática de la cooperación.	1	0	
	Sub total P.C				1
	Contraparte país	Contraparte en el país claramente definido.	1	0	Convenio de BUGEPE, dependiente del Ministerio de Educación y Formación profesional de Haití MENFP.
		Contraparte asignada del sector posee formación específica en el tema de la cooperación.	1	0	Dirección BUGEPE. No se registra contraparte del área de cooperación internacional.
Sub total C.P				1	
Sub total MI	6				

Criterio 2: Ventajas Comparativas

Ciclo del proyecto	Identificación				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Ventajas Comparativas	Experiencia anterior exitosa	Existe una experiencia similar en la que haya participado alguno de los socios donantes, como cooperación o política pública.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haití". Fundación INTEGRA.
		La experiencia anterior contaba con evaluación.	1	0	Evaluación BID Chile Crece Contigo.
	Sub total E.E				2
	Confiabilidad entre los socios	Existen acuerdos formalmente establecidos previos al inicio del proyecto.	1	0	Programa Cooperación Técnica de Chile 2006 -2010.
		Se identifica una experiencia exitosa entre, al menos, dos de los socios.	1	0	Convenio de cooperación específico el ámbito de la educación inicial. Chile – Haití 2007.
	Sub total C				1
	Producción de conocimiento	Uno de los socios tiene capacidad de gestión adecuada para el proyecto.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haití".
Existe evidencia empírica de la fortaleza de uno de los socios en la temática relativa a la cooperación.		1	0	Fundación INTEGRA.	
Sub total H.S				2	
Sub total V.C	Σ2, 2, 2= 6				

Criterio 3.1: Pertinencia En La Identificación

Ciclo del proyecto	Identificación				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Pertinencia	Diagnostico	Se cuenta con indicadores de cómo afecta a la población.	1	0	Censo 2006 Haití, Indicadores UNICEF en www.unicef.org
		La cooperación se genera por demanda del país solicitante para responder a temas prioritarios, definidos en un plan nacional.	1	0	Ley de obligatoriedad educacional Haitiana.
Sub total P	Σ1,1= 2				

Criterio 3.2: Pertinencia²³ en la Formulación y Negociación

Ciclo del proyecto	Formulación y Negociación				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Pertinencia	Alineación	Los socios oferentes se alinean con las particularidades del contexto y de las instituciones del solicitante al planificar los mecanismos para compartir y adaptar su experiencia.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haití". Fundación INTEGRA.
	Concepción de desarrollo	Se ha definido explícitamente, mediante la participación de los 3 socios como se entenderá la concepción de desarrollo en el ámbito que se quiere intervenir.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haití". Fundación INTEGRA.
Sub total P	Σ1,1= 2				

Criterio 4.1: Horizontalidad en la Formulación y Negociación del Proyecto²⁴

Ciclo del proyecto	Formulación y Negociación				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Horizontalidad	Transparencia en la negociación	Los socios oferentes y el socio solicitante establecen la cooperación de manera voluntaria, sin exigir condiciones y/o imposiciones políticas	1	0	Informes de Misiones: Misión 8 y 9 de octubre de 2009, Agenda Misión AGCI junio de 2010 y noviembre de 2010.
	Armonización en la negociación	Los objetivos, actividades y recursos son definidos por consenso entre los socios y quedan formalizados en un documento.	1	0	Informes de Misiones: Misión 8 y 9 de octubre de 2009, Agenda Misión AGCI junio de 2010 y noviembre de 2010.
Sub total H	Σ1,1= 2				

Criterio 6: Eficacia²⁷

Ciclo del proyecto	Resultados				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Horizontalidad	Consecución de objetivos	Contribuye el proyecto a lograr un objetivo global.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010.
		Se alcanzaron los objetivos intermedios previstos para el logro final del proyecto.	1	0	Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haití". Fundación INTEGRA.
		Se identificaron factores que dificultan o promueven el logro de objetivos.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haití". Fundación INTEGRA.
Sub total Ei	Σ1, 1, 1 = 3				

Criterio 7: Sostenibilidad²⁸

Ciclo del proyecto	Resultados				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Sostenibilidad	Pública pública	Las políticas o programas nacionales relacionados continuaran cuando termine la cooperación	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haiti". Fundación INTEGRA. BID: ECD report Aquin September 2011
	Aspecto organizativo y financiero	El país solicitante desarrolla mecanismos o institucionalidad para garantizar la continuidad en el tiempo de los resultados obtenidos.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haiti". Fundación INTEGRA.
	Sostenibilidad social	Existió la consideración de las mujeres, los indígenas y los más pobres en el proyecto, con el objeto de que el proyecto pueda perdurar en el tiempo.	1	0	BID: ECD report Aquin September 2011
		Hubo consideración de los efectos que el proyecto produjo en el medio ambiente.	1	0	
	Replicabilidad	El país que solicitó la cooperación, es capaz tras la ejecución del proyecto, ofrecer nuevas capacidades a otros países que la necesiten.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008 – mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haiti". Fundación INTEGRA.
La práctica quedó debidamente documentada para asegurar la posibilidad de transferencia.		1	0	BID: ECD report Aquin September 2011	
Sub total EI	Σ1, 1, 1 = 3				

Criterio 6: Eficacia²⁷

Ciclo del proyecto	Resultados				
CRITERIO	DIMENSIÓN	INDICADORES	SÍ	NO	VERIFICADORES
Gestión orientada resultados	Desarrollo	Existen indicadores para saber si se cumplió el objetivo del proyecto en función al desarrollo nacional.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008-mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haiti". Fundación INTEGRA.
	Innovación	Los resultados del proyecto permitieron incorporar nuevos elementos a la cooperación.	1	0	No hay registros de verificadores.
	Institucional	Los objetivos del proyecto son alcanzados, dejando capacidades instaladas en el solicitante. La experiencia le deja al país aprendizajes válidos para su institución y para futuras experiencias de cooperación. Se logró la Apropiación del país receptor de la cooperación.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008-mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haiti". Fundación INTEGRA.
	Social	La población contó con mecanismos para conocer el proyecto. Se estableció un medio de difusión. Se influyó en disminuir brechas de género en el área intervenida.	1	0	Fernández Fuentes (2010): "Experiencia en terreno marzo 2008-mayo 2010. Proyecto "Centros para la pequeña infancia en Haiti". Fundación INTEGRA.
		Se influyó los aspectos sociales y culturales incorporando un enfoque de derechos humanos, vulnerabilidad y género.	1	0	
Sub total G.O.R	Σ1,1,1,1,1=5				

RESUMEN Y PUNTUACIÓN CASO HAITÍ

Ciclo del proyecto	Ponderación	Criterio	Puntaje Real	Puntaje Ideal
Identificación	20%	Marco Institucional	6	11
		Ventaja Comparativa	6	6
		Pertinencia en la identificación	2	2
Sub total ponderado	2,8	Sub total	14	19
Formulación	20%	Pertinencia en la formulación	2	2
		Horizontalidad en la formulación	2	2
Sub total ponderado	0.8	Sub total	4	4
Implementación	30%	Horizontalidad en la implementación	2	2
		Eficiencia	1	1 ³⁰
Sub total ponderado	0.9	Sub total	3	3
Resultados	30%	Eficacia	3	3
		Sostenibilidad	3	6
		Gestión orientada a los resultados	5	5
Sub total ponderado	3.3	Sub total	11	14
Totales	7,8		32	40

ANEXO 7:**Nombre del funcionario:****Fecha:****Siglas y conceptos**

CSS y T: Cooperación Sur - Sur y Triangular

Intervención: Proyecto

CGP: Ciclo de Gestión de Proyecto

BBPP: Buenas Prácticas

Concepto de Buenas Prácticas: Se denomina Buena Práctica (BBPP) a aquella actuación (intervención, proyecto) que cumple satisfactoriamente con una serie de criterios que determinan resultados, conductas y estándares deseables.

Sistematización de BBPP: Proceso mediante el cual se analizan los criterios, CGP, y demás características específicas de un proyecto, con la finalidad de poder dar una evaluación objetiva y permita que esa experiencia pueda ser replicable en contextos similares.

Formulario Operativo

Cuestionario para encargados de proyectos y técnicos en el área de Cooperación

Internacional: Sur – Sur y Triangular y Dirección General en la Secretaría de Relaciones

Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras

Instrucciones: Responder de forma clara la respuesta que se plantea. Marcar o poner en negrita **SI** o **NO** y explicar el porqué de su respuesta.

1. ¿Existe alguna metodología para evaluar los proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular?

Sí No

Explique su respuesta.

2. ¿Cuáles considera que son los criterios generales para considerar un proyecto exitoso, según los principios y valores de la CID de Honduras? Enlistar.

3. ¿Se da seguimiento a lo largo de la ejecución del proyecto?

Sí No

Explique su respuesta

4. Identifique e indique las fortalezas y debilidades que considera poseen este momento Honduras en cuanto a la ejecución de proyectos, específicamente de la modalidad de Cooperación Sur - Sur y Triangular. (No hay límite de respuestas).

Fortalezas	Debilidades

5. ¿Cómo se ajustan las capacidades de los diferentes socios del proyecto, específicamente bajo el criterio de “mutua responsabilidad”?

6. Según su experiencia, en SRECI (DGCI), En la actualidad ¿Cuentan con algún método que garantice la replicabilidad de un proyecto?

Sí No

Explique su respuesta.

7. ¿Consideraría la sistematización de Buenas Prácticas, como una herramienta útil para identificar las fortalezas y debilidades, al igual que transferir dichos conocimientos a otros contextos?

Sí No

Explicar su respuesta.

Formulario Institucional

Cuestionario para encargados de los proyectos y técnicos en el área de Cooperación Internacional: Sur – Sur y Triangular y Dirección General en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras

1. ¿Considera usted que Honduras posee un marco institucional que permite la eficacia en la cooperación?

Sí No

Explique su respuesta.

2. ¿Ha identificado algún nudo o cuello de botella en la política de Cooperación Sur-Sur y Triangular de Honduras desde su creación en 2016 hasta la fecha?

Sí No

Explique su respuesta.

3. Una estabilidad y voluntad política son factores determinantes para la continuidad y fortalecimiento de las nuevas capacidades instaladas. ¿Considera usted que Honduras posee una política de CSS y T que permita la continuidad y apoyo de una metodología para sistematizar BBPP?

Sí No

Explique su respuesta.

4. Considerando la capacidad actual en sistemas informáticos de la SRECI, ¿Considera que los equipos informáticos actuales podrían sostener una matriz para sistematización de proyectos, en específico de CSS y T?

Sí No

Explique su respuesta.

5. ¿Consideraría usted que el personal técnico de proyectos en CSS y T, posee la capacidad para alimentar matrices de proyectos, específicamente una matriz para sistematizar las BBPP?

Sí No

Explique su respuesta.

NOTA: Cualquier duda o pregunta escribir al siguiente correo electrónico: corralesclaudette@gmail.com o número telefónico: +56 9 57151885.

ANEXO 8:

Test para a validación de criterios para BBPP en el contexto hondureño.

Este test rápido está diseñado para determinar cuáles criterios se adaptan mejor al contexto de la CSS y T en Honduras en la actualidad.

1er Paso: El primer apartado de esta encuesta se enfoca en describir brevemente los criterios generales que son utilizados de manera general en el ámbito de la cooperación internacional como referencia.

2ndo Paso: El segundo apartado es el Test de Validación de criterios y pretende que la persona de interés identifique si los criterios se adaptan a la práctica de CSS y T, y al contexto y prioridades de Honduras.

3er Paso: El tercer y final paso pretende dejar abierta la posibilidad de identificación de otros criterios que sean identificados por la persona de interés.

FICHA DE ENTREVISTA

Nombre del Entrevistado	
Nombre de la Institución donde labora	
Cargo actual que desempeña y dirección de cooperación	
Correo electrónico	
Fecha	

Favor leer cuidadosamente la información de los apartados descriptivos y seleccionar de forma clara y ordenada en los apartados de selección los criterios que mejor se adapten al contexto, principios y necesidades hondureñas.

1er Apartado

- ***Pertinencia:*** ¿La intervención está haciendo lo adecuado? En este criterio se considera el grado en el que los objetivos y el diseño de la intervención consideran las necesidades y prioridades de los beneficiarios.
- ***Coherencia:*** ¿En qué medida es compatible la intervención? Se considera el grado en el que las políticas de un país apoyan o socaban la intervención o viceversa. Para este criterio se toman en cuenta los factores de coherencia interna y externa. El factor interno, considera las intervenciones previas que haya realizado el gobierno o institución y la compatibilidad que la nueva intervención tenga con ellas. En el factor externo, considera la consistencia de la intervención con las intervenciones de otros actores en el mismo contexto; contempla la complementariedad, armonización y la coordinación con otros actores para evitar una duplicación de esfuerzos.
- ***Eficiencia:*** ¿Se están utilizando adecuadamente los recursos? Este criterio considera que los recursos sean utilizados dentro del tiempo establecido y considerando la eficiencia operativa con el que se desarrollen.
- ***Eficacia:*** ¿La intervención está logrando sus objetivos? Considera el grado en el que se espera que la intervención logre sus objetivos y resultados propuestos.
- ***Impacto:*** La intervención ¿Cómo cambia la situación? El grado en el que la intervención ha generado o se espera genere efectos significativos, previstos o no previstos, en el nivel más alto.

- **Sostenibilidad:** ¿Serán duraderos los beneficios? El grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen.
- El principio de **alineamiento**, por su parte, alude a la conveniencia de que, a partir del liderazgo ejercido por los países socios, los donantes basen su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de los que aquellos se doten. Se trata así de reforzar las capacidades propias del país receptor y evitar la creación de estructuras de gestión paralelas y temporales por parte del donante, cuyos efectos a largo plazo no revierten en el desarrollo del país socio.
- La **gestión orientada a resultados**, consiste en una revisión de los sistemas a través de los que los donantes han gestionado y evaluado su ayuda, en la búsqueda de establecer una medición sustentada no tanto en los recursos aportados, como en el impacto, resultados esperados y logros alcanzados con dichos recursos.
- Y, por último, entre los principios de la Declaración de París, se encuentra la **mutua responsabilidad**, que incide en la mayor horizontalidad que debe caracterizar a la relación entre donante y país socio a partir de la información, transparencia y rendición de cuentas mutua.

TEST DE VALIDACION DE CRITERIOS

2do Apartado:

Test para los encargados de proyectos y funcionarios técnicos en Cooperación Sur - Sur y Triangular y la Dirección General de Cooperación Internacional.

Favor marcar las casillas con una X a cada una de las preguntas, siendo las únicas respuestas SI o NO. **Debe quedar una X marcada por cada pregunta del criterio.**

CRITERIOS	PREGUNTAS	SI	NO
Pertinencia	1. ¿Las intervenciones tratadas son elegidas basadas en una necesidad previamente identificada? 2. ¿Se analiza a intervención de estar incluida dentro del Plan de Desarrollo nacional? 3. ¿Se toman en cuenta indicadores para identificar las necesidades de la población beneficiaria? 4. ¿Se analiza el nivel de impacto posible que tendrá la población beneficiaria posterior a la intervención?		
Coherencia	5. ¿Existe confianza entre los socios? 6. ¿Es coherente la intervención con las capacidades del territorio? 7. ¿Las intervenciones consideran usualmente las políticas públicas existentes en la fase de formulación de proyecto? 8. ¿Se realiza algún estudio sobre otros proyectos realizados en la zona a beneficiar? Para ver si no hay interferencia o duplicidad.		

Eficacia	<p>9. ¿Se cuenta con alguna evaluación para determinar la eficacia en tiempos?</p> <p>10. ¿Se identifican los factores que faciliten o dificulten el desarrollo del proyecto?</p> <p>11. ¿Los resultados del proyecto se consideran satisfactorios debido al beneficio de la comunidad beneficiada?</p> <p>12. ¿Se identifican objetivos intermedios, y luego finales?</p>		
Eficiencia	<p>13. ¿Se consideran los insumos de: tiempo, personal y recursos para maximizar el potencial de ejecución del proyecto?</p> <p>14. ¿Es considerado eficiente un proyecto que se realice en tiempo y forma en las fechas establecidas?</p>		
Impacto	<p>15. ¿El impacto del proyecto se puede medir de forma clara a través de indicadores?</p> <p>16. ¿Se realizan estudios que analicen el impacto y su durabilidad?</p> <p>17. ¿Existe algún tipo de evaluación de resultados de proyecto?</p> <p>18. El proyecto impactará en la vida de las personas de forma directa o indirecta, o ambas, ¿Es considerado positivo aún si solo afecta de manera indirecta?</p>		
Sostenibilidad	<p>19. ¿Se contempla la sostenibilidad ambiental del proyecto?</p> <p>20. ¿Los beneficios del proyecto son monitoreados después de la culminación del proyecto?</p> <p>21. ¿Cuentan con una metodología para medir el grado de sostenibilidad del proyecto?</p>		

	22. ¿Se analiza que las políticas públicas que existen sean compatibles con el proyecto y su sostenibilidad?		
Alineación	23. ¿Se considera si el proyecto se alinea con las prioridades del Plan de Desarrollo Nacional? 24. ¿Los proyectos son seleccionados en base a una necesidad previamente identificada? 25. ¿Cuentan con indicadores que determinen la aceptación de la población al proyecto?		
Repetibilidad	26. ¿Se contempla la repetibilidad que pueda presentar el proyecto? (ejemplo su facilidad de ser reproducido en contextos similares) 27. ¿En general, se tienen procesos de los proyectos son estandarizados con algún tipo de sistematización? 28. ¿Se podría decir que la institución cuenta con la capacidad para replicar un proyecto en caso que otro país en contexto similar lo solicite? 29. ¿Honduras cuenta con indicadores de replicabilidad?		
Gestión orientada a resultados	30. ¿La formulación del proyecto es estratégicamente orientada a sus resultados? 31. ¿La iniciativa comunica los resultados esperados a los beneficiarios? 32. ¿Se cuenta con un método específico para medir el grado de resultados esperados? 33. Si la respuesta anterior fue no, ¿Consideraría importante que se pudiese tener un método para medir el resultado de un proyecto?		

Mutua responsabilidad	34. ¿Se cuenta con consenso en la toma de decisiones? 35. ¿La negociación del proyecto es armonizada y queda formalizada e un documento? 36. ¿Se considera el criterio de tener un aprendizaje mutuo en todas las ocasiones? 37. ¿Se tiene actuaciones conjuntas de las partes en cada paso del Ciclo de Gestión de Proyecto?		
Institucionalidad	38. ¿Existe una coordinación entra los diversos actores involucrados? 39. ¿Se demuestra transparencia en los recursos utilizados? 40. ¿La información que se solicite se comparte de forma rápida y sin trabas? 41. ¿Rinden cuentas todos los actores involucrados?		

3. Enlistar los principios que según su experiencia mejor se adaptan a la CID de Honduras. Preferiblemente principios que no estén en la lista anterior. No hay límite de principios. Ejemplos: Legitimidad, enfoque de DDHH, Transparencia, Integralidad, etc.

Anexo 9. Lista de Funcionarios Entrevistados por Honduras:

1. Licenciada Wendy Fabiola Flores Guevara, Directora General de Cooperación Internacional
2. Licenciada Ana Rosa García, Directora de Cooperación Sur-Sur y Triangular
3. Licenciada Bertha Liliana Espinal, Analista de Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Sur – Sur y Triangular
4. Licenciada Sara Ardón, Analista de Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Sur – Sur y Triangular

5. Licenciada, Neri Griselda García, Analista de Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Sur – Sur y Triangular
6. Licenciada Irene Leonor Cardona, Analista de Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Sur – Sur y Triangular
7. Licenciada Alejandra Barahona, Analista de Cooperación Internacional, Dirección de Asuntos Económicos y Comerciales

Anexo 10:

Nombre del Entrevistado:
Cargo actual:
Correo electrónico:
Fecha:
Hora:

Resumen: En 2015 y 2016 se desarrolló el documento de trabajo BBPP en la CID entre el SNU y México, este documento parte de un Programa entre PNUD y México, específicamente por el componente que indica: “sistematización de políticas y BBPP mexicanas con alto potencial de ser compartidas en el marco de la CSS y Triangular.

Por lo anterior se consulta lo siguiente:

1. **México tiene algún sistema o método para evaluar sus proyectos? De ser si la respuesta en que modalidad de cooperación es eso?**
2. **Considera Usted que México ha tenido buenas prácticas (BBPP) en materia de: Cooperación Bilateral, Cooperación Multilateral, Cooperación Sur - Sur y Triangular que puedan ser replicados o servir como referencia a otros países de la región?**
3. **¿Se ha tenido continuidad en aplicar la sistematización de BBPP con el objetivo de compartir experiencias?**
4. **Desde su creación ¿Ha tenido cambios o modificaciones alguna parte del proceso de sistematización de México?**
5. **Cuales considera usted han sido los componentes facilitadores claves que han permitido el desarrollo eficiente en cuanto a la identificación de BBPP en México?**

6. **¿Se contemplaron las capacidades institucionales en cuanto a la tecnología de almacenamiento para desarrollar o llenar estas fichas de BBPP? Y ¿Se contemplaron las capacidades del personal técnico en cuanto a tiempo y habilidad informática para llenar las fichas de BBPP?**
7. **¿Consideraría Usted que la voluntad política es un factor crucial para implementar y dar continuidad a este tipo de sistemas?**
8. **¿En el caso mexicano, utiliza alguna metodología o sistematización similar para evaluar y compartir los proyectos en Cooperación Sur-Sur y Triangular ?**
9. **¿Considera Usted en base a su experiencia que el sistema de BBPP desarrollado en 2016 ha sido de utilidad para la AMEXCID?**
10. **En el caso mexicano y con su experiencia en el tema ¿Ha participado en algún proyecto en el cual comparta sus avances en la sistematización de BBPP de la CID?**
11. **¿Considera Usted aconsejable que los países desarrollen metodologías para valorizar las BBPP y poder compartirlas?**
12. **¿Cuál es el Ciclo de Gestión de Proyecto en México? Generalmente es: Identificación, formulación, implementación y resultado. En caso que se utilice el enfoque GORD Favor describirlo.**

Enlaces sugeridos: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/herramientas-para-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo>

<https://de.sre.gob.mx/capacidades/>

<https://de.sre.gob.mx/capacidades/>

<https://alianzaamexcidgiz.mx/>

Anexo 11:

Nombre del Entrevistado:
Cargo actual:
Correo electrónico:
Fecha:
Hora:

1. **El Ciclo de proyecto en Chile sigue siendo el mismo? –Identificación, formulación y negociación, implementación y resultado.**
2. **Considera Usted que Chile ha tenido buenas prácticas en materia de: Cooperación Bilateral, Cooperación Multilateral, Cooperación Sur Sur y Triangular que puedan ser replicados o servir como referencia a otros países de la región?**
3. **Ha identificado AGCID algún otro sector en el cual desee mejorar en base a buenas prácticas de otros países en materia de C.I?**
4. **Cuales considera usted han sido los componentes facilitadores claves que han permitido el desarrollo eficiente en cuanto a la identificación de buenas prácticas de la C.I en Chile?**
5. **El proyecto “Apoyo a la Cooperación Sur -Sur entre Chile y Países de América Latina, El Caribe y Otros Países en Desarrollo”, que pretende contribuir al fortalecimiento de la participación de Chile en la CSS con los países de América Latina, apporto enormemente a la sistematización de buenas prácticas, ha habido alguna evaluación o seguimiento posterior a el mismo?**
6. **En el estudio de los criterios y metodología, se indica que se pasó de 12 criterios a una selección de 8 criterios, los cuales se eligen en funcion de la operalización, ¿Cuáles fueron los factores determinantes seleccionados para eliminar, modificar o dejar “X” criterio?**
7. **La Gestión del Ciclo del Proyecto en Chile, se apoya en el Enfoque del Marco Lógico (EML), una herramienta analítica para la planificación y gestión de proyectos orientada por objetivos que viene siendo aplicada —en algunos casos con variantes— por la mayor parte de las organizaciones que financian y ejecutan proyectos y programas de desarrollo. Su empleo es sugerido por el Comité de Ayuda al Desarrollo**

de la OCDE en múltiples documentos. Está usted familiarizado con la herramienta EML ¿Qué puede decirme de cómo es la herramienta EML en cuanto a las ventajas de su uso?

Anexo 12: Matriz de Sistematización de BBPP en Iberoamérica.

País	BBPP en CID	Criterios de BBPP	Sistematización de BBPP	Test de Validación de Criterios	Banco de BBPP	BBPP en otras áreas	Comentarios
Andorra							
Argentina							
Bolivia							
Brasil	X	X	X				
Chile	X	X	X				
Colombia	X						
Costa Rica	X	X				X	³⁷ El documento Sistematización de BBPP en población indígena
Cuba							

³⁷ <https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Sistematizaci%C3%B3n%20buenas%20pr%C3%A1cticas%20Ngobe.pdf>

Ecuador		X	X			X	Relevamiento y Sistematización de BBPP en el marco de la gestión del conocimiento.
El Salvador	X	X	X				No se encontró elementos cuantitativos en la sistematización, solo cualitativos. ³⁸
España	X	X	X				
Guatemala							
Guinea Ecuatorial							
Honduras							
México	X	X	X	X	X Catálogo de Capacidades	X	X Áreas específicas como ser: Sistema electoral, Manejo y Saneamiento de agua y Prevención de desastres entre otros.
Nicaragua							
Panamá							
Paraguay							

³⁸ <file:///C:/Users/usuario/Downloads/SLV-GTM.pdf>

Perú						X	Guía para sistematizar BBPP en educación ³⁹
Portugal							
Puerto Rico							
República Dominicana							
Uruguay							X ⁴⁰
Venezuela							

*Nota: Este recuadro fue alimentado por con la finalidad de tener un panorama de los países Iberoamericanos que utilizan metodologías para sistematizar las BBPP en la CID. La tabla fue alimentada en los meses de agosto y septiembre del 2021 y sus datos en base a la información disponible en línea, o las respuestas de las Agencias de Cooperación o Instituciones encargadas que se recibieron.

Algunos datos de esta Tabla pueden ser modificados previo o posterior a su publicación. Cualquier duda contactar al investigador al correo: corralesclaudette@gmail.com

³⁹ <http://www.minedu.gob.pe/superatec/pdf/buenas-practicas/guia-para-sistematizar-bp.pdf>

⁴⁰ <https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Apuntes-para-la-accio%CC%81n.pdf>